AÑO OCTAVO — Núm. 2.675

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769. (Porte pago) Buenos Aires, viernes 10 de agosto de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida: Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd. Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3937, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

EL PROBLEMA MARROQUI

La lucha en Marruecos

MADRID, agosto 10, (U. Press). — Con la asistencia del alto comisario en Marruecos, señor Silvela, se ha reunido el consejo de ministros.

Silvela expuso el plan que considera inaplazable para solucionar el problema de Africa. Los ministros le escucharon durante cuatro horas.

Silvela propone la realización de un avance por etapas sobre Alhucemas, ofreciendo el apoyo de varias cabilas amigas.

MADRID, agosto 10 (U. Press).— La presencia del rey en Madrid para aguardar el resultado del acuerdo de ministros sobre la política que se ha de seguir en Marruecos ha producido gran expectativa en los círculos madrileños.

Una carta sobre la muerte de Pancho Villa

MEJICO, agosto 10 (A. Havas).— El presidente de la República, general Alvaro Obregón, recibió hoy una carta que parece firmada por un miembro de la Cámara Baja de la Legislatura. El autor de la carta, confiesa que fué él quien condujo a la banda que dió muerte al bandolero Pancho Villa.

Los monarquistas germanos

PARIS, agosto 10 (U. Press) — El corresponsal del "Intransigeant" en Zurich dice que los preparativos para un golpe monarquista en Alemania continuaron la semana pasada, habiéndose celebrado una conferencia entre el príncipe heredero Rupprecht de Baviera, el mariscal Ludendorff y 20 otros generales, discutiendo la situación actual y pasando en revista el estado de las organizaciones militares.

Se cree que también se discutió la posibilidad de que Rupprecht de Baviera encabezara a los monarquistas.

Rusia y los sucesos alemanes

MOSCU, agosto 10 (U. Press).— En los círculos políticos se sigue con interés los acontecimientos alemanes, pues se considera que cualquier golpe que se produzca ha de tener consecuencias inmediatas sobre Rusia.

Huelga de gráficos en Alemania

BERLIN, agosto 10 (U. Press) — Los obreros gráficos que se ocupaban de la impresión del papel moneda se han declarado en huelga en toda Alemania, el gobierno ha iniciado negociaciones para llegar a un arreglo.

Carrera de automóviles

FIUME, agosto 10 (A. Havas).— Los que toman parte en la carrera por la copa del Automóvil Club, han terminado la tercera vuelta en el orden que se nombran: Cattaneo, conduciendo un coche Ceirano; Ferrari, con coche Alfa-Romeo; Beria, con Spa; Mariondo, con Italia, y Garro, con Spa.

La campaña contra los populares en Italia

COMO, agosto 10 (U. Press). — Personas desconocidas empastelaron la imprenta del diario popular "Ordine", asaltando luego el local central de los populares y causante grandes daños.

MONZA, agosto 10 (U. Press). — Una gran cantidad de gente se congregó frente al restaurant donde se hallaba el reverendo Sturzo en compañía del diputado Baranzini haciendo una demostración en contra del Partido Popular.

Sturzo se apresuró a partir en automóvil para Milán a fin de evitar nuevas demostraciones hostiles.

Un concurso

MADRID, agosto 10 (U. Press). La Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes ha abierto un certamen entre clases y soldados del ejército y la marina, para trabajos alegóricos destinados a celebrar la fiesta de la raza.

URUGUAY

Funeral en memoria de Harding — Accidente en una fábrica — El nuevo ministro de Méjico. — El vapor italiano "Amistad" encalló en el Banco Inglés.

MONTEVIDEO, agosto 10. — Con motivo de realizarse hoy el sepelio del presidente Harding, el Uruguay, asociaráse al duelo izando bandera a media asta y haciendo disparos en la fortaleza Artigas cada quince minutos.

—Excelente impresión causó en las poblaciones del interior la noticia de los adelantos que realizara el Banco de la República a los agricultores.

—Los restos del ciudadano Tomás Gomensoro serán trasladados al panteón nacional.

—Explotó una caldera de la fábrica de grasa y sebo ubicada en las calles Francisco Pla y Juan José Arteaga, resultando cinco heridos. Ha habido pérdidas por más de 1500 pesos.

—En el Prado diéronse comienzo a los trabajos de la exposición ganadera del 25. Este año la exposición tendrá un nuevo atractivo, que será el concurso hípico a realizarse el 26, organizado por la Escuela Militar de Aplicación.

—Con el ceremonial de práctica fué recibido en audiencia el nuevo ministro de Méjico, señor Fortunato Vega.

—En el Banco Inglés encalló anoche el vapor italiano Amistad. Esta mañana después de varias horas de trabajo logró zafar, quedando liberado.

La especulación con los cambios

BRUSELAS, agosto 10 (U. Press) —El primer ministro señor Theunis ha sometido a la aprobación del rey un decreto prohibiendo la especulación sobre el cambio.

La depreciación del marco

LONDRES, agosto 10 (U. Press). —Las cotizaciones de los marcos son muy flojas, variando de 17 a 22 millones por libra esterlina.

La cuestión de Tanger

MADRID, agosto 10 (U. Press). — "El Debate" dice que el aplazamiento de la conferencia de Tánger, ha provocado desencanto y recelos, creyéndose que el compás de espera servirá para nuevas combinaciones en contra de los españoles de parte de los colonistas franceses.

Termina diciendo que confía que los representantes de Inglaterra y España, desbaratarán las probables maquinaciones.

Se busca impedir la caída del franco belga

PARIS, agosto 10 (U. Press) — La Agencia Radio dice saber que el director del Banco Nacional de Bélgica se dirige a París para tratar de conseguir un crédito bancario en Francia, para tratar de impedir la caída del franco belga.

Los belgas atribuyen la baja del franco a influencias políticas extranjeras, que está tratando de hacer presión sobre los belgas, relacionándose dicha maniobra con la cuestión de las reparaciones.

Firpo en Norte América

NUEVA YORK, agosto 10, (United Pres). — Firpo ha declarado a uno de los corresponsales de la United Press, esta mañana, que De Forrest no dirigirá su entrenamiento para el match con Dempsey.

Interrogado sobre quien lo reemplazaría dijo que el aficionado argentino Horacio Lavalle.

Firpo parte para Filadelfia, a las 3 de la tarde.

Información local de última hora

IMPORTACION DE BOMBAS DE CEMENTACION

Deben sufragar el derecho de 5 o|o

Un particular se presentó al Ministerio de Hacienda, solicitando se declarase que las bombas para cementación de pozos de petróleo, corren la suerte de las máquinas para exploración y explotación de minas, que gozan en su importación del menor derecho de 5 o|o establecido por la ley número 10.362.

Al dictar resolución, el ministerio expresa que, según lo manifiesta el Departamento de Agricultura, las bombas de referencia son un elemento indispensable para los trabajos de exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, y forman parte integrante del equipo de una máquina perforadora para ese trabajo.

Agrega que las bombas para el objeto expresado se diferencian de las comunes por su gran poder, pues pueden trabajar a presiones elevadas (35 a 56 kilogramos por centímetro cuadrado), pudiéndose adoptar, a juicio del departamento antes citado, a efectos de su individualización, en términos generales, las del tipo "Worthingtong", que tiene las siguientes características: cilindros de vapor, diámetro de 152 a 254 mm.; cilindros de agua, diámetro de 64 a 114 mm.; carrera de 152 a 254 mm.; de 25 a 40 revoluciones por minuto y con una capacidad de 80 a 360 litros por minuto; caño de aspiración de 64 a 102 mm.; caño de descarga, de 51 a 76 mm.; peso por bomba, neto, entre 340 y 700 kilogramos.

En consecuencia, el Ministerio de Hacienda, dispone: Declárase que las bombas para cementación de pozos de petróleo, de las características que se deja reseñada, se consideran como parte integrante de las máquinas para exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, debiendo sufragar, en consecuencia, a su importación, el menor derecho de 5 o|o que establece la ley 10.362.

Juicios criminales entablados por el gobernador del Neuquén

Ante los tribunales del Neuquén, el gobernador de ese territorio, señor Francisco R. Denis, ha entablado un juicio criminal contra los siete firmantes de los telegramas enviados al ministro del Interior, haciendo cargos a la persona de aquél funcionario.

Al mismo tiempo el señor Denis ha iniciado otro juicio ante la Justicia Federal contra el ex jefe de la gendarmería de la citada gobernación, capitán Domínguez, por denuncias de carácter administrativo formuladas por éste.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Designación de profesores

Por el Ministerio de Instrucción Pública se hicieron en la fecha los siguientes nombramientos de profesores para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires:

Dr. Juan Luis Ferraroti, de derecho penal y régimen carcelario; doctor Angel Masjoan, de derecho constitucional; Eduardo Garbino Guerra, de introducción al estudio de las ciencias jurídicas y sociales; doctor Santiago Irigoyen, de finanzas e Isaac Francioni, de economía política.

Administración Nacional

Pago de trabajos y materiales portuarios—

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General, ha girado a la firma Juan L. Bergoglio, de Paraná, la suma de pesos 10.297, importe de trabajos ejecutados según certificados números 8 y 9 de las obras del Puente sobre el río Feliciano en Paso Medina, Entre Ríos y la cantidad de 7300 pesos en concepto de pago por provisión de piedra para los puertos de Baradero, San Pedro y San Nicolás.

Tesorería General — Fondos entregados en la fecha—

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General ha hecho en la fecha las siguientes entregas de fondos:

Al Ministerio de Obras Públicas para pago de jornales por junio, pesos 100.000; para diferencias y sueldos por julio, 58.417 pesos; al Consejo Nacional, subvención del 3er. trimestre de 1923, 37.500 pesos; a la Escuela Normal número 3 de Maestras, por Julio, 15.816; a Luis Amorelli, por provisión de forrajes a la Policía de la Capital, 35.817 pesos; a Emunamelli, por el mismo motivo, 16.017 pesos; a la Compañía General de Fósforos, por suministros al Correo, 40.931 pesos; al Instituto Tutelar de Menores, por Julio, 11.894 pesos; a Julio Fenetuso, importe de 7 ambulancias celulares Dodge, a la Policía, 39.375; a la Caja de Conversión, sueldos por julio, 24.054 y a José Chento, por suministros a la Policía, 2584 pesos.

El total de los fondos entregados hoy por la Tesorería General asciende a la cantidad de 1.186.913 pesos.

Mar del Plata Golf Club—

Se dejó sin efecto la resolución del 13 de mayo de 1915, concediendo al Mar del Plata Golf Club con carácter precario una fracción de terreno para la ampliación de links.

Renuncia y nombramiento—

El P. E. aceptó la renuncia presentada por el médico auxiliar de la Policía de la Capital, Francisco Deluca, y en su reemplazo se nombra al doctor Federico Zapiola.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital, recaudó, por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 749.660.90 pesos; exportación, 50.034.09; derechos portuarios, 38.974.73. Total: $ 838.569,72 moneda nacional.

Durante el mismo día del año último la recaudación total por los conceptos expresados, alcanzó a la suma de $ 715.859.54 m|n.

La diferencia en total a favor del año en curso, alcanzó a la cantidad de ($ 44.270.403.11 moneda nacional de c|l.)

Departamento Nacional del Trabajo

Envío de un inspector al territorio de Misiones

El presidente del Departamento Nacional del Trabajo, se entrevistó esta tarde con el ministro del Interior, conversándose acerca de la resolución dictada anteayer por el referido ministerio sobre los salarios y las condiciones de trabajo que rigen en el territorio de Misiones.

El doctor García expresó al titular de la cartera que, en cumplimiento de lo que se ordenaba en aquella resolución, había dispuesto enviar a Posadas al inspector doctor Argerich, quien de regreso en esta capital debía informar además sobre la aplicación de la ley del descanso dominical, jornada de trabajo, vivienda y condiciones de higiene.

Al mismo tiempo levantará un padrón general de los obreros y proyectará la instalación de agencias dependeintes de aquel Departamento.

COOPERATIVAS DE TAMBEROS

Realizóse una asamblea en Capilla del Señor

Bajo el patrocinio del Departamento de Agricultura, tuvo lugar en Capilla del Señor una asamblea de productores de leche.

En esa reunión el ingeniero Salomone hizo una exposición sobre las finalidades de las cooperativas y de la conveniencia de librarse de la acción de los intermediarios.

Dijo luego que los 11.088.000 litros de leche que producen por año los tamberos de Exaltación de la Cruz y su zona de influencia, representaban para los productores una entrada efectiva de $ 404.000, y que esa cantidad de leche, expendida en la capital, libre de todos los gastos y fuera del valor de la materia prima, representa en ganancia líquida 700.000 $ por año. Terminó diciendo que el ministerio busca con las cooperativas restablecer el equilibrio, de modo que se distribuya entre el productor y el consumidor la enorme suma que hoy va a manos intermediarias.

A continuación fueron designados para constituirse en comisión los señores Lance P. Tribe, Guillermo Arainty, Esteban Zanau, Esteban Ayarto, Bernardo de Arrichabález, Eugenio Breard y Juan B. Mangini, quienes se reunirán el jueves próximo para redactar el proyecto de estatutos que serán sometidos a la consideración de una asamblea general de tamberos, a reunirse el 26 del corriente.

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se aceptaron las renuncias presentadas por los doctores Martín Reibel y Felipe A. Justo, vocales de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales.

Tráfico de cargas del Ferrocarril Central Córdoba

El presidente de la República firmó hoy un decreto, aprobando la ejecución de diversas obras de la empresa del F. C. C. Córdoba para facilitar en su playa de la calle Canning las condiciones del tráfico de cargas.

Pagos de haberes en Institutos Educacionales

Giros efectuados hoy por Tesorería

Destinado al pago de gastos y sueldos del personal, la Tesorería General ha girado al interior la suma de 354.322 pesos, para los siguientes institutos educativos:

Por julio, al Colegio Nacional de Mercedes y Escuelas Normales de Santa María (Catamarca), Alta (La Rioja), San Isidro, Rivadavia, Frías (Santiago del Estero), Profesional de Mujeres (La Rioja), Normal de Profesores de Paraná y Corrientes, Profesional y del Hogar de Salta, Normal de Profesores de Rosario, Profesional de Mujeres de C. del Uruguay, Tucumán y Córdoba, Normales de Maestros de 25 de Mayo, número 3 de Rosario y San Luis, escuelas de Artes y Oficios de Paso de Los Libres, San Luis, Mendoza, Victoria, Tucumán y Galvez (Santa Fe), Escuelas Normales de Maestros de Salta y Santa Fe y Escuelas Normales Mixtas de San Francisco de Oro, Mendoza, Gualeguay, Bahía Blanca, Gualeguaychú, Mercedes (B. Aires), Posadas (Misiones), San Francisco (Córdoba), Goya, Luján, Tandil, Villa Dolores (Córdoba), Olavarría y Chivilcoy.

Provisión de materiales para las obras del puerto

Se aprueban las licitaciones realizadas

El titular de la cartera de Obras Públicas ha dictado varias resoluciones aprobando las siguientes licitaciones privadas:

Para la provisión de una linterna con mecha incandescente a gas de aceite y dióptrico de 300 mm. de diámetro, con destino a las escolleras del puerto de La Plata; se adjudica su provisión a la firmá Juan P. Bredius por la suma de $ 1.463.63.

Par la provisión de vidrios dobles de diversas medidas, masilla blanca, clavos para techar y cinc liso, con destino a la repartición de los galpones fiscales del puerto de la Capital; se adjudica su provisión a las casas Isidoro Vanoni y Cía.; Pinard Ed. F. Coster y Cía.; Tacchi Hnos.; Estrabou y Cía. y Compañía Sido Lda. La licitación de que se trata importa un gasto total de $ 2.272.05 m|n.

Para la provisión de llaves de paso, uniones con tuercas, tes normales, manchones, curvas, bridas, codos, roscas y tapones machos para caños de hierro galvanizado, con destino al depósito central; se adjudica su provisión a las firmas: Boeker y Cía., Bader y Cía.; Sdad. Tubos Mannesmann; J. J. Brisdale; Heinlein y Cía. La Metalúrgica Argentina Lda.; Cía. Thyssen Lda.; y Francisco Franconi. Dicha licitación importa un gasto total de $ 2.156.95 m|n.

Para la provisión de 750 m2. de madera de pino tea en tirantes y tablas con destino a la construcción de embarcaderos flotantes. Se adjudica su provisión a las firmas Jorge Bell e hijos Lda., por $ 1.485 moneda nacional y Rizzi Hnos. por la suma de $ 596 moneda nacional.

INTRODUCCION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS POR LA PATAGONIA

Se establece que no deben ser analizadas

La Prefectura General Marítima, ha consultado al Ministerio de Hacienda, si procedía autorizar la introducción, por el puerto de Madryn, sin previo análisis, de una partida de caña (bebida); en mérito, expresaba, a que la resolución de 10 de julio último, no exime de esa exigencia.

En la resolución dictada hoy por el departamento citado, se expresa que la anterior, que exigía el requisito del análisis para las mercaderías que se introduzcan por los puertos situados al sud del paralelo 42o. y para cuyo vigor fué prorrogada por 180 días, por la de 13 de diciembre próximo pasado, ha caducado en el mes de junio último.

Se agrega que, en la resolución citada de julio 10 de 1923, no se ha dejado sin efecto el requisito del análisis, porque era supérfluo hacerlo cuando ya estaba vencido el plazo para su exigencia.

Termina la resolución expresando que, no existiendo actualmente en vigor disposición alguna que exija el análisis previo de las mercaderías de que se trata, corresponde efectuar se su despacho conforme a lo dispuesto por la resolución precitada, del día 10 del mes anterior.

Reparación de caminos en Santa Fe y Córdoba

Por el Ministeiro de Obras Públicas, se aprobó el proyecto para reparación del camino de Sargento Cabral al Nord Oeste (Santa Fe), cuyo presupuesto es de $ 6.897 m|n.

También se aprobó la planilla de inversión para reparaciones requeridas en el camino de Soto a Molinari (Córdoba) cuyo costo será de pesos 4.778 m|nacional.

GUERRA Y MARINA

INTENDENCIA DE GUERRA

Gastos por mayo y julio

Se ha entregado a la Intendencia de Guerra 200.000 pesos a cuenta de gastos por mayo y julio.

FONDOS PARA LA INTENDENCIA DE MARINA

Ha sido entregada a la Intendencia de Marina la cantidad de 200.000 pesos a cuenta de los gastos de la repartición por el mes de junio.

GASTOS POR JULIO DEL MINISTERIO DE GUERRA

El Ministerio de Guerra ha recibido del Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General, la suma de 2500 pesos, para gastos por julio.

ASIGNACION

Por el Ministerio de Guerra se dictó una resolución asignando al regimiento 11 de caballería cantidad de 100 pesos para gastos de luz.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado profesor de armas y tiro del 2er año del Colegio Militar, el mayor Luis B. Danerí.

LICITACION

El Ministerio de Guerra, por intermedio de las Direcciones Generales de Ingenieros y Administración, ha aprobado la licitación a que se llamó para la construcción de cuatro caballerizas para el cuartel del regimiento No. 11 de caballería que se levantará en Curuzú Cuatiá (Corrientes).

PENSION

Ha sido modificada la pensión de retiro que percibe el teniente 1o. Wenceslao Saudinel.

En lo sucesivo se le liquidarán $ 163.80 m|n.

COMANDANTE DE LA 4a. BRIGADA DE ARTILLERIA

Esta tarde concurrió al Ministerio de Guerra, entrevistándose con el titular de la cartera el comandante de la 4a. brigada de artillería, coronel Carlos Spicke.

Dicho jefe conversó con el coronel Justo sobre asuntos del servicio y regresará el lunes a Córdoba a reasumir las funciones de su cargo.

JURA DE LA BANDERA EN EL 6 DE INFANTERIA

El domingo próximo los conscriptos del reclutamiento 6 de infantería, de guarnición en Mercedes, provincia de Buenos Aires, jurarán la bandera en el patio de armas del cuartel que posee la citada unidad.

Asistirán a esta ceremonia el jefe de la 2a. brigada de infantería, coronel Luis Bucce, y en representación del Ministerio de Guerra el mayor Domingo Claps, ayudante de campo del coronel Justo.

LICENCIA

El Ministerio de Guerra ha concedido seis meses de licencia al capitán Carlos C. Nolasco.

En la Cancillería

Se realizó hoy en la Cancillería la anunciada recepción semanal de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios extranjeros.

A la recepción de referencia concurrieron los ministros del Uruguay, Paraguay, Italia, Bolivia y Alemania.

Ministerio de Instrucción Pública

Traslado, cesantía y nombramientos

El primer magistrado subscribió hoy los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción Pública:

Trasládase al profesor del Colegio Nacional de Juan M. de Pueyrredón, Estanislao Pirovano, al Colegio Nacional Mariano Moreno, con las 8 horas de idiomas extranjeros que dictaba en aquel establecimiento.

—Declárase cesante al catedrático de Geografía Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas de la Universidad del Litoral, doctor Franz Kunh.

—Confírmase en cinco horas de Ciencias y Letras de la Escuela Normal de Olavarría, al profesor Agustín Muñoz.

—Nombrando celadora y profesora de Educación Física y Estética de la Escuela Normal de Profesoras de Rosario a la maestra normal Nélida Echeverry; profesor de Ciencias y Letras del Colegio Nacional de Rosario núm. 2 al señor Alberto Nudemberg, y escribiente del Colegio Nacional J. M. Pueyrredón al señor Ignacio Guillot, en reemplazo del señor Enrique March.

Se realizó esta tarde el funeral civil en memoria de Mr. Harding

De acuerdo con lo anunciado realizóse esta tarde en el teatro Colón el funeral civil preparado en memoria de Mr. Harding, bajo los auspicios de la Sociedad Americana del Río de La Plata.

Concurrió al acto el presidente de la República, los miembros del P.E. representantes diplomáticos, civiles y militares.

El doctor Alvear y su comitiva fué recibido en el gran hall de entrada por una comisión formada por los siguientes caballeros:

Señor Willing Spencer, encargado de negocios de los Estados Unidos; señor Henry Robertson, cónsul del mismo país; coronel John D. Long y comandante Isaac F. Dortch, agregados militar y naval, respectivamente, a la embajada norteamericana; señores Shrewsbudy, C. D. Middlebrock, Williard T. Clark, Chas W. Whittemere, Chas Harper, L. Van Bokkelen, J. C. Zimmermann y J. Sullivan.

Acto seguido se pasó al salón que estaba colmado de concurrencia. La sala aparecía con banderas y trofeos norteamericanos y argentinos con crespones de luto.

Se cumplió luego el siguiente programa:

Preludio, himno "Condúzcame a Dios", de Dykes, por los Coros Ukranianos; plegaria, por el Rev. Dr. L. B. Harper; himno "Su último sueño", de Dunitzky, por los Coros Ukranianos; discurso del ministro de Agricultura, doctor Tomás Le Breton; "Vengan ustedes que lloran", solo de J. Faure, por Renato Zanelli; oración fúnebre en inglés, por el Rev. Dr. C. W. Drees, "Himno fúnebre", de Kosketz, por los Coros Ukranianos; bendición y Sonata Sexta, de Mendelssohn.

Discurso de Le Breton—

La muerte del presidente Harding, ocurrida en plena tarea, ha producido en el mundo entero un sentimiento general de profunda pena y de sincera simpatía por el gran república que su patria llora.

Durante la época en que desempeñé la honrosa misión de representar a mi país en los Estados Unidos de Norte América, tuve oportunidad de asistir a la proclamación de su nombre en Chicago, a la elección general en que el pueblo lo designó y luego a los actos oficiales y populares con que en Washington se festejó.

En ese acto de respetuoso homenaje con que sus compatriotas y los nuestros, han querido asociarse a las generales demostraciones de duelo público, me limitaré a señalar algunos de los aspectos más atrayentes de la personalidad que acaba de extinguirse.

En la gran convención republicana de Chicago, luchaban en primer término los partidarios de la candidatura del gobernador del Estado; los de uno de los generales más prestigiosos, como militar y como gran administrador; y los de un senador de la costa del Pacífico, caudillo innovador y de gran arraigo.

Convencidos los convencionales de que las resistencias firmes de los tres grupos no darían la mayoría absoluta a ninguno de los candidatos en lucha, volvieron sus ojos hacia los hombres modestos, tranquilos, pero firmes del partido, y en un momento todos coincidieron en que el senador Harding reunía las condiciones para ser el presidente de esa gran Nación.

Electo ya, y antes de hacerse cargo de la tarea administrativa, llama a consejo a los hombres de mayor figuración en la política, en las finanzas, en el comercio, en la producción y en el trabajo. Escucha sus observaciones y orienta y afirma su acción llevando al Ministerio ciudadanos prestigiosos por su idoneidad para el cargo, y algunos de muy alta notoriedad nacional.

Caracteriza su empeño y su obra de administrador, la reducción de los gastos, la simplificación de los trámites y el contralor acentuado sobre la marcha armónica de los intereses capitalistas con las justas aspiraciones de la población trabajadora.

Harding destaca su personalidad en la función pública por sus altas virtudes, por sus condiciones de carácter franco, recto, bondadoso y simple y por una férrea voluntad de cumplir con su deber en bien de la patria.

Su obra de presidente se desarrolla tranquila y moderada, siguiendo atento las necesidades que una situación social y económica compleja, presenta cada día a su consideración.

Procede con amplitud de miras, sigue las inspiraciones de su patriotismo y cumple llanamente sus deberes de mandatario.

No se obstina en ninguna circunstancia, sino que por el contrario, auscultando los sentimientos nacionales y no obstante los reparos de algunos grupos importantes de sus propios sostenedores, adopta en cada caso la política que su país anhela.

Ocupa así el centro de la acción de conjunto de una obra común; sigue con tino seguro las manifestaciones de la voluntad nacional y pone todo su empeño en guiar a su pueblo por el camino más acertado para su perfeccionamiento.

Sin proclamar reformas extraordinarias, sin agitar propósitos extremos, conquista el prestigio indiscutible de un gran gobernante y el respeto y la simpatía de un gran pueblo.

Los adversarios del programa de su partido, vigilan y controlan; sus propios correligionarios, a veces, disienten, en la forma de las soluciones; pero todos reconocen al patriota sincero, al gobernante austero, al ciudadano ejemplar que rige los destinos de la Nación.

En el orden internacional coloca al frente del Departamento del ramo a uno de los estadistas más preclaros de la Unión, y acordando con él la política, trata de orientarla en la forma más liberal, con notable moderación y prudencia.

En las relaciones con las repúblicas americanas, demuestra una decidida simpatía, procurando alcanzar, puede decirse, una vinculación de familia entre todas ellas.

Siempre se prestó a facilitar toda obra de cooperación y allanó más de una dificultad, poniendo de su parte singular interés en que se mantuviera una armonía respetuosa de todas las autonomías y de todos los valores.

Quizás su acción no fué tan lejos como sus íntimos propósitos, por el temor de que, mal interpretada, pudiera considerarse extemporánea o excesiva, en relación con la gran Nación que representaba.

El ejemplo de este estadista democrático, del más puro tipo, muestra al mundo cuanto puede conseguir un gobernante rigiendo con moderación y firmeza las actividades de un pueblo.

Su obra resulta así una enseñanza útil para afirmar más y más el concepto de que la democracia pura, es una fuente segura de progreso político, con capacidad real para gobernar con eficiencia las Naciones.

Conociendo la profunda y respetuosa simpatía con que el pueblo americano seguía a su mandatario; sabiendo su noble y leal manera de ser, comprendo el sentimiento de intensa pena con que en los Estados Unidos se ha visto la caída de su jefe ilustre.

Estas demostraciones son verdaderas recompensas que la opinión pública acuerda a sus buenos servidores; ellas estimulan y confortan los ideales cívicos, y honran al mismo pueblo que las tributa.

Podéis hacer llegar mi pésame cordial y al pueblo de los Estados Unidos, así como a su atribulada familia, que la memoria del ciudadano Warren Gamaliel Harding, quedará grabada en el corazón de todos los pueblos que, como el nuestro mantienen con respeto el culto de la democracia aplicada con sincera verdad.

El viaje del presidente a Rosario

Enviado especial de LA EPOCA

Parte esta noche para la ciudad de Rosario, nuestro compañero de tareas señor Alberto Maffei, enviado especial de LA EPOCA y quien nos informará ampliamente de la ida del primer magistrado de la República a la gran urbe rosarina.

Carne para consumo interno

Precios mayoristas y minoristas de la semana

La sección Fomento Ganadero del Departamento de Agricultura ha remitido las siguientes cifras, correspondientes a los precios mayoristas y minoristas de la carne para consumo, por kilogramo, durante la semana comprendida entre el 1 y el 8 del mes en curso:

Costo carne limpia en Liniers, animales en pie, precio mínimo: 0.15; precio máximo, 0.24: termino medio, 0.19, novillos íd. 0.15; íd. 0.24; íd. 0.18; vaquillona, íd. 0.17; íd. 0.26; íd. 0.21, Ternero, íd. 0.11; íd. 0.47; íd. 0.29.

Costo carne limpia puesta en carnicerías. Novillo, precio mínimo, pesos 0.16; proporción de aumento, 6 o|o; precio máximo, 0.25; proporción de aumento, 4 o|o; precio termino medio, 0.21; aumento, 10.5 o|o. Vaca: íd. 0.12; íd. 0 o|o; íd. 0.21; íd. 5 o|o; íd. 0.17; íd. 6.2 o|o. Vaquillona, íd. 0.17; íd. 0 o|o; íd. 0.30; íd. 75 o|o; íd. 0.23; íd. 9.5 o|o. Ternero; íd. 0.12; íd. 9 o|o; íd. 0.59; íd. 6 o|o; íd. 0.21; íd. 6.9 o|o.

Costo carne al consumidor, según nicerías. Novillo, precio mínimo, precio mínimo, 0.28; proporción de aumento 86 o|o; precio máximo, 1.20; proporción de aumento, 400 o|o: proporción termino medio, 0.50; aumento, 163 o|o. Vaca, íd. 0.20; íd. 66 o|o; íd. 1.00; íd. 400 o|o; íd. 0.39; íd. 143 o|o. Vaquillona, íd. 0.28; íd. 64 o|o; íd. 1.20; íd. 361 o|o; íd. 0.51; íd. 142 o|o. Ternero, íd. 0.29; íd. 163 o|o; íd. 1.20; íd. 155 o|o; íd. 0.52; íd. 82.7 o|o.

Envío de fondos al Observatorio de Córdoba

Asciende a la suma de 6502 pesos el giro remitido en la fecha por la Tesorería General al Observatorio de Córdoba.

La cantidad de referencia va destinada a agostos y pago de personal del referido instituto, por el mes de julio.

En la Presidencia

A la hora habitual asistió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Seguidamente subscribió numerosos decretos y órdenes de pago de los ministerios de Obras Públicas, Culto, Instrucción Pública, Interior y Agricultura. Además firmó 155 títulos de propiedad de las colonias y pueblos de San Javier, Profundidad, Santa Ana, Corpus, San Ignacio, Picada de San Javier a Cerro Cora y San José.

A las 14.30 horas, en compañía del edecán de servicio se trasladó al teatro Colón, a fin de asistir al funeral civil organizado por la colectividad norteamericana, con motivo del fallecimiento del ex presidente de aquel país, Mr. Harding.

Regresó a la Casa Rosada momentos antes de las 16 horas. A continuación conferenció breves instantes con los ministros de Obras Públicas, Guerra, Marina y Hacienda.

Atendió a una delegación de representantes de las fuerzas vivas del país, los que le entregaron un petitorio. De este asunto nos ocupamos en otro lugar.

Como anunciamos, mañana a las 11.30 horas el doctor Alvear se ausenta con destino a Rosario, de donde regresará el lunes próximo.

2.ª EDICION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Arancel para la Escuela de Archivistas y Bibliotecarios

Por el Ministerio de Instrucción Pública dióse a conocer un decreto del P. E. aprobando el arancel del H. Consejo de la Universidad Nacional de La Plata para la escuela de alumnos de archivistas y bibliotecarios y técnicos para el servicio de museos, en la siguiente forma:

Los alumnos de la escuela, cualquiera que sea la sección en que se matriculen, pagarán cuarenta pesos por inscripción anual en cuatro plazos. Pagarán además veinticinco pesos por derecho de diploma, sin perjuicio de lo que tuvieren que abonar con arreglo a la ley de sellos.

—Se aprobó la modificación de la palabra Mensual por Anual el artículo 50 de los Estatutos que propone el H. Consejo superior de la misma Universidad.

La acción de la Sociedad Rural Argentina en el acercamiento con los demás países ganaderos de la América del Sud

La Sociedad Rural Argentina preocupada en el plan que se han trazado sus dirigentes para desarrollar una acción que defienda y estimule los intereses tan valiosos que en nuestro país representa la ganadería, base principal indiscutible de nuestra riqueza, sigue trabajando con toda diligencia, como lo demuestran las múltiples iniciativas que a diario se dan a conocer y a las cuales prestan su más decidido apoyo las entidades más representativas de la economía nacional.

La campaña vigorosa que viene sosteniendo la Sociedad Rural Argentina para dar solución a la crisis ganadera, como consecuencia de la desvalorización de la carne, demostrando con toda evidencia el origen del mal y las medidas que debieran adoptarse, campaña que ha tenido la virtud de interesar por lo menos a una rama del gobierno, la legislativa y de provocar otros movimientos de opinión importantes, haría suponer que todas las actividades de la institución tendrían que estar reconcentradas en tan grave y trascendental asunto.

Sin embargo, no resulta así, pues si bien se estima que dando estabilidad a los precios de la carne dentro de márgenes razonables, tienen lógicamente que mejorar en general todos los negocios referentes a la ganadería, se reconoce que no es sólo cuestión de buscar solución para colocar en buenas condiciones el ganado de carnicería, sino que es preciso, y así lo exige la producción y el adelanto de nuestras cabañas, pensar en que existe conveniencia en desarrollar el comercio y la colocación de nuestros reproductores en los países de esta parte del continente que, como el nuestro, tienen en la ganadería una de sus principales industrias.

Siendo por lo demás sabido que los mercados consumidores son cada vez más exigentes con respecto a la calidad de las carnes, aun cuando ellas respondan a gustos distintos, se impone que las naciones que aun conservan en su mayor parte los rodeos [illegible] con ganado inferior de [illegible] de la mestización.

La Sociedad Rural Argentina piensa cuerdamente cuando considera, libre de todo interés material, que los países aludidos que se decidan a mestizar, tienen que encontrar grandes ventajas en la adquisición de reproductores en nuestras cabañas, puesto que además de resultarles más económicos en los precios de adquisición y gastos de transporte, llevan la insuperable ventaja de la aclimatación desde varias generaciones, facilitando su traslado a climas más semejantes, por lo general, a los de origen.

Por otra parte no puede en la actualidad pretenderse encontrar fuera de aquí corrientes de sangre ni antecedentes genealógicos más superiores que los que cuentan los reproductores argentinos, puesto que siempre ha sido una preocupación y hasta un "sport", si se quiere, la adquisición de los grandes premios en las exposiciones más celebradas del extranjero.

En procura de esta iniciación e intensificación de negocios y buscando de estrechar las relaciones con los ganaderos sudamericanos, que traerá como consecuencia una vinculación beneficiosa de carácter general, la Sociedad Rural Argentina ha invitado a designar delegados para que concurran a la exposición ganadera de septiembre y puedan apreciar de cerca el exponente de nuestra riqueza pecuaria, a las entidades de mayor prestigio, tales como la Sociedad Nacional de Agricultura de Río de Janeiro, Sociedad Fluminense de Agricultura de Río de Janeiro, Asociación Rural del Uruguay, Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, Asociación Ganadera del Perú y Sociedad de Agricultura de Colombia.

La venida de estas delegaciones dará seguramente oportunidad a que se estrechen aún más los lazos de amistad que existen con los países nombrados y se lleguen a realizar convenios de recíproco interés.

Tráfico de paquetes

Hoy llegó a Bahía el vapor Avón

Sin novedad a bordo digna de mención, llegó hoy a Bahía, el paquete postal británico "Avon", de La Mala Real Inglesa, el cual zarpó ayer de Pernambuco.

Este paquete procede de Southampton y se le espera en Buenos Aires el 17 del corriente por la noche.

Conduce pasajeros de cámara y proa, carga general y correo.

El vapor británico "Vestris"—

Para mañana tiene fijada su salida de Nueva York, el vapor inglés "Vestris", de la Compañía Lamport and Holt Line, en viaje para el Brasil y nuestro puerto, con pasaje, correo y carga.

El vapor "Alsina" zarpó de Génova

Nos informan en la Sud Atlantique, que salió ayer de Génova, el vapor francés "Alsina", con numerosos pasajeros para Buenos Aires, como también mucha carga y abundante correo.

Hoy debe zarpar de Marsella.

El "Cap Norte", en viaje al Plata—

Con destino a nuestro puerto y numerosas escalas, zarpó ayer de Hamburgo el paquete alemán "Cap Norte", con pasajeros, carga y correo.

El "Principessa Mafalda"—

Mañana es esperado en Río de Janeiro, el vapor italiano "Principessa Mafalda", procedente de Génova y en viaje a Buenos Aires.

Conduce pasajeros, carga y correo, siendo esperado aquí, el 15 o 16 del actual.

Día del libro

El Centro de Cultura de la Juventud Israelita de Boca y Barracas, ha organizado para el domingo próximo, en ocasión del día del libro, establecido por esa institución, un festival que se efectuará de las 15 a las 24 horas en los salones de la Fratellanza Artigliana, calle Ruiz Díaz número 881.

Se ha preparado el programa siguiente:

Conferencias del señor Moisés Kopenblitt, sobre "La biología en la educación", y del señor Juan Antonio Solari, sobre "Lo que el país debe a los extranjeros".

El señor Mark Arenstein recitará fragmentos de sus obras.

Después se realizará un te danzante, amenizado por una orquesta típica criolla.

Altura de los ríos

Según los informes suministrados por la Dirección de Correos y Telégrafos, la altura de los ríos en metros a las 11 horas de hoy, era la siguiente:

Paraná: Corrientes 2.86; Itá Ibaté, 1.12; Ituzaingó, 0.90; Posadas, 0.98. Uruguay: La Barra, 1.82; Santo Tomé, 3.48; Alvear, 3.70; La Cruz, 3.74; Yapeyú, 3.34; Paso Libres, 3.40; M. Caseros, 2.44; Concordia, 4.68; Uruguay, 1.86; Gualeguaychú, 1.10; Colón, 2.20. Neuquén, 1.62; Paso Indios, 2.52. Limay, 3.11; Bariloche, sin aviso. Río Negro: Ch. Choel, 2.48.

CIUDADANIA AUTOMATICA DE LOS EXTRANJEROS

La comisión de propaganda de la Asociación Nacional Pro Ciudadanía Automática de los Extranjeros, activa los trabajos para la gran conferencia pública que se realizará en la Boca, en la esquina de las calles Almirante Brown y Benito Pérez Galdós, el domingo 12 del corriente a las 15 horas.

En dicho acto que promete verse muy concurrido y al que asistirán delegaciones de varias sociedades nacionales y extranjeras invitadas especualmente, ocuparán la tribuna los señores: Escribano, José De Stéfano, doctor Juan B. Sívori, ingeniero Nicolás Bessio Morano, doctor Juan Carlos Garay, señores Amable Gutiérrez Diez y Santiago E. Nocetti.

El doctor Juan Sívori en atención a un pedido que ha sido formulado a la Asociación por un grupo numeroso de adherentes y asociaciones de la Boca hablará en idioma italiano.

El miércoles 15 del corriente y con motivo de ser día feriado, se realizará bajo el patrocinio de la misma institución otra conferencia pública de propaganda en la plaza Mazzini a las 15 horas en la que harán uso de la palabra los señores: doctor Santos Lacorte, Carlos Fernández Rojas, doctor Juan B. Sívori y doctor Hugo Federico Schneider.

El domingo 19 del corriente a las 15 horas se llevará a cabo otra conferencia en el parque de los Patricios, en la esquina de las calles Caseros y Rioja la que estará a cargo de los señores: doctor Eliso Rivera, dotcor Juan Carlos Garay, señor Amable Gutiérrez Dies, doctor Juan B. Sívori, señores Arnaldo Barbieri y Santiago E. Nocetti. — Secretario General.

Ejercicios respiratorios

La Asociación de Profesores de Educación Física se ha dirigido al ministro de Justicia e Instrucción Pública y al presidente del Consejo Nacional de Educación, pidiendo se establezca con carácter obligatorio en los establecimientos de enseñanza de ejercicios respiratorios después del segundo recreo.

Casi resulta ocioso enumerar algunas de las tantas ventajas higiénicas del saber respirar.

Dos minutos diarios de respiración profunda descongestionan el cerebro, obran sobre el sistema nervioso como sedante, aerean los pulmones, vitalizan la sangre, vigorizan el desarrollo de los tejidos y forman el precioso hábito (que es lo que se persigue) de práctica salutífera.

"Todos respiran, se ha dicho, pero la mayoría no sabe respirar. La escuela es la llamada a remediar el mal y formar en las generaciones presentes la caja otrácica amplia y elástica, y así ya no veremos niños con aire cansado, ojerosos, pálidos, hambrientos de oxígeno teniéndole a mano.

La escuela debe enseñar a respirar.

NOTAS MUNICIPALES

PAGO DE SUELDOS POR JULIO

En el día de hop se dió comienzo al pago de los sueldos por julio al personal de las siguientes reparticiones: Administración de Limpieza, secciones Norte, Sud, Flores y Talleres; hospitales Piñero, Ramos Mejía y Nueva Pompeya; Maestranza de Alumbrado; Administración del Colón, personal extraordinario; Escuela de Música y las planillas supletorias Cittarelli y Riganti.

Las planillas respectivas, importan la suma de 600.374.07 pesos.

TEATRO INFANTIL "LABARDEN"

El doimngo próximo el elenco del teatro infantil "Labarden" actuará en el Parque Pereyra.

EL DIRECTOR DE ALUMBRADO

Especialmente invitado por el intendente de Rosario, señor Rouillón, el director de alumbrado, ing. Millán, parte hoy para aquella ciudad a fin de participar en los festejos que se realizarán con motivo de la visita presidencial.

Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina

En la secretaría de esta institución está abierta la inscripción para el concurso interno de football y basket-ball, la que quedará cerrada el lunes 13 del corriente.

El vapor francés "Ouessant"

Zarpó de Lisboa, sin novedad, hacia Bs. Aires

El vapor francés "Ouessant", que a poco de salir de Burdeos, sufrió un accidente, produciéndose en sus máquinas algunas averías, de las cuales hemos informado, ha zarpado ayer de Lisboa, en dirección al Río de la Plata, después de haber efectuado reparaciones.

El "Ouessant" navega sin novedad digna de mención a bordo. Conduce pasajeros, carga y correspondencia.

Su llegada a nuestro puerto, se anuncia para fines del mes corriente.

Los representantes de las fuerzas vivas en la Casa de Gobierno

Como estaba anunciado, el presidente de la República recibió esta tarde, a las 16 horas, en el salón blanco de la Casa Rosada a una numerosa delegación de socios de la Bolsa de Comercio, integrada por destacados miembros de la banca, industriales, comerciantes, hacendados, agricultores, etc. Presidía la delegación de referencia el presidente de la corporación organizadora del acto, señor Guillermo Padilla.

Los delegados expresaron al primer magistrado, en primer término, la conveniencia de adoptar un régimen uniforme en materia de impuestos, especificándose en el mismo las atribuciones de los poderes públicos y de los gobiernos provinciales y municipales, a fin de evitar nuevos gravámenes sobre las diversas manifestaciones de la riqueza nacional.

A continuación expusieron la necesidad de proteger a las industrias nacionales, de liberar de todo impuesto a la pequeña propiedad, de fomentar la colonización, de abrir nuevos mercados para la colocación de los productos nacionales, etc.

Manifestaron, además, que era conveniente proyectar un presupuesto orgánico, que se amoldara a las exigencias de la Nación.

Finalmente, el señor Padilla entregó al primer magistrado el memorial y el petitorio aprobado por la asamblea realizada a las 15 horas en la Bolsa de Comercio. En los referidos documentos se expresa en forma concisa el pensamiento y las aspiraciones de las fuerzas vivas del país, afectadas por las leyes impositivas sancionadas por la Cámara de Diputados.

El doctor Alvear escuchó atentamente la exposición que le hicièron los delegados y una vez terminada aquella hizo uso de la palabra para manifestar que el P. E. estudiaría con especial interés todos los puntos enunciados, con el objeto de satisfacer los deseos de los representantes.

Expresó a continuación que orientaría todas las fuentes dela riqueza nacional, para cimentar así la grandeza futura de la patria y que como gobernante trataría de salvar todos los obstáculos que se opusieran a la realización de tal propósito.

Terminó su exposición el primer magistrado expresando que en breve el P. E. se avocaría el estudio del memorial y el petitorio que se le acababa de entregar.

Los delegados aplaudieron al doctor Alvear varias veces durante el transcurso de su exposición, y al finalizarla fué objeto de una ovación, con lo que se dió término a la entrevista.

Los representantes de las fuerzas vivas abandonaron la Casa de Gobierno, impresionados por la acogida que el presidente de la República les dispensó.

Ha quedado establecido el servicio de hidro deslizadores del Bermejo

El director de Navegación y Puertos, ingeniero Canale, ha recibido un telegrama del ingeniero Baldasarri, en el que éste comunica que ha emprendido el viaje de regreso a la capital, dejando inaugurado el servicio de hidro deslizadores sobre el río Bermejo.

Como se sabe, este servicio debe funcionar tres veces por mes, los días 1, 11 y 21, entre los puertos Bermejo y Presidencia Roca, o sea una extensión de 274 kilómetros, que serán cubiertos en dos días, siendo que hasta el presente se hacía en 10 ese mismo trayecto.

Sin sesión en la Cámara de Diputados

A las 16 en punto el presidente de la Cámara de Diputados levantó la sesión, por no haber sino 77 diputados en el recinto.

Sr. Corvalán. — Había pedido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente. — (Abandonando su sitial). La presidencia no ha escuchado al señor diputado y lamenta no poderlo complacer, después de haber levantado la sesión.

En el momento de levantarse la sesión, se encontraba ocupando su banca en el recinto, el ministro de Instrucción Pública, que había asistido, con objeto de informar, si llena los fines de su fundación la Colonia de Menores de Marcos Paz y si se hacen efectivas allí, las leyes protectoras de la infancia abandonada y delincuente, substrayéndola de los ejemplos perniciosos. Esta interpelación, ha quedado en suspenso hasta la sesión del jueves próximo, de acuerdo a la sanción de la Cámara, en el proyecto de resolución presentado por el Sr. Bard.

Según los informes de secretaría, había en la casa 90 diputados cuando se levantó la sesión.

Canal de riego de Añatuya a Colonia Dora

MODIFICACION DE SU TRAZADO POR EL GOBERNADOR CACERES

Como se sabe, el gobierno nacional ha contribuido con 150.000 pesos para la construcción de un canal de riego de Añatuya a Colonia Dora (Santiago del Estero), habiendo sido fijado por la Dirección de Irrigación el trazado del mismo y aprobado por la legislatura santiagueña, para ser construído por el gobierno de la provincia.

En la fecha, el ministro de Obras Públicas ha recibido un telegrama suscripto por numerosos comerciantes, industriales y vecinos de Santiago del Estero, manifestándole que el gobernador señor Cáceres ha modificado el trazado primitivo del canal, que beneficiaba 20.000 hectáreas y a 30 agricultores, en forma que viene a beneficiar a solo 1 agricultor y 8 hectáreas.

Depósitos en garantía de alquileres

INICIATIVA DEL DIPUTADO JOSE M. GARAYALDE

Ha sido destinado a estudio de la Comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados, un proyecto de ley sobre depósitos que se efectúen en garantías de alquileres, presentado por el diputado José M. Garrayalde.

Se establecen en las disposiciones de este proyecto, las siguientes:

Desde la promulgación de la presente ley, todos los anticipos de dinero que por concepto de garantía de locación, hayan efectuado o efectúen los inquilinos de fincas urbanas, destinadas a habitación, comercio o industria, serán depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden conjunta del locador y locatario.

En las localidades donde no exista sucursal del Banco de la Nación, los depósitos se efectuarán en la Caja de Ahorro Postal, de la correspondiente oficina de correos.

El Banco de la Nación, o en su defecto la Caja de Ahorro Postal, procederá a abrir una cuenta especial, que, bajo la denominación de "Depósitos en garantía de alquileres", comprenderá todos los que se realicen por el concepto expresado en el artículo anterior.

Los depósitos de referencia devengarán el 4 o|o de interés anual a favor del locatario y su liquidación se hará por la institución depositaria al 31 de Diciembre de cada año, con excepción de los casos en que se proceda al retiro de la suma depositada, en cuya oportunidad se procederá a liquidarlo hasta ese momento.

Los locadores que por cualquier concepto violen las disposiciones de la presente ley y retengan en su poder sumas exigidas por concepto de garantía de alquileres, sufrirán una multa igual al décuplo de las mismas.

El producido de estas multas ingresará al Consejo Nacional de Educación o de los Consejos Provinciales de la misma índole — según el lugar en que se encuentre ubicado el inmueble — los mismos que tendrán personería para exigir su aplicación y cobro.

Todo denunciante de violación de la presente ley, tendrá, en el caso que ella sea comprobada, derecho a la mitad del monto de la multa a que se refiere el artículo anterior.

Reglamentación de los estudios de veterinaria

Los médicos veterinarios, residentes en esta capital y egresados de las universidades nacionales que han celebrado recientemente el 40 aniversario de la iniciación oficial de sus estudios superiores en la República, han dirigido hoy una nota a la Cámara de Diputados, recabando la pronta sanción del proyecto de ley que reglamenta esa profesión.

Reiteran en esta nota, los referidos profesionales, las razones y argumentos que justifican la solicitud las cuales han sido ya dadas a conocer ante los poderes públicos.

Estudio sobre la aplicación de la ley de patentes

Bajo la presidencia del diputado Davel y con asistencia de tres miembros, se reunió esta tarde la comisión investigadora de la forma como se aplica la ley de patentes.

Asistieron a la reunión los cobradores fiscales señores Oscar Vignardelli, Francisco M. Forte y Ernesto Rescagno, quienes expresaron conceptos, que fueron tomados taquigráficamente.

La comisión volverá a reunirse nuevamente en al próxima semana.

Entrega de títulos de propiedad a 155 colonos

El P. E. ha dictado en la fecha varios decretos reconociendo cumplidas las obligaciones de 155 colonos, ocupantes de tierras fiscales de las colonias y pueblos de San Javier, Profundidad, Santa Ana, San Ignacio, Picada de San Javier a Cerro Corá y San José, para serles entregados los títulos de propiedad correspondientes a sus respectivos lotes o fracciones de lotes.

Establecimientos de enseñanza en Corrientes

DECRETO DE NOMBRAMIENTOS

El doctor Alvear firmó el siguiente decreto del Ministerio de Instrucción Pública:

Colegio Nacional de Corrientes: nómbrase al doctor Ramón Díaz Florentín, que con 6 horas de C. y Letras; a la profesora normal señora María E. Gez de Gómez, con 6 horas C. y Letras; al doctor Bernardino Acosta, con 6 horas de C. y Letras; al señor José B. de la Vega, con 4 horas de C. y Letras; al señor Vicente F. López, con 6 horas de C. y Letras; al doctor Quintino Dantes, con 6 horas de C. y Letras; al doctor Valerio Bonastre, con 12 horas de C. y Letras; al señor Carlos Hedeman, con 6 horas de Idiomas Extranjeros; a la señora Helen S. de Zeman, que se traslada de la Escuela Industrial de La Plata, con 6 horas de Idiomas Extranjeros; al señor Emilio Catelle (hijo), ayudante de gabinete, y al señor Luis Jaime, ayudante de gabinete.

Confírmase al señor Ramón Rivas, como escribiente.

Escuela Normal de Profesores de Corrientes: nómbrase al maestro normal doctor Pedro Bonastre, director; al doctor Juan Ramón Miranda Gallino, con 5 horas de C. y Letras; a la profesora normal en Ciencias señorita María Correa López, con 6 horas de C. y Letras; a los señores Juan Guerreño, doctor Juan Maciel del Aguila, agrimensor Fernando López, Onías Acosta, maestra normal señorita Luisa [illegible], y farmacéutica señorita Silvia Marcelli de Carvallo, con 4, 5, 4 y 3 horas, respectivamente de C. y Letras.

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

Crédito francés al gobierno belga—

BRUSELAS, agosto 10. (U. Press) Se dice que los banqueros franceses, con el consentimiento del gobierno, han resuelto abrir un crédito de 500 millones de francos al gobierno belga, para impedir la caída del franco belga.

Construcción de caminos ribereños en los puertos de los ríos Paraná y Uruguay

INICIATIVA DEL DIPUTADO QUIROS

El diputado por la provincia de Entre Ríos, doctor Herminio S. Quirós, ha presentado esta tarde a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley sobre construcción de avenidas de ribera en los puertos de los ríos Uruguay y Paraná y caminos radiales de los puertos a los centros de producción.

El articulado del proyecto es el siguiente:

Artículo 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo a construir en todos los puertos de los ríos Paraná y Uruguay avenidas o caminos de ribera, en una extensión no mayor de 2 kilómetros, aguas arriba y aguas abajo de cada uno de ellos, debiendo tener los mismos dentro de lo posible el ancho de 35 metros que establece el Código Civil.

Art. 2o. — Estos caminos o avenidas deberán construirse en forma que, embelleciendo las costas, permitan la vialidad a orillas de los ríos Paraná y Uruguay y puedan utilizarse eventualmente para depositar mercaderías o productos, ya sea al aire libre o bajo tinglados, siempre que las instalaciones de cada puerto no cuenten con las comodidades suficientes.

Art. 3o. — Facilítase también al Poder Ejecutivo para construir caminos radiales y las obras necesarias, para vincular cada uno de los puertos del litoral con sus zonas de influencia, debiendo darse preferencia a aquellos centros de producción intensiva y susceptibles de ser entregada a la colonización.

Art. 4o. — Estas vías de comunicación convergentes hacia cada puerto deberán trazarse en forma de reducir a su mínimo los gastos de transporte, construyéndolos con materiales adecuados y con absoluta preferencia con materiales de producción nacional.

Art. 5o. — Queda autorizado el Poder Ejecutivo a invertir en este concepto hasta la suma de pesos 1.000.000 moneda nacional anualmente y durante el período de cinco años.

La Asociación Española de S. Mutuos realizó importantes ampliaciones en su sanatorio

Una importante obra de ampliación y mejoramiento, ha llevado a cabo la Asociación Española de Socorros Mutuos, en su sanatorio social. Consiste aquella en el agregado de varias dependencias nuevas, entre ellas unos quince dormitorios, que ocupará íntegro el octavo piso del edificio en que se halla instalada la asociación.

Asimismo se han introducido diversas innovaciones en los consultorios existentes, respondiendo a los últimos adelantos de la ciencia. Merece citarse, entre otros, el consultorio de rayos X, que es uno de los más completos que hay en nuestra capital.

El próximo lunes, a las 16 horas, se efectuará la inauguración de las obras, que serán bendidas por el nuncio apostólico, mons. [illegible], habiendo sido invitadas al acto numerosas personalidades de la colectividad española y personas simpatizantes con la institución.

NOTAS POLICIALES

Los que no quieren vivir

En la casa Artigas 2660, Margarita Otaño de Besse, argentina, de 1[illegible] años de edad, con el propósito de quitarse la vida, ingirió una solución venenosa.

En grave estado fué llevada al Hospital Alvear, donde quedó en asistencia.

La policía de la sección 37a. instruye el sumario de estilo y procura establecer las causas por las cuales Margarita adoptó esa extrema resolución.

De lo ocurrido se dió aviso al juez de instrucción en turno.

Fallecimiento de la víctima de un accidente

En el hospital Ramos Mejía, ha muerto hoy el anciano Juan Mirani, víctima de las lesiones que sufrió en un accidente de automóvil, el 5 del corriente, en Avenida Sáenz, frente al número 87, jurisdicción de la comisaría 36a.

Importantes substracciones

EN UN TRANVIA UN HOMBRE FUE DESPOJADO DE LA SUMA DE $ 4.204

El señor José Clairola, que está radicado en Santos Lugares (Prov. de Buenos Aires), denunció esta tarde en la comisaría de la sección 3a. que el día lunes último, al viajar en un tranvía de la línea número 9, empresa Anglo Argentina, rumbo a la estación Pacífico, autores desconocidos le substrajeron la suma de pesos 4.204, que llevaba en el interior de un bolsillo del pantalón.

La seccional citada practica las diligencias de estilo, habiendo dado aviso del hecho al juez doctor Irigoyen.

—En la casa de la calle Zapata número 472, penetraron ladrones anoche, apropiándose de ropas y objetos que el damnificado señor Francisco M. Cossio, valuó en $ 1250.

Interviene en el sumario el juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	39 1 16	13.68	5 47	17 45	—	4 6	17 07	—	131.—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13.77	17.21	42.91	12 58	000065	55.16	13 29	118 09	301 82	30.29
Americano del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino - Uruguayo	13.75	17.20	42.—	12 90	000061	55.10	13 35	118 —	898 —	30 47
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	40 [illegible]	13.15	5 42	17 60	5.000.000	4 29	16 35	1 94	134.50	35 000
Español del Río de la Plata	13.51	17.54	41 93	12.97	00938	52 74	14.83	114.80	294.00	[illegible]
Francés del Río de la Plata	13.51	17.03	41.77	12.81	003267	52 [illegible]	[illegible]	115.65	298.1[illegible]	80 [illegible]
Francés e Italiano de la A. del Sur	40 2 15	13.65	5 37	17.60	750 000	4 23	15 80	1.15	1[illegible]	37 500
Galicia y Buenos Aires	13 85	17 [illegible]	42 —	12.90	—	55.29	13 20	110.60	[illegible]	—
Germánico de la América del Sur	13.7[illegible]	17.[illegible]	42. 1	12 58	000065	55 16	13.20	118.09	301 83	30 22
Holandés de la América del Sur	39 1 2	13.11	5.39	17.50	2.000.000	4 19	16.09	1.60	133 —	37.500
Italia y Río de la Plata	40 1.4	13.29	5.43	17.63	1.150.000	4 26	15 56	1 64	130.80	38 1[illegible]
Italo - Belga	39 2 8	13 11	5 38	17.45	3.000.000	[illegible]	[illegible]	1 30	133 50	—
Italo Sudamericano	13 72	17 94	41 03	12 91	0000045	55.16	13 25	118 4[illegible]	301.81	30 2[illegible]
Londres y Río de la Plata	13 51	17 48	41 93	12 91	000454	52.7[illegible]	14 28	114.20	294 00	29.07
Nuevo Banco Italiano	13 75	17.20	42 10	12 90	000067	51 70	13 50	—	301 10	30 40
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	13.87	17.39	42.16	12 07	000015	55 48	13 27	118 63	307 85	31 —
The National City Bank of New York	13.15	17.55	42.24	13 [illegible]	—	52 45	14 15	115.55	294 05	30 5[illegible]
The Yokohama Specie Bank	13 31	17.18	—	—	—	—	—	—	321 —	30.5[illegible]

Información telegráfica del Interior

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

Noticias de policía — Notas sociales — Deportes — Calle en mal estado.

CORDOBA, agosto 10.— En la División de Investigaciones, se ha presentado el señor Alberto Elfersy, comerciante de esta plaza, manifestando que desde un tiempo a esta parte notaba la desaparición de gran cantidad de mercaderías de su comercio, sito en la calle San Martín 157. Practicadas las primeras averiguaciones, llegaron a la conclusión de que los empleados de la misma Abel P. Alvarez, Prudencio Rodríguez y Mamerto Gómez, aprovechando de las circunstancias venían cometiendo estas substracciones y una vez revisados su domicilios encontraron un gran stock de mercaderías hurtadas. Los autores confesaron el hecho, quedando a disposición del juez competente.

—En circunstancias que el súbdito alemán Wazirtel Weutrel, conducía por la calle Gustín Garzón una jardinera, al llegar a la calle Yapeyú el vehículo dió un fuerte barquinazo, siendo arrojado Weutrel al pavimento, sufriendo lesiones de importancia en la cabeza. El herido fué conducido al hospital San Roque.

—El señor Carlos Massaria, domiciliado en la calle Santa Rosa 1278, se presentó a la seccional 3a. denunciando que entregó 266 cortes [illegible] al sujeto Jorge Statt con [illegible] cosa que no ha cumplido [illegible] los cortes [illegible] la comisaría [illegible] sumario.

[illegible] dejó de existir [illegible] de Quintero [illegible] vinculada entre [illegible].

El próximo sábado será ofrecido en el [illegible] el banquete con que los amigos del señor Eduardo [illegible] despiden de la vida [illegible].

[illegible] Corazón [illegible] señorita Sara [illegible] señor Augusto [illegible] religioso [illegible] ofrecerán una recepción [illegible] asumirá al [illegible] las vincula [illegible] contrayentes.

Mejorada, la señora Eulogia M. de [illegible].

Un tanto mejor, la señora Santa María de Soria.

[illegible] el doctor Andrés Mon[illegible].

El próximo domingo, en el field oficial, se medirán Peñarol de Montevideo y Talleres, de esta. Reina gran entusiasmo entre nuestros aficionados.

Vecinos de la calle Laprida entre Vélez Sársfield y Belgrano, se quejan públicamente por el estado calamitoso en que se encuentra el pavimento de dicha cuadra, haciéndose [illegible] el tránsito y [illegible] de vehículos, perjudicándoles seriamente.

ENTRE RIOS

CIERRE DE LAS ESCUELAS Y DESINFECCION DE SUS LOCALES. —LA ACUSACION CONTRA LOS CORRELIGIONARIOS DE GUALEGUAYCHU. — LOS PROYECTADOS FRIGORIFICOS — IMPUESTO A LOS PERFUMES Y A LAS HERENCIAS — OTRAS NOTICIAS.

PARANA, agosto 10. — Por resolución del Consejo de Educación de la provincia clausuráronse las escuelas urbanas de esta hasta el lunes próximo, ordenándose una prolija desinfección de los locales.

En la reunión del comité provincial se consideró el pedido de expulsión de varios correligionarios, hecho por el comité de Gualeguaychú. Designóse una comisión para el estudio del asunto a invitá a los interesados [illegible] su defensa en la reunión del viernes próximo. Es creencia general entre las correligionarios no ha de prosperar ningún [illegible] violento.

La Sociedad Rural de Paraná nombró a los doctores Carlos M. de Elía y Manuel de Tezanos Pinto, y señor Samuel Ortiz para que estudien la propuesta de la casa Sorino y Cía. para establecer frigoríficos en ésta, Gualeguaychú, Concordia y Uruguay.

—El Poder Ejecutivo provincial, remitió a la Legislatura, dos proyectos de ley creando impuestos a los perfumes y a las herencias.

—Sesionó la Cámara de Diputados sancionando numerosos asuntos.

—Visitó esta capital el diputado nacional doctor Romeo D. Saccone.

[illegible] el diputado nacional José M. Texier.

—Para [illegible] don Silvano Guerra.

[illegible] mayor Silvano Adalid y el teniente Juan C. Aguirre.

Enfermos don Pedro Aranguren, Francisco Churruarín, Dr. Arturo Garmán, doctor Romeo Cerdó y doña Esther Etchevehere de López.

Falleció en el hospital San Martín el obrero J. Romero a causa de las quemaduras sufridas los otros días en un principio de incendio.

EL INCIDENTE ROSAS-VERGARA

PARANA, agosto 10. — Ha sido recibida en ésta con mucha satisfacción la noticia de haberse solucionado pronto y satisfactoriamente el incidente personal Rosas-Vergara, ambos personajes muy vinculados y apreciados.

El conflicto entre el presidente de la Cámara de Diputados y el vicegobernador. — Sanción de importantes leyes para la provincia. — Sobre la expulsión del diputado Emilio Goyri.

PARANA, agosto 10.—Ha llamado la atención la actitud asumida por el presidente de la Cámara de Diputados señor Cándido Uranga y su secretario, doctor Garbino Guerra, desconociendo facultades al presidente de la Legislatura y vicegobernador, doctor Pérez Colman, sobre empleados de la Cámara de Diputados en el acto de la asamblea general, pronunciándose el secretario Garbino en términos inconvenientes.

En los círculos políticos créese que el origen de la actitud del señor Uranga responde a razones personales, pues el conflicto carece de todo fundamento legal. En cambio, se ha visto con agrado, la actitud discreta y a la vez enérgica del presidente de la Legislatura doctor Enrique Pérez Colman, velando por sus fueros en [illegible] correctos, dando al asunto un carácter doctrinario, fundado en términos de la Constitución y prácticas parlamentarias argentinas y norteamericanas y sometiendo el conflicto a resolución de la asamblea legislativa, sobre el alcance de su jurisdicción y facultades como presidente y manteniendo su derecho y órdenes, recordando como antecedente la cuestión suscitada en el Senado nacional en 1880 por Aristóbulo del Valle.

El doctor Pérez Colman termina aplicando un serio apercibimiento al secretario de la Cámara de Diputados, doctor Eduardo Garbino Guerra.

Espérase con interés la actitud que asumirán las Cámaras en la emergencia.

—Ha sido citado el Senado par el 20 de agosto. La Cámara de Diputados sesionará toda esta semana.

Créese un hecho la sanción en este año de importantes leyes, como impulso grande para la provincia. Entre ella se cuenta la reforma constitucional e impuesto a las herencias; de contribución directa, ley orgánica del Departamento del Trabajo; aguas corrientes para Tala, Nogoyá y Victoria; cuatro frigoríficos en la provincia: en Paraná, Uruguay, Concordia y Gualeguaychú; bonos y empréstito de edificación escolar y obras públicas.

—Reina expectativa con respecto a la interpelación del ministro de Gobierno, doctor Beracochea, por el diputado concentracionista Galfa, descontándose un fácil triunfo del ministro. Los diputados radicales piensan formar un proceso político en ese acto al senador Gadea, de Feliciano, promotor de la interpelación.

—Estímase un fracaso la tentativa de los directores de la fracción roja con el fin de expulsar del partido al diputado radical nacional Emilio Goyri. Este y sus amigos acusados, elevaron al comité provincial una nota que ha causado sensación, recusando a sus acusadores dispuestos a demostrar la falta de fundamento de las acusaciones e imputando ligereza al comité que los ha citado sin darles traslado de las causas de la acusación, pretendiendo condenarlos sin defensa.

CONSTRUCCION DE CAMINOS DE ACCESO A PARANA — REUNION DE LAS CAMARAS — LA PRETENDIDA INTERVENCION DE LA POLICIA EN LAS ULTIMAS ELECCIONES — OTRAS NOTICIAS IMPORTANTES

PARANA, agosto 10. — El presidente de la Municipalidad proyecta la construcción de caminos de acceso para la ciudad. Para financiarla propone la emisión de títulos por valor de la misma.

Esta tarde reunirase la Cámara de Diputados. Asistirá el ministro de Gobierno, doctor Sereto Beracochea, para contestar la interpelación formulada por el sector concentracionista sobre la intervención de la policía en las últimas elecciones del círculo de La Paz-Feliciano. El asunto ha despertado gran interés, pero descuéntase el completo fracaso de la tentativa de la Concentración para oscurecer la pureza de los últimos comicios.

—El Consejo Directivo de la Facultad resolvió clausurar las clases de los colegios Nacionales y Escuelas Normales por 8 días hasta el 18.

—El Poder Ejecutivo remitió a la Legislatura el proyecto de ley creando la Oficina Jurídica del Consejo de Educación Provincial.

—Ayer tarde reunióse la comisión especial nombrada para estudiar el caso de Gualeguaychú. Mañana presentará el dictamen.

—Fueron clausuradas las escuelas fiscales de la ciudad de Diamante.

—En su estancia se halla muy enfermo, el conocido correligionario Enrique Maron.

—Ausentóse a ésa el diputado nacional José N. Texier.

Enfermo el doctor Ramón [illegible] Ferreyra.

—Fué nombrado vicecónsul de España el doctor Rudesindo Martínez (hijo). Haráse cargo del puesto hoy.

—Procedente de la capital federal llegaron ayer las tropas del regimiento 3 de infantería montada para [illegible] primer batallón de pontoneros. Manda las tropas el capitán Raúl Cardoso.

Es objeto de vivos comentarios el estado de la banda provincial, a cuyo director, Marranti, acusa el diario local de desidia en el desempeño de sus funciones a pesar de haber sido aumentado el presupuesto de la banda.

—Elogiosamente comentada es la actitud del doctor Arca renunciando a la designación de juez federal en esta para dejar así en libertad de acción ministerial cuyo titular se dice que se oponía a su nombramiento.

En el departamento de La Paz inicióse un movimiento auspiciando la construcción de la vía férrea de esta a La Paz beneficiando a vastas zonas cultivadas que carecen de comunicaciones terrestres rápidas.

Reina tiempo húmedo y caluroso.

JUJUY

POLITICAS — LA GRIPPE — NOTICIAS SOCIALES

JUJUY, agosto 10 — Por falta de quórum no podrá sesionar la cámara de diputados hoy ni mañana.

Los radicales titulados azules, que preside el señor Villafañe han lanzado un manifiesto absteniéndose de participar en las elecciones del domingo venidero, día en que se elegirán diputados en San Pedro, El Carmen y Rinconada. Igual actitud asumirán los conservadores.

—El estado sanitario es muy delicado. Hay un gran porcentaje de atacados de grippe, especialmente entre los niños. A las escuelas concurre desde hace más de tres días apenas un cincuenta por ciento de los inscriptos. Los diarios atacan al señor Ricardo Alvarado, quien como presidente del Consejo de Higiene de la provincia y director de la defensa antipalúdica no ha hecho absolutamente nada a fin de prever el estado sanitario, que se va haciendo alarmante.

—Telegráficamente se ha solicitado el aparato de radiotelefonía que se instalará en el Club Social.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] Gonzalez con el doctor Bernardo [illegible]rrillo.

—Encuéntrase gravemente enfermo el señor Ernesto Cuñado, secretario de la Cámara de Diputados.

LA PAMPA

LA CONVENCION RADICAL DE SANTA ROSA

VILLA ALBA, agosto 10 — [illegible] llegaron para Santa Rosa, con el fin de asistir a la convención radical los delegados de esta localidad, que llevan mandato de votar para la presidencia al doctor Galíndez, y secretario al señor Sansinena.

El presidente de la convención, Ignacio Laza, no asistirá, debiendo, pues, presidirla el vice, señor [illegible] zález.

Palacio de Justicia

PROCURADORIA GENERAL DE LA NACION

El doctor Horacio Rodríguez Larreta se ha expedido hoy en los siguientes asuntos administrativos:

Sobre accidentes del trabajo—

"Señor ministro de Obras Públicas:

El obrero albañil don José Lanziotti, en circunstancias que efectuaba trabajos de reparación en dependencias del puerto de Buenos Aires, en desempeño de sus funciones, sufrió un accidente que le ocasionó la fractura del tercio superior del fémur izquierdo (informe del Departamento Nacional de Higiene de fs. 17 v.)

Transcurrido el termino que fija el Art. 48 de la reglamentación de la ley No. 9688 y teniendo en cuenta, además, la desvalorización sufrida por el accidentado, expresaba en el citado informe, debe considerarse su incapacidad como parcial y permanente a los efectos de la indemnización.

Contempladas las disposiciones de la ley sobre responsabilidad por accidentes del trabajo dentro de los principios de justicia y equidad, que son los fundamentos del derecho, es mi dictamen que procede acordar a don José Lanziotti la indemnización que solicita, de acuerdo con la liquidación de fs. 30 efectuada por la oficina de inspección del Departamento Nacional del Trabajo".

Sobre permisos de cateo—

"Señor ministro de Agricultura:

El orden en que deben ser considerados los pedidos simultáneos de cateo, como en el caso ocurrente, no ha sido previsto en el código ni en la ley No. 10.273, por cuya razón debe entenderse que el derecho corresponde, en igualdad de condiciones, a todos y cada uno de los peticionantes.

El temperamento aconsejado por el señor asesor letrado del Ministerio de Agricultura, en su dictamen de fs. 59, de emplazar a los solicitantes para ver si es posible que se pongan de acuerdo respecto a la división del terreno en cuestión, fijándoles un termino prudencial, es el que considero más conducente a conciliar los intereses particulares y el interés público, en juego, dado el carácter de utilidad pública que asigna a estas cuestiones el Art. 13 del código citado.

Si tal procedimiento fuera nuevamente observado por algunas de las partes interesadas o se negarán a hacer la declaración en comunidad en la forma determinada por el Art. 340 del código de minería, correspondería entonces, ajustándose en lo posible al espíritu de esta legislación, efectuar la división entre las que estuvieran conformes, quedando descartados y sin ningún derecho los que prestaran en acuerdo a esta operación.

De este modo se evitaría prolongar definitivamente la discusión en asuntos de esta naturaleza, sentando a la vez, un precedente para casos análogos que puedan ocurrir en lo sucesivo y hasta tanto se sancione la forma general del código de minería. Se facilitaría igualmente y sin mayores demoras la exploración provechosa de la zona en cuestión por los verdaderamente interesados en ella llenándose así los propósitos de la ley.

Dejo en estos términos evacuado el informe requerido con motivo de las cuatro solicitudes de cateo presentadas simultáneamente por sociedades distintas a que se refiere este expediente".

JUZGADO DEL Dr. ANCHORENA

Falló hoy el juez federal doctor Anchorena, la demanda instaurada por los señores León Gourinsky y Cía., contra la razón social G. C. Dickinson y Cía., por cobro de pesos, condenando a esta al pago de lo que fijen árbitros, con costas.

JUZGADO DEL DOCTOR CASABAL

Por la secretaría Olmos, el juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, rechazó, con costas, la demanda promovida por D. Marcelino Fernández, contra los señores H. Primi y G. Sardi, sobre rescisión de contrato y daños y perjuicios.

COMERCIO

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Segunda rueda

Precios a oro:
Libras, 39 3/8.
Francos, 13.12.
Belgas, 17.07.
Suizos, 4.06.
Florines, 1.88.
Liras, 17.50.
Marcos, 2.000.000.
Pesetas, 5.44.
Dólares, 1.34.
Reis, 37.600.
Montev., 8 1/4.

PRIMERA EDICION

10 DE AGOSTO DE 1923

Un momento de serenidad

El Presidente de la República recibirá hoy en audiencia a una delegación de las fuerzas vivas de la economía nacional. Se trata de hacerle entrega de un petitorio por medio del cual solicitan el auspicio del Jefe del Estado en orden a obtener el concurso del Poder Ejecutivo para que se conviertan en ley los nuevos gravámenes que acaba de establecer la Cámara de Diputados y los nuevos gastos del Presupuesto en trámite. Encabezará el petitorio un memorial que contiene el pensamiento de las instituciones recurrentes acerca de la situación del País y que sirve de fundamento a las conclusiones concretas en que el primero se traduce.

No habrá nadie que haya sensatamente de objetar, en su esencia, el propósito manifestado. No sólo es plausible sino que aconseja un plan inspirado en ideas razonables y previsoras. Pero es necesario actuar dentro de la justicia estricta de las cosas. La crisis que ha hecho presa del organismo de la economía nacional no tiene su origen, desde luego, en causas locales: es una derivación del desconcierto universal provocado por la última guerra y las vicisitudes complicadas de un intento de paz que no encuentra aún su base en las exigencias de la realidad ineludible. La República Argentina, como todos los pueblos, ha pagado su tributo a ese acontecimiento, y la normalización indispensable no depende, por cierto, de ella misma. Excepción hecha del contraste ganadero, cuya gravedad no se desconoce, las "fuerzas vivas" se mantienen íntegras, en la plena posesión de su eficacia, aun cuando de momento se hallen limitadas en la expresión de sus influjos: tal lo demuestra, por ejemplo, el valor de la propiedad urbana y rural, la cotización de los títulos y los demás elementos de la riqueza general, que siguen las evoluciones fecundas de toda labor inteligente. El fenómeno que se quiere combatir no autoriza, pues, la intensidad de la voz de alarma que se escucha y que por contagio se difunde y magnifica con evidente ligereza.

La Cámara de Diputados incurre, sin duda, en un error de visión cuando pretende que la capacidad tributaria del País puede resistir en la actualidad el índice del régimen impositivo proyectado; pero de ahí no se sigue que sea del todo justa la protesta que él suscita en la esfera de las actividades productoras. Sobre todo, hay una desproporción notoria entre el efecto y la causa. La tensión nerviosa no corresponde a la realidad exacta del momento ni las recetas preconizadas se adaptan a la índole verdadera y a las exigencias precisas del mal. Es, así, del todo improcedente pensar en la mutilación de miembros que forman parte eficiente del organismo nacional, como es más inadmisible todavía cualquier tentativa de rebaja en los sueldos administrativos, temperamento que sólo puede proponerse con olvido lamentable de los conceptos económicos más simples. Un empleado no es una unidad en la inmensa mayoría de los casos: es jefe de un hogar, cabeza de una familia o núcleo de otros elementos accesorios que le están subordinados y a cuyos menesteres perentorios se halla en la obligación de proveer constantemente, de donde resulta que, centro de irradiación de factores económicos positivos, es una rueda motriz de todo el engranaje en la zona de su propia influencia. Faltaría él y se reducirían sus medios o se anularía su poder de sustento, desapareciendo de inmediato el equilibrio con todas las consecuencias de un desastre. A esa finalidad conduciría la supresión de plazas o la disminución de los actuales sueldos. El interés que ellos han creado es tan legítimo como la más respetable fuente de actividad que, en última síntesis, no es sino riqueza.

Hay que formular, pues—lo reconocemos,—un plan de saludables restricciones en los gastos y de firme limitación en el índice de capacidad contributiva del País. La actitud de las fuerzas vivas, manifestada en la entidad que se ha constituído a ese efecto y que hoy dará a conocer su criterio por una delegación especial, al primer magistrado de la República, es un gesto laudable y oportuno, con las reservas enunciadas y otras que surgen de las mismas circunstancias, a conciencia examinadas. Pero no es posible rebasar la justa medida sin perturbaciones que se harían patentes de inmediato. No hay que dar tampoco un tono de somatén fuera de razón. La excesiva alarma es el enemigo natural de toda situación que exige la serenidad del ánimo. Haya, pues, también serenidad en el actual momento.

UN NUEVO MERCADO PARA NUESTRAS CARNES

En otro lugar publicamos la noticia de una entrevista celebrada por el cónsul mejicano, señor Manuel Alvarez, con el gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo. El señor Alvarez hizo presente al jefe del gobierno provincial la conveniencia de fomentar el envío a Méjico de las carnes congeladas argentinas. El Poder Ejecutivo mejicano parece dispuesto a establecer una línea directa de vapores entre los dos países con el propósito de desarrollar el intercambio comercial.

No es sin satisfacción que publicamos esta interesante información. La exportación de nuestras carnes a la hermana república del Norte, vendría a abrirnos un nuevo mercado de innegable importancia. Méjico es una de las naciones más pobladas de Hispano América y podría consumir una considerable cantidad de nuestros productos ganaderos.

El efecto de este nuevo mercado de consumo ejercería una influencia sumamente beneficiosa sobre nuestro comercio de carnes. No es necesario decir cuan grandes serían los efectos que sobre la situación ganadera tendría el envío de nuestros productos de frigorífico a la populosa república mejicana.

El aumento de la exportación es el remedio más rápido y eficaz de la crisis que actualmente atraviesa nuestra ganadería. Las carnes argentinas pueden competir con ventaja con los productos pecuarios que ahora se envían a Méjico desde Colombia y Venezuela. Esto quiere decir que la conquista del mercado mejicano sería fácil y duradera mucho tiempo, pues está lejano el día en que la ganadería de aquella nación, diezmada por las revoluciones, esté en condiciones de satisfacer las necesidades del consumo interno.

El valor del pito

Convenimos en que la modificación de un tratamiento no es cosa de mayor trascendencia. En el fondo, excelencias y usías, señorías y excelentísimos no dejarán de ser por ello ciudadanos de una democracia. Tanto dá una designación como la otra; pero si debe haber un orden en las categorías de los funcionarios públicos, nada más razonable que esas categorías sean ordenadas. Se trata, sencillamente, de armonizar funciones y representaciones con sujeción a esas pequeñas exigencias de etiqueta que en un estado, por democrático que sea, no es posible desculdar si se quieren prevenir las minúsculas pero enojosas incidencias que de su olvido o desconocimiento pueden deducirse. Nadie opina que el arreglo de tales detalles no aspira — ¡oh! ni remotamente— a perturbar el ritmo de los astros.

No es ese el criterio de "La Prensa". El pesado paquidermo periodístico ha olfateado una violación a las prácticas democráticas seculares en nuestra sociedad civil. Y he ahí que acude a reparar el daño con uno de esos espesos tópicos de su predilección. Desde el decreto de Moreno hasta el artículo 17 de la Constitución, incluso las resoluciones de la Asamblea del año 13, han sido movilizadas para cotejar eso que "La Prensa" llama una trivialidad. Es mucho. Precisamente tan largo comento de tan pequeña cosa, implica perderse en lo trivial. El pesado paquidermo desdeña el valor del pito. Pero da demasiado por él.

La empresa del Colón y el Concejo Deliberante

Parece que hay discrepancia en el Concejo Deliberante para tratar el asunto del Colón, en lo que se refiere a la excepción de derechos. Nosotros hemos opinado ya sobre el asunto y nos ratificamos en cuanto tenemos dicho al respecto. Creemos que la condonación de la deuda del arrendamiento del coliseo municipal se impone. No sólo por la índole del teatro que siempre importa propagar la cultura artística, que en todas partes es estimulada moral y pecuniariamente por los gobiernos, sino porque rara vez compensa a las empresas en sus esfuerzos financieros. En cuanto al caso actual del Colón, ya no hay que dudar. Acaba de hacer una temporada económicamente negativa, a pesar de haber presentado una compañía de primer orden por sus elementos artísticos y la selección de repertorio. Con todo esto que está consagrado por la crítica en forma unánime, el público no ha respondido a los esfuerzos de la empresa y el resultado compromete seriamente para el porvenir a las futuras temporadas. El desastre actual pesará sobre el ánimo más resuelto. Creemos, pues, que el Concejo contemplará esta situación desde un punto de vista de estricta justicia y que la condonación sin modificar el plazo de arrendamiento, será la consecuencia de su voto, lógico y razonado.

Los títulos a los colonos

Muy conformes en que lo antes posible se entregue a los trabajadores de la tierra los títulos que el Estado debe entregarles y que asegura su estabilidad en la tierra que laboran; pero es bueno hacer presente, haciendo justicia distributiva, que si en el espacio de breves días se han podido otorgar las escrituras correspondientes, es porque el trabajo minucioso que exigían, fué preparado por el anterior gobierno, facilitando así la obra del actual que, como es lógico, siquiera en este importante asunto, la orientación ya señalada, como así claramente fué expresado por el doctor Alvear en su mensaje al Congreso al asumir el mando del país.

No hay que olvidar tampoco que si se puede contar con grandes extensiones para entregarlas a la colonización, se debe a una de las medidas de gobierno más trascendentales que en histórica presidencia adoptara el doctor Yrigoyen, rescatando para el patrimonio nacional millones de hectáreas de tierra fértil y promisora.

Independencia del Ecuador

La República del Ecuador fué la primera nación hispanoamericana que se levantó en armas contra la dominación española. Fué en Quito donde se lanzó por primera vez el grito de independencia. El pueblo quiteño, heroico y decidido, inició el movimiento de emancipación el 10 de agosto de 1809. Desde ese día luchó constantemente hasta obtener la victoria. La hora gloriosa del triunfo sonó para el valiente pueblo ecuatoriano gracias a la intervención afortunada de los soldados de Colombia en cooperación con las armas argentinas. En tierra ecuatoriana se derramó, en defensa de la libertad, sangre de varios pueblos de este continente. Sucre consolidó allí su reputación de estratega, reputación que tuvo más tarde su consagración definitiva en los inmortales campos de Ayacucho.

Debido a las virtudes de su raza, la nación ecuatoriana ocupa hoy un alto sitio en el concierto de los pueblos civilizados. Al amparo de la paz, los hijos del Ecuador realizan su marcha por la clásica senda de la cultura y el progreso. Rápidamente desarrolla aquel país sus recursos naturales y no está lejano el día en que ocupe por su riqueza el lugar que le corresponde en nuestra emisferio.

En el Ateneo Hispano-Americano tuvo lugar anoche la anunciada velada en homenaje a la República del Ecuador, con motivo del 114o. aniversario de su independencia.

La sala se encontraba repleta de concurrencia, ocupando los sitios de honor el ministro del Ecuador, doctor don Alberto Muñoz Vernaza, el ministro de Méjico doctor Enrique González Martínez, el encargado de negocios del Perú doctor Emilio del Solar, el presidente y vicepresidentes del Ateneo doctores José León Suárez, Julio Fernández y Manuel Gómez Veiga y el cónsul de El Salvador doctor Gustavo A. Ruiz.

Ejecutados los himnos ecuatoriano y argentino, ocupó la tribuna el doctor Arturo Orzábal Quintana, quien se refirió al significado de la fecha que se rememoraba y del papel que le cumple a Ibero-América en la política internacional.

En seguida, el señor Ricardo López Berrot ejecutó en el piano diversos números de música ecuatoriana y argentina. Tocó el turno, luego, al cónsul general de la República del Ecuador, doctor Manuel Bustamante, quien dió lectura a un interesante discurso, teniendo párrafos de elogio para la obra americanista que realiza el Ateneo, siendo muy aplaudido.

Luego, el conocido escritor colombiano D. Eduardo Carrasquilla Mallarino recitó varias poesías de autores ecuatorianos, que fueron muy celebradas por el selecto auditorio.

Después de otros números de piano, el doctor D. A. Muñoz Borrero, primer secretario de la Legación del Ecuador, leyó un brillante discurso. Después hubo números de guitarra, a cargo de la señorita Irma Perazzo.

La visita del presidente de la República a Rosario

Los últimos preparativos. - Comitiva que acompañará al primer magistrado.-Los banquetes.-Posible viaje de los ministros de Guerra y Marina

ROSARIO, agosto 10. — Puede decirse que ya han finalizado los preparativos de la recepción que se hará al presidente de la República y su selecta comitiva, habiendo la comisión central y las sub comisiones desplegado extraordinarias actividades a fin de ultimar todos los detalles de los agasajos que se brindarán a los visitantes.

Si no se producen modificaciones a última hora las personas que acompañarán al doctor Alvear y su señora esposa, serán las siguientes: ministro de Agricultura, doctor Tomás Le Bretón, señora María Pereyra de Le Breton, señorita María Lloveras, secretario de la presidencia, doctor Pedro Veronelli, Introductor de Embajadores, doctor Enrique J. Anaya, señora María Elena Braña de Anaya, Florencio Lezica Alvear, Exequiel Fernández Guerrico, Silvino Rey, Francisco Lastra, C. Cetalck, C. Suarez Castro, Juan P. Lawry, mayor Martín Grass, capitán de fragata Julián Fablet y comisario de la presidencia don Nicanor de Abelleira.

El Introductor de Embajadores, doctor Anapa, que se encuentra aquí desde ayer, hizo una detenida visita a los palacios de la Municipalidad, Policía, Jockey Club y Bolsa de Comercio, formulando diversas indicaciones de interés para el mejor éxito de los actos que han de realizarse en ellos.

El gobernador de la provincia, doctor Anaya, que se encuentra aquí desde anoche a esta ciudad, y lo acompañan su esposa doña Amalia Guerra, ministro de Gobierno, doctor Roque F. Coulin y su esposa doña Agustina Newell, ministro de Hacienda don Patricio Diez, ministro de Instrucción Pública, doctor Agustín Araya y su esposa doña Agustina Velazco, presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Leopoldo Bouvier y su esposa doña Sofía Rueda, presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo y su esposa, presidente de la Cámara de Diputados, doctor Rodolfo Freyre y su esposa doña Clorinda de Iriondo, Fiscal de Estado, doctor Mateo Quijano y su esposa doña Sara Aldao, secretario y prosecretario de la gobernación, señores Horacio Varela y J. Alfredo Bonazzola.

Con toda seguridad que uno de los números de más destacados relieves, lo constituirá el "souper" que el domingo se llevará a cabo en los salones del Jockey Club, siendo tan extraordinario el número de mesas solicitado que se ha resuelto servir la cena en dos o tres turnos.

La decoración de los salones es espléndida, habiéndose encargado de ello a una importante casa de esa capital.

Los alojamientos para los visitantes han sido distribuídos en la siguiente forma: Presidente de la República y su esposa en los altos del Banco de la Nación; ministro de Agricultura, Dr. Le Bretón y su esposa, señorita de Lloveras, secretario y edecanes del presidente e Introdurtor de Embajadores y su esposa, en el Majestic Hotel. El resto del personal será alojado en el Palace Hotel y en el Hotel Italiano.

Los banquetes oficiales a realizarse serán tres: el sábado por la noche el que ofrece el gobernador doctor Moscu en el palacio de la Policía; el domingo a mediodía el que ofrece el intendente municipal don Alfredo J. Reuillón, y el mismo día por la noche el del comercio en el gran salón de actos de la Bolsa de Comercio.

La intendencia municipal ha mandado acuñar medallas de oro, plata y cobre conmemorativas de la visita presidencial, las cuales serán distribuídas entre las personas detacadas de ésta y las que vengan de esa capital. Asimismo se tiene ya listo un pergamino que firmarán el doctor Alvear, el doctor Mosca y altos funcionarios de la nación y de la provincia.

A objeto de evitar posibles contratiempos y accidentes, la jefatura de policía ha resuelto suspender el tráfico en las calles Corrientes y Córdoba, desde una hora antes de iniciarse el desfile de la columna popular que acompañará al Presidente desde la estación Rosario Central hasta la intendencia Municipal.

Según noticias recibidas por la comisión de festejos parece cosa resuelta que vendrán con el Presidente los ministros de Guerra y Marina, coronel Justo y almirante Domecq García, así como el presidente de la Bolsa de Comercio, don Guillermo Padilla y el administrador general del Ferrocarril Central Argentino, señor Howard Williams.

La comisión especial de damas, tiene resuelto ofrecer el domingo en los salones del Jockey Club, un almuerzo en honor de las esposas del doctor Alvear y del doctor Mosca.

Para el banquete que se efectuará en la Bolsa de Comercio, han sido retiradas ya más de trescientas tarjetas, creyéndose que tendrá que aumentarse forzosamente el número de comensales que se había circunscripto a trescientos cincuenta.

El desfile de los niños de las escuelas provinciales y nacionales no se hará, teniendo en cuenta los peligros a que pueden verse expuestos entre la aglomeración, de manera que quizá se resuelva ubicarlos alrededor de la plaza de Mayo, donde cantarían el Himno Nacional.

En cuanto al baile del Club Social revestirá proporciones sólo comparables al que se efectuó durante la visita del doctor Sáenz Peña.

Se encuentran ya anclados frente al puerto el crucero Almirante Brown y los destroyers Plata, Catamarca y Rosario, los cuales permanecerán algunos días en nuestras aguas.

En el vecino e histórico pueblo San Lorenzo se ultiman también los aprestos para recibir dignamente al presidente de la República y sus acompañantes, rivalizando en actividades la comisión de vecinos espectables designada al efecto, la congregación religiosa que tiene a su cargo el convento de San Carlos y el jefe político del departamento San Lorenzo don Agustín Betinotti.

Si el Presidente asiste a la inauguración del gran parque "Granaderos a Caballo", en dicho solemne acto hará uso de la palabra el diputado provincial y director del diario "Crónica" de ésta, señor Angel Saggese.

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Hoy se cumple el décimoprimer aniversario del decreto de constitución de la Escuela Militar de Aviación, decreto firmado por el presidente Sáenz Peña y su ministro de Guerra general Vélez.

La importancia que la Escuela Militar alcanzó con el correr de los años, hasta su transformación en el grupo 1o. de aviación militar, justifica plenamente aquel acto patriótico, que tuvo en su apoyo a todo el pueblo que se pronunció en una subscripción pública para dotar a la escuela de sus primeros aparatos.

El 8 de septiembre próximo ha de festejarse el aniversario de la inauguración de la Escuela Militar, en El Palomar.

La asamblea de esta tarde en la Bolsa de Comercio

En momentos de cerrar esta edición tiene lugar en los salones de la Bolsa de Comercio, la gran asamblea convocada por los productores del país, frente a la situación creada por los proyectos de las nuevas leyes impositivas, aprobado por la Cámara de Diputados.

La Bolsa de Comercio ha resuelto suspender en el día todas las actividades y en consecuencia han dejado de funcionar las diversas ruedas de las cotizaciones.

La asamblea, que fué abierta por el presidente de la Bolsa, Dr. Guillermo Padilla, está tratando el memorial que momentos más tarde será entregado al presidente de la República por una delegación nombrada del seno de la reunión. Los asistentes al acto, acompañarán a los miembros que la compongan hasta la Casa de Gobierno.

El petitorio auspicia una política definida y permanente que asegure la estabilidad a todas las iniciativas industriales. Indica la necesidad de proteger las industrias nacionales, entiende conveniente librar de impuestos a la pequeña propiedad del pobre y aquellas otras destinadas por medio de subdivisiones a la creación de colonias y barrios obreros.

Establece otro de los puntos del petitorio la atracción del capital extranjero para su incorporación al patrimonio nacional, tanto en la tierra como en el comercio y en la industria, advirtiendo que su ausentismo en el país de origen está en muchos casos ya gravado y que su presencia entre nosotros representa un bien mucho más apreciable que el mal procedente de la ausencia de los extranjeros que lo envían.

Estima necesario la apertura de nuevos mercados para colocar los productos nacionales y el estímulo a las sociedades anónimas, la supresión de todo aumento de sueldo en la administración, y la conveniencia de un presupuesto orgánico y estabilizador del personal administrativo p de sus sueldos.

Dirección General de Agricultura y Ganadería

El P. E., por intermedio del Ministerio de Agricultura, aceptó las renuncias presentadas por los empleados de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, Ingeniero agrónomo encargado de la oficina de Mendoza de importación de plantas y semillas; don Benjamín Sastre, don Alberto O. Jimenez, auxiliar de comisarías seccionales y don Juan Pandolfo, ayudante.

Se declararon cesantes por razones de mejor servicio, en la misma Dirección General, al subinspector don Tomás A. Figueroa, al subcomisario de distrito don Teodoro Urquiza, al auxiliar de comisarías seccionales, don A. Repetto del Pino, y a los ayudantes Moisés Roitman, Enrique P. Real, Eugenio Veltri y Sebastián Giardina.

Se confirmó en el cargo de jefe de Estadística Agraria Cartográfica, don Vicente J. Lobonati.

Se rectificaron las siguientes designaciones, hechas por decreto de fecha 30 de junio ppdo., en la Dirección General citada: las de los peritos agrónomos, don Martín H. Posse y don Angel S. Meleri, se imputarán a la partida 34, inciso 30, del item 3, y la del ingeniero agrónomo don Andrés Capitaletchi, quien queda designada en reemplazo de don Benjamín Sastre, item 3, partido 38, entendiéndose asimismo que la promoción de don José A. Lopardo al cargo de auxiliar, partida 15, es a favor de la misma persona, ex subcomisario de sección y no de distrito.

Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

EL SORTEO DE HOY

Con 50.000	pesos	1854
„ 10000	„	1797
„ 5000	„	12861
„ 1000	„	2173
„ 1000	„	4463
„ 1000	„	5630
„ 1000	„	9750
„ 1000	„	10031
„ 1000	„	14529
„ 1000	„	16042
„ 1000	„	29548
„ 500	„	8642
„ 500	„	9833
„ 500	„	10662
„ 500	„	11507
„ 500	„	14881
„ 500	„	15671
„ 500	„	25380
„ 500	„	27226
„ 500	„	29893
„ 500	„	30084

CON 200 PESOS

2019 6563 8035 11020 11057
12086 12192 12689 19884 20577
27913 28013 28513 29812 30058
30878 31185 32209

CON 100 PESOS

24567 19826 24653 25632 4314
1288 15439 25077 32338 18227
2115 24145 17252 22515 5212
25754 6014 2711 29827 31968

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Protesta del gobierno yugoeslavo

Protesta yugoeslava

PARIS, agosto 10 (United Press) —Comunican de Belgrado que el gobierno ha protestado ante el gobierno de Italia porque los fascistas italianos cruzaron la frontera, pintando los colores italianos en las casas yugoeslavas.

El gobierno ha tomado las medidas necesarias par impedir que se lleven a cabo represalias, las que terminarían por provocar un serio conflicto.

Fallecimiento del cardenal Richelmy

TURIN, agosto 10 (U. Press) — Ha fallecido el cardenal Richelmy a consecuencia de una reciente operación.

TURIN, agosto 10 (A. Havas). — Falleció en esta ciudad el cardenal Agustín Ruchelmy, arzobispo de Turín.

Se levanta la prohibición de exportar trigo

ROMA, agosto 10 (U. Press) — El ministro de finanzas ha levantado la prohibición de exportar trigo que existía desde que estalló la guerra.

Dicha medida está destinada a desbaratar las manipulaciones de los especuladores.

El señor Kniatkowski se despidió del señor Mussolini

ROMA, agosto 10 (U. Press) — El señor Kniatkowski, ex ministro austriaco ante el Quirinal, se ha despedido del señor Mussolini, dándole las gracias por la cordial cooperación de Italia en pro del mejoramiento de la situación económica de Austria.

Declaración de Harry Wills

NUEVA YORK, agosto 10 (United Press) — El cronista deportivo Mc. Geehan dice que las declaraciones de Harry Wills de que pelearía contra Dempsey en cualquier momento, adjudicándose el ganador toda la bolsa, es pura charla, probablemente lanzada a la circulación por los partidarios del negro.

La fecha del Ecuador

SANTIAGO DE CHILE, agosto 10. (A. Havas). — Todos los diarios de esta capital saludan cariñosamente al Ecuador con motivo del aniversario de su independencia, rivalizando en los términos cordiales hacia el país hermano.

El Reichsbank ha cerrado sus puertas

BERLIN, agosto 10 (U. Press)— El Reichsbank ha cerrado sus puertas por hallarse en la imposibilidad de hacer pago alguno por falta de numerario. Hay ambiente de pánico.

La cuestión de las responsabilidades

MADRID, agosto 10 (U. Press) — Han hecho declaraciones ante la comisión depuradora de las responsabilidades del desastre de Marruecos, los generales Weyler y Castro Cirona. Mañana hará declaraciones el actual comisario en Marruecos, señor Silvela.

La lucha en Marruecos

MADRID, agosto 10 (U. Press) — Según el parte oficial recibido de Marruecos, desde Alhucemas, se observó que de la casa de Abd-el-Krim salían varios mulos cargados de municiones internándose en el interior de la zona.

Se supone que Abd-el-Krim se está preparando por temor de algún ataque español.

El reconocimiento del gobierno mejicano

MEJICO, agosto 10 (U. Press) — Se cree que mañana ha de tener lugar la última sesión de las negociaciones entre Méjico y Estados Unidos sobre el reconocimiento del gobierno de Obregón.

El vagón especial que debe llevar a los delegados norteamericanos Warren y Payne, debe hallarse listo para partir el sábado o el domingo.

El cardenal Benlloch

SANTIAGO DE CHILE, agosto 10. (A. Havas) — Tanto en los círculos del gobierno, como en los religiosos, se activan los preparativos para recibir dignamente al cardenal Benlloch, quien, como es sabido, será declarado huésped oficial del gobierno oficial del gobierno chileno.

Regresó a Francia M. Malvy

TOLOSA, agosto 10 (U. Press) — Ha regresado a esta ciudad el ex ministro Malvy, que había sido desterrado durante cinco años. No se produjo incidente alguno, siendo recibido por varios amigos y correligionarios. Malvy debe pronunciar un discurso en la reunión que se celebrará el domingo en Cahors.

La muerte del presidente Harding

LONDRES, agosto 10 (Ag. Havas) —A los funerales que serán celebrados hoy a las 12 horas en la abadía de Westminster, en sufragio del extinto presidente Harding, asistirán el duque y la duquesa de York en representación de los reyes de Inglaterra.

LONDRES, agosto 10. (Ag. Havas).— En la Abadía de Westminster fueron celebrados hoy los funerales a la memoria del presidente Harding. Una afluencia considerable de público presenció los diversos actos religiosos realizados con ese motivo, asistiendo además los miembros del gobierno británico, de la marina y del ejército, los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de Londres, la aristocracia británica y numerosos y destacados miembros de la colonia norteamericana residente en Londres.

Los gráficos alemanes en huelga

BERLIN, agosto 10. (Ag. Havas). — El resultado de la votación efectuada ayer en la asamblea de los obreros gráficos, dió una gran mayoría en favor de la declaración de la huelga, debido especialmente al fracaso de las negociaciones entabladas entre patrones y obreros acerca del aumento de salarios.

Se considera casi seguro que los gráficos suspenderán el trabajo en el día de hoy.

Información desmentida

ATENAS, agosto 10. (Ag. Havas). El gobierno griego desmiente la noticia, según la cual el ex primer ministro, señor Venizelos, decidió abandonar su actitud de neutralidad para formar un bloque nacional antes de que se efectúen las próximas elecciones.

Mejoría del aviador Figueroa

SANTIAGO DE CHILE, agosto 10. (A. Havas). — Se acentúa la mejoría en el estado del aviador Figueroa.

"Record" de aviación

FILADELFIA, agosto 10 (United Press) — El teniente A. W. Gordon ha establecido un nuevo "record" del mundo de velocidad en hidroavión, volando a 130.8 millas por hora.

La situación en Aquisgran

CREFELD, agosto 10 (U. Press) —La muchedumbre invadió el mercado de Aquisgran, en la zona belga, saqueando los diversos puestos y llevándose la escasa mercadería que encontraban. La policía no pudo hacer absolutamente nada, pues la cantidad de gente era demasiado grande. Comunistas armados se apoderaron de los stocks de legumbres y papas de los chacareros, produciendo una batalla.

Firpo en Norte América

NUEVA YORK, agosto 10 (United Press) — Firpo ha regresado a ésta procedente de Indianápolis, debiendo iniciar inmediatamente su entrenamiento para el match con Weinert.

Ha declarado que se halla en buenas condiciones y que no ha de tener necesidad de mucho trabajo.

NUEVA YORK, agosto 10 (United Press). — El conocido aficionado de box, Trumbull, dice que es una locura que Firpo abandone a De Forrest. "El sudamericano parece convencido de que puede derrotar a cualquier hombre viviente. La excesiva confianza es una cosa muy peligrosa".

El aniversario ecuatoriano en Chile

SANTIAGO DE CHILE, agosto 10. (A. Havas). — La colonia ecuatoriana celebró dignamente el aniversario de la independencia de su país con un banquete en el curso del cual fueron pronunciados entusiastas brindis haciendo votos para la prosperidad de la patria y para el porvenir de Chile. Los más destacados miembros de la colonia ecuatoriana visitaron al ministro, como también lo hicieron los representantes de los círculos intelectuales latino americanos quienes le entregaron un artístico pergamino redactado en términos cariñosos.

Conferencia Baldwin-Bonar Law

LONDRES, agosto 10. (Ag. Havas).— Al terminarse la reunión de gabinete, el primer ministro, Mr. Stanley Baldwin, celebró una larga conferencia con el ex-jefe del gabinete, Sr. Bonar Law. Aun cuando no se conoce lo tratado en esa entrevista, ella ha dado lugar a los más variados comentarios en los círculos políticos de esta capital.

La situación económica belga

BRUSELAS, agosto 10. (Ag. Havas).— La Comisión de Finanzas, en vista de los perjuicios que pueden causar los rumores que se vienen propalando sobre la situación financiera, dirigió un llamado a los embajadores y ministros belgas residentes en el extranjero rogándoles quieran protestar enérgicamente contra de las falsas declaraciones formuladas por la prensa sobre la situación económica de Bélgica.

Los estudiantes chilenos pacifistas

SANTIAGO DE CHILE, agosto 10. (A. Havas). — La Federación Nacional de Estudiantes resolvió adherir a la campaña antibélica que realizan los estudiantes argentinos y uruguayos, acordando manifestar su simpatía hacia ese movimiento y comunicar ese acuerdo a todos los universitarios de América.

Se desmiente una noticia

SOFIA, agosto 10. (Ag. Havas). — El gobierno búlgaro desmiente la pretendida ejecución de 1.500 miembros del partido agrario, declarando que desde la ascensión al poder del gobierno actual no se ha efectuado ejecución alguna.

La travesía a nado del canal de la Mancha

LONDRES, agosto 10. (Ag. Havas). — El nadador argentino Maciel ha decidido intentar mañana la travesía del canal de la Mancha a nado, siempre que el estado del tiempo lo permita.

Política griega

ATENAS, agosto 10. (Ag. Havas). — El coronel Plastiras, jefe de la revolución, celebra actualmente negociaciones con el ex-jefe del gabinete griego, señor Zaimis, con el objeto de formar una coalición o bloque nacional para las próximas elecciones.

Reunión de la comisión greco-turca

CONSTANTINOPLA, agosto 10. (Ag. Havas). — La comisión militar turco griega celebró una reunión en Adrianópolis con el objeto de fijar los límites de la frontera oeste y este de Tracia de conformidad con el tratado de Lausana.

Los sudamericanos en París

PARIS, agosto 10. (Ag. Havas).— En un editorial que publica en su número de la fecha, "L'Echo de París" hace notar que, mientras antes de la guerra, los sudamericanos venían a París con el objeto principal de divertirse, muchos de ellos, en la actualidad, vienen a la capital francesa con el objeto de trabajar y desarrollar sus conocimientos intelectuales.

Es así que numerosos profesores, médicos y sabios controlan en París los trabajos y métodos empleados por los sudamericanos, sin contar que los estudiantes de esos países trabajan con encarnizamiento en todos los campos de la ciencia y participan con actividad en la existencia del barrio latino.

Ismet bajá

CONSTANTINOPLA, agosto 10. (Ag. Havas) — Llegó a esta capital el jefe de la delegación turca en la Conferencia de Lausana, Ismet bajá, quien fué ovacionado por el pueblo.

Prohibición de la venta de marcos en el extranjero

BERLIN, agosto 10. (Ag. Havas). — Apareció un decreto prohibiendo a los ciudadanos alemanes la venta de marcos en el extranjero, por cuanto esas ventas son consideradas perjudiciales para la cotización del marco.

La reclamación del gobierno de San Luis

Los gastos de la intervención

Lo que dice el ex interventor Dr. Luna

Es notorio que el gobernador de San Luis, señor Guillet ha reclamado al P. E. la devolución de los gastos producidos por la intervención nacional a cargo del doctor Alvaro J. Luna. La prensa en general y especialmente la interesada en desprestigiar la acción gobernativa del ex presidente doctor Hipólito Irigoyen, ha dedicado capítulo especial a este reclamo reiterado del gobierno puntano, pretendiendo establecer en la forma más aventurada que subrepticiamente se han esfumado de las arcas fiscales más de 400.000 pesos dilapidados al acaso y sin control por el referido interventor.

Ante tales inculpaciones, consideramos un celoso deber periodístico aclarar en forma definitiva, y para fijar concretamente nuestro juicio nos dirijimos al ex-interventor nombrado, quien en forma sintética nos ha formulado las siguientes declaraciones.

—¿Qué hay de cierto doctor en el reclamo puntano?

—No conozco con certeza los términos en que el gobernador de San Luis ha interpuesto la reclamación sobre el pretendido reintegro de los fondos, ni mucho menos los capítulos a que se refiere. Oportunamente me apersoné al señor presidente doctor Alvear a fin de imponerle sobre los detalles administrativos de mi gestión, pero mi propósito no se realizó cual lo deseara, en virtud de que el señor ministro del Interior sin mis informaciones a la vista resolvió el rechazo del reclamo, por fundamentos con lo scuales no puedo estar de acuerdo y que dieron como se ha visto después, lugar a la reiteración de un pedido que sin temores puedo calificarlo de capcioso. Por los diarios conozco que la reclamación ha pasado al H. Senado y espero confiado se me invite a dar las explicaciones pertinentes para que el Alto Cuerpo pueda dar solución condigna al referido reclamo, desvirtuando de una vez por todas las especies difundidas, por las que se pone en tela de juicio la pureza y honorabilidad del procedimiento que presidieron los actos de la intervención a mi cargo.

Es el caso de recordar alguna fábula: la acusación del lobo contra el cordero, por ejemplo...

—Pero creemos que el reclamo se funda de un decreto inconsulto e ilegal sobre aumento de sueldos al personal administrativo de la intervención y de la administración local...

—Es cierto, tengo entendido que ese es el núcleo del reclamo. Respecto a que el personal de la Intervención se haya beneficiado con el aumento, no es exacto, desde que siempre ha sido pagado con las partidas correspondientes autorizadas por la Ley 11.172, y por el contrario esos funcionarios han desempeñado cargos correspondientes a la administración provincial, quedando a beneficio del tesoro local los sueldos del personal reemplazado. Este renglón sólo ahora en lo que corresponde a los empleados provinciales creo fundadamente que el exámen sereno del reclamo no sólo carece de fundamento legal y de lógica gobernativa, sinó que por los actos posteriores del señor Guillet y de la legislatura al decreto de [illegible] ratificado, efectuando nuevos aumentos sobre mis apreciaciones, que fueron formuladas en conciencia teniendo en cuenta la capacidad rentística de la provincia.

El criterio del gobierno de San Luis al sancionar los nuevos aumentos ha sido singularísimo, desde que se ha beneficiado los "grandes sueldos" en detrimento de los formulados en mi decreto para los empleados inferiores de la administración y de la policía. Si con este sistema se favorece a los caudillos departamentales es de tener presente que sume y mantiene en la miseria a la mayoría de los empleados, aferrándolos más y mejor al organismo electoral, que caracteriza muchas provincias del interior de nuestro país.

En el decreto sobre los referidos aumentos del 3 de febrero de 1922, estableci en considerandos claros y precisos las causas que me impusieron esa resolución, desde que no era posible mantener una administración severa con sueldos de "hambre" que imposibilitaba exigir a los empleados y funcionarios el cumplimiento regular de su misión, ni era posible obtener una eficiente policía con sueldos de $ 45 y 60 que se pagaba a los agentes y a los auxiliares respectivamente.

El cumplimiento de la Ley 11.172 y las instrucciones acordadas por el Ministerio del Interior me obligaban a rodear los actos electorales que debieron realizarse bajo el gobierno de la Intervención de todas las garantías y para asegurarlas lo más lógico era cuidar hasta el límite marcado por la capacidad económica de la provincia, el mejor funcionamiento administrativo y especialmente el policial, desde que es notorio el papel que esta institución juega en las contiendas electorales.

La orientación indicada por mí no ha podido ser más certera. Tres meses de estudios y de análisis de cuidadosas estadísticas en la que intervinieron la contaduría, tesorería y dirección de rentas de la provincia, me indujeron a dictar el referido decreto que corregía deficiencias mantenidas en el presupuesto del año 1918, que se venía repitiendo en sucesivos ejercicios y sin modificaciones desde el año 1911.

Inmediatamente de constituído el gobierno del señor Guillet, con fecha noviembre 15 de 1922 se derogó el decreto del 3 de febrero, y en diciembre 15 del mismo año la Legislatura en una sesión cuya duración aproximada fué de una hora, se sancionaron no sólo los aumentos indicados por el ex interventor, sino que se hicieron otros con las particularidades indicadas.

Mi decreto implicó un aumento aproximado a 300.000 pesos, y el presupuesto de $ 1371.554.16 m|n (año 1918) y el presupuesto del año 1923 alcanza a pesos 1.711.020 m|n. es decir que en este último año se incluye un aumento muy superior al indicado en el decreto derogado, y es por eso que me he permitido calificar de capcioso el reclamo formulado por el actual gobernador de San Luis.

Por lo demás el beneficio ha sido gozado solamente por los empleados administrativos de la provincia con exclusión absoluta de los que formaban el cuerpo de la misión federal, y no es justo ni equitativo castigar las finanzas nacionales, obligándolas a entregar el tesoro de San Luis una suma de dinero que no ha ingresado a sus arcas, y que ha sido empleada totalmente en satisfacer necesidades imperativas del pueblo de San Luis, lo cual ha reconocido su gobierno en la sanción del presupuesto para el año en curso.

El sistema de caminos carreteros, requirió grandes cuidados por parte de la administración y la falta de energía para conservarlo o la inercia en todo lo que a este capítulo se refiera, hubiera traído por consecuencia inmediata la ruina total de los carriles existentes, con la consiguiente carga económica que hubiera dificultado la acción futura pero inmediata del gobierno que debía constituirse. La Corte Suprema de la Nación ha declarado en forma terminante que los interventores en ejercicio de los poderes de la provincia a su cargo, están facultados para realizar todos los actos administrativos que correspondan a aquellos, siempre que una situación de premura inmediata les obligue a ello. Es en virtud de esta sana teoría que la Intervención Nacional a mi cargo realizó estos actos que se pretende hacerlos aparecer no sólo como trasgresiones constitucionales, sino con caracteres dolosos que personalmente están muy lejos de poderme afectar.

No creo que se pueda reclamar reintegros fundados en las razones aducidas por el señor Guillet, porque no es admisible ni lógico que los gobiernos provinciales pretendan de la Nación que tiende a normalizar el funcionamiento de las instituciones políticas del estado federal intervenido, por el hecho accidental de presidir funciones administrativas, se pueda responsabilizar económicamente de las obras que la naturaleza, la conservación de lo existente y el progreso imponen a los gobiernos locales para llenar su misión política y social.

—¿En qué estado encontró, doctor, las finanzas provinciales?

—Esa fué la preocupación constante de mi función administrativa: regularizar las fuentes de recursos para dejar al gobierno futuro en las mejores condiciones económicas, a fin de facilitar su mejor desempeño. A ese efecto dictó un decreto que conminaba a los deudores morosos al pago de las contribuciones atrasadas, con la amenaza de apremios judiciales, que siempre fueron interrumpidos en beneficio del patrimonio común y para evitar especialmente la depreciación en los valores de los campos puntanos. La recaudación mejoró, ingresando al tesoro fuertes sumas que permitieron el desenvolvimiento financiero sin obstáculos ni retrasos, y tan es así que los sueldos adeudados a la administración fueron puestos al día, y al día estuvieron hasta el 18 de julio de 1922, fecha en que dejé encargado del despacho de la intervención al secretario de gobierno. Jamás pagué cuentas dudosas y si posteriormente a la fecha de mi regreso a Buenos Aires, se efectuaron algunos pagos de esta clase, lo han sido sin mi consetimiento y revocando resoluciones terminantes en los expedientes respectivos. En concepto de dobles sueldos se abonaron varios decenas de miles de pesos a los peticionantes que eran en su mayoría miembros del partido liberal y uno que otro radical de las fracciones en minoría, lo que no sólo contraría preceptos de la Constitución de la provincia, sino que en vísperas electorales tales soluciones dieron lugar a dudas sobre la legalidad y pertinencia con que fueron ordenadas.

Sin prejuicios de ninguna clase traté de todas maneras de normalizar el estado del tesoro público, apremiando a los deudores morosos y a los que estaban obligados a reintegrar cuantiosas sumas en virtud de actos que en algunos casos pueden merecer los más duros calificativos. En esta condición se encuentra un total de pesos 415.000 que han desaparecido de las arcas públicas, y que deben ser reintegrados por los culpables sin perjuicios de que respondan a las acciones criminales que se les instaure.

—¿De dónde resulta esa suma de pesos 415.000?

—El gobernador doctor Alric al hacerse cargo del gobierno efectuó un arqueo en la tesorería y su resultado dió lugar a que se conociera una serie de hechos delictuosos que pueden ordenarse entres capítulos: el primero, por vales encontrados en tesorería, anticipos de sueldos, publicaciones oficiales hechas y a efectuarse hasta pesos 173.551.99 moneda nacional; segundo, sumas no entregadas por 29 receptores de rentas por pesos 129.906.30 m|n. y tecero, letras de tesorería para pagar deudas de la dirección de rentas (la más curiosa forma de defraudación) por pesos 111.797.44 m|n. Sumadas las cantidades precedentes, dan el total antedicho de pesos 415.225.73 m|n.

Es digno de hacer presente que el gobierno en que ocurrieron hechos tan condenables fué el de don Juan Darot, y que su Ministro responsable, conjuntamente con el tesorero de ese entonces Juan Poblet, fué el mismo senador que presentó y ratificó verbalmente el reclamo del actual mandatario puntano, ante el Ministerio del Interior. El tesorero nombrado anduvo prófugo de la Justicia que le reclamaba aclarara sus cuentas pendientes y contra quien se había dictado auto de prisión.

He visto en los diarios de estos días que las finanzas responden con holgura al nuevo presupuesto, y fué en esa creencia, bien fundada por cierto, que procedí al alivio de los empleados de la administración de San Luis, en beneficio de numerosos hogares tan pobremente mantenidos, y creo sinceramente que el afán del gobernador Guillet, debe dirigirse a reintegrar por fuerza de la ley los $ 415.000 m|n. desaparecidos del tesoro provincial y dilapidados a mano de sus correligionarios, y no a pedir del Gobierno Nacional una suma que benefició totalmente al pueblo puntano con exclusión absoluta del personal que formaba parte de la intervención federal.

—¿Tiene el señor ex interventor los detalles de sus afirmaciones?

—Sí señor, a disposición del Honorable Senado si es que digna y honra con su llamado para darle explicaciones pertinentes, que por otra parte se han de referir siempre a los antecedentes testimoniados en diversos expedientes de la tesorería y en los estrados del Crimen de la Provincia de San Luis.

CAMPAÑA ANTI-PALUDICA EN TUCUMAN

El presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Aráoz Alfaro, conferenció ayer largamente con el doctor Rufino Cossio segundo jefe de la sección Paludismo, con residencia en Tucumán. Ha quedado resuelto iniciar en breve los trabajos de saneamiento en Trancas, donde se harán canalizaciones para evitar la inundación de esa zona en las épocas lluviosas.

El doctor Cossio se encargará al mismo tiempo de iniciar el estudio de la Villa de Monteros en la citada provincia, para proyectar con el ingeniero sanitario, los trabajos de saneamiento.

Finalmente se acordó activar la formación del índice palúdico en los diversos departamentos de la Provincia, especialmente en los niños de edad escolar.

El profesor Ronze dará mañana una conferencia en el Consejo Nacional de Mujeres

El profesor Raymond Ronze dará mañana a las 18 horas en la Biblioteca Nacional de Mujeres, Callao 1859, una interesante conferencia, que sobre el tema "París", comprenderá los siguientes asuntos:

La "chère Lutéce" de Julien; El París de Santa Genoveva; El París de Felipe Augusto; El París de Luis XIV; El París de la Revolución; El París del siglo XX; París bajo los obuses durante la última guerra.

El París que se conoce en el extranjero, que comprenderá: Montmartre: La leyenda y la realidad; París artista; El Louvre; la escuela de Bellas Artes; la calle de la Paz; París intelectual.

El París que no se conoce, que comprenderá: La verdadera vida parisiense; El obrero; El "canillita"; El artista y el estudiante; Siluetas de pintores y de sabios; La burguesía; Como vive: Grandes damas, mundanas y artistas; La duquesa de Uzés, la condesa de Noailles, el salón de la señora Aurel.

Conclusión: El alma de París.

Reunión del Comité de la Capital de la U. C. R.

Con asistencia de 68 delegados se reunió anoche el Comité Central de la Unión Cívica Radical, bajo la presidencia del Dr. Alfredo Scarano, actuando como secretarios los señores Dr. Calarco y Gardella.

Al iniciarse la sesión, el Dr. Scarano, poniéndose de pie recordó la personalidad del ex delegado y presidente del comité de la sección primera, señor Onaindia. Luego la asamblea se puso de pie en homenaje a su memoria.

Dió cuenta en seguida el presidente de las designaciones de secretarios recaídas en los señores Gardella y Estefanilli, en reemplazo de los señores Cavo y Toro. La representación de la 12a. ha sido integrada con el señor Luis A. Faccio, como delegado.

Elecciones internas del partido—

A proposición del señor Héctor Bergalli, se acordó fijar el domingo 26 del corriente, de 8 a 20, para que se realicen las elecciones de renovación parcial de las autoridades de los comités parroquiales, delegados al Comité Central y Convención de la Capital.

Por la misma resolución se autoriza al presidente Dr. Scarano para ampliar ese término, hasta las 24, cuando lo requieren los comités de sección a los efectos de tomar el voto de todos los adherentes. Los fiscales deberán ser miembros del Comité de la Capital.

A indicación del Dr. Orús, esta elección se efectuará con los mismos requisitos que las anteriores.

Intervención al comité de la 14a.—

Se puso en discusión el proyecto de la Comisión del Interior, que aconsejaba declarar intervenida la circunscripción 14a., con la caducidad de todas sus autoridades, designándose una comisión interventora encargada de organizar el nuevo registro y presidir la constitución de las nuevas autoridades.

Informó el señor Gibert Blanke diciendo que el dictámen se apoyaba en el pedido de las principales autoridades del comité, un petitorio subscripto por 350 firmas y los hechos que han dado origen a la intervención de oficio que tomó la mesa directiva del Comité Central en presencia de los sucesos desarrollados en el local de la calle Cangallo.

Contestó el señor Bergalli señalando el peligro que significaba para la disciplina partidaria el hecho de que pueda intervenirse un comité y declarar la caducidad de sus autoridades cuando un grupo de afiliados se sienta alejado de la dirección del partido. En el mismo sentido se expresaron los señores Montegaza, Muzio, Signet, Fernández, Orús y Tambori. Este último dijo que este precedente significaba colgar la espada de Damocles sobre todos los comités. Sostuvieron el despacho de la comisión, además del señor Gibert Blanck, los señores Villordo, Rocca y el presidente del comité de la 14a., Dr. López Bancalari.

El resultado de la votación dió 36 votos en contra y 30 a favor. Para ser intervenido el comité se requerían 42 votos.

En seguida de conocerse este resultado, el Dr. López Bancalari presentó la renuncia de su cargo de presidente, pero el comité consideró que élla debería ser presentada al comité de la parroquia.

Como en la 14a. deberá procederse a confeccionar el nuevo registro, se acordó aplazar hasta el último domingo de octubre las elecciones en esa parroquia. A indicación del señor Domínguez, delegado de la 9a., el Comité Central será citado para el 23 del corriente.

Se reunieron nuevamente las Comisiones de la II.a Conferencia Económica

Prosiguieron hoy su labor, las distintas secciones y subcomisiones en que ha sido dividida la Segunda Conferencia Económica Nacional, que preside el señor Luis Zuberbühler.

Las cuatro subcomisiones que forman la sección de ganadería, se distribuyeron hoy los trabajos, relativos a iniciativas particulares, a censos, leyes y cuestiones relacionadas con la industria lechera.

Presiden estas subcomisiones los señores: Alberto Castex, Gabino Rodríguez, Ramón Cárcano y Lauro Lansen, respectivamente.

La sección de Agricultura, formada por las subcomisiones de Enseñanza Agrícola, Inmigración y Colonización, Transportes y Asuntos varios, se reunió bajo la presidencia del doctor Damián Torino, para proseguir la consideración de los 17 trabajos que han sido presentados y distribuídos por la Comisión Central.

La subcomisión denominada Industrias derivadas de la agricultura, perteneciente a la sección de Industrias Nacionales, se reunió esta tarde bajo la presidencia del ingeniero Miguel P. Casares y formuló su dictamen en los temas referentes a vinos.

Fué preparado hoy, por la subcomisión segunda de la sección Comercio y Política Comercial, el proyecto sobre convención nacional de impuestos internos como medio de concluir con la triple legislación impositiva que rige hasta ahora.

En los momentos de cerrar la presente edición, continúan reunidas las subcomisiones de Transportes y Petróleos y Minas de la sección de Industrias Nacionales y las subcomisiones de Legislación Impositiva, Múltiple, Nacional, Provincial y Municipal y la de Marcas, Fábricas y Patentes de Invención, pertenecientes a la sección Comercio y Política Comercial.

Fallecimiento del cardenal Agostino Richelmy

† HOY EN TURIN

A edad avanzada ha dejado de existir hoy en Turín, su ciudad natal, monseñor Agostino Richelmy, que fuera exaltado al cardenalato en 1899 y a quien conceptuábase como una de las figuras más eminentes de la iglesia católica.



Monseñor Richelmy recibió el capelo cardenalicio de manos del Papa León XIII.

Había nacido el extinto a mediados del siglo XIX y poseía, además de virtudes ejemplares, una gran ilustración científico-literaria, que enaltecía su personalidad.

Dr. Francisco Soler

† Ayer en esta Capital

En esta capital falleció ayer el decano de los médicos argentinos doctor Francisco S. Soler.

El doctor Soler era entrerriano, nacido en la ciudad de Paraná el 17 de febrero de 1835. Desde temprano, el doctor Soler se destacó por sus raras condiciones de inteligencia, lo que le valió que, a la edad de 12 años, el general Urquiza le otorgara una beca para que el joven estudiante pudiese cursar sus estudios en esta ciudad. La carrera del doctor Soler fué una cadena de triunfos. Actuó siendo aun estudiante, en los diversos movimientos revolucionarios de la época, destacándose por su contracción y amor al prójimo, en la curación de heridos. Terminados estos acontecimientos políticos, vuelve a sus estudios, favorecido por la reorganización de la Universidad de Buenos Aires, en la cual ingresó. Una vez egresado de la Facultad de Medicina, regresó a su ciudad natal, donde organizó el hospital local. Continuó luego su actividad como médico, destacándose en innumerables acciones benéficas para el país.

Por lo que respecta a sus servicios en la instrucción pública, son muy numerosos e importantes. El doctor Soler fué profesor de la Escuela Normal de Paraná y rector del Colegio Nacional de la misma ciudad. En la capital de Entre Ríos ocupó cargos importantes, como el de intendente municipal y diputado a la Legislatura.

La muerte del doctor Soler ha de ser, sin duda alguna, grandemente sentida, no sólo por los que tuvieron oportunidad de tratarlo y recoger los dones de su espíritu altruista, sino también por todos aquellos a quienes hiciera llegar las excelencias de sus calidades como médico.

La nueva generación literaria

por Carlos Correa Inzúa

Con el loable propósito de conocer el pensamiento que agita a los jóvenes que empiezan a escribir para el público en nuestro país, la revista "Nosotros" ha iniciado una encuesta. No caeremos en la debilidad de exaltar ese propósito, plausible, desde luego, por motivos que no pueden escapar a la perspicacia del menos avisado; pero señalaremos, de paso, que las contestaciones publicadas destacan desde ahora en la nueva generación literaria, perfiles interesantes y dignos, por cierto de amables comentarios.

Se pregunta en la encuesta de que nos ocupamos si hay orientaciones estéticas comunes entre los jóvenes escritores y cuáles son esas orientaciones, qué escritores mayores de treinta años merecen su respeto y cuáles son los más talentosos literatos de la nueva generación.

Veamos, en términos generales, cómo son contestadas las aludidas preguntas.

Los interpelados, cuyas edades varían entre los diecisiete y los veintiséis años, prodigan sus respetos a los escritores mayores en rigurosa razón directa de sus respectivas edades.

Habremos de reconocer, sin embargo, que esta relación matemáticamente establecida es violada con frecuencia por algún novísimo escritor en cuya desconcertante escasez de años, diecisiete por ejemplo, culmina la circunstancia apuntada y su falta de respeto se eleva a una potencia que escapa a nuestros cálculos.

La nueva generación literaria se ríe con encantadora [illegible] de cuantos han escrito en nuestro país y para su peregrino [illegible] iconoclasta Lugones, Payró, [illegible], Groussac, Larreta y tantos otros han perdido el tiempo en una forma digna únicamente de la más piadosa conmiseración.

Con el desplante de una infalibilidad verdaderamente pontificia, el novísimo criterio menosprecia y considera anticuada la labor de [illegible] tos positivos que nos han dado y [illegible] pueden dar aún obras perdurables. Echando en saco roto las sanas enseñanzas que les prodigan [illegible] se lanza por los caminos [illegible] cos de un modernismo indefinido y olvida que siendo demasiado moderno se corre el riesgo de quedarse súbitamente anticuado. Por lo que pudiera objetarse confesamos que este último pensamiento pertenece a Oscar Wilde, escritor inglés bastante difundido que, de lo menos, no pertenece a la nueva generación [illegible] quién nos tomamos la libertad de [illegible] mirar aún cuando no [illegible] citada generación considera respetables sus méritos).

Este pesimismo de [illegible] escritores con respecto a los que han hecho obra armoniosa [illegible] mente por contraste, con las opiniones formuladas acerca de sí mismo. Anima estas últimas un optimismo enternecedor. Enternecedor, es la palabra. Con una admirable fe digna de los circos romanos y las hogueras de la inquisición, los publicistas adolescentes creen en la obra que realizarán sus amigos y ellos mismos, individualmente, y es así que se prodigan con harta frecuencia los más cariñosos epítetos y en trance afectivo y esperanzado recuerdan complacidos deliciosas y conmovedoras escenas de cenáculos donde la cordialidad tiene tentadoras dulzuras de sentimentalismo año 30.

La pregunta referente a las orientaciones estéticas da oportunidad a declaraciones terminantes. La nueva generación carece de orientaciones. Así lo confiesan todos con unanimidad de asamblea patriótica. Muchos hablan, sin embargo, del "ultraísmo". ¿Sabe el lector qué es el "ultraísmo"? ¿No? Bien. Nosotros hemos conversado con numerosos ultraístas y hemos leído algunas de sus obras y, lo confesamos ruborizados, tampoco lo sabemos. A pesar de ello no temeremos de expresar la impresión que el "ultraísmo" ha provocado en nosotros y creemos que lo habremos definido diciendo que es en la literatura algo así como en la pintura esas escuelas avanzadas cuyas telas [illegible] se exhiben en las exposiciones y nadie entiende nada.

El ultraísmo, como el dadaísmo y otros "ismos" conocidos, si bien [illegible] a la definición [illegible] que pueda esconder su verdadero propósito que no es otro que el de hacer ruido, utilizando para ello la extravagancia, rodeado de cuatro o cinco nombres. Género de "reclamo" basado en la ingenuidad de [illegible] de indudable eficacia.

[illegible]

Estábamos [illegible] sorprendidos [illegible] honestamente [illegible] entre las contestaciones a la encuesta de que nos ocupamos hay alguna que no carece de tino, sólo nos resta dar una noticia: la nueva generación anuncia la aparición de una revista que, además de revista, será su tribuna.

No se ha exagerado, pues, en estos últimos días, cuando se ha dicho que se cierne sobre nuestras cabezas una doble amenaza...

Una visita al Hogar Mercedes Dorrego

Nos ha cabido la satisfacción de ponernos hoy en contacto con una de las más bellas obras que la caridad de la sociedad porteña ha levantado, casi en el corazón de la ciudad, para alivio de un género especialísimo de pobres vergonzantes.

Se trata del Hogar Mercedes Dorrego. Monumental edificio de dos plantas, que ocupa casi una manzana de terreno entre las calles Bacacay, Granaderos y Beltrán.

Finalidades del Hogar Dorrego. —

Los herederos de la señorita Luisa Ortiz Basualdo, deseando rendir un homenaje a la memoria de la extinta, cuya vida llena de nobilísimas acciones la había destacado como una de las figuras más abnegadas en el marco de nuestra sociedad, proyectaron colaborar en la gran obra de levantar un edificio para albergar a las madres argentinas que quedaran viudas con hijos y sin mayores recursos.

A ese efecto, donaron parte de los terrenos y elementos necesarios para levantar una serie de departamentos que reunieran las mayores comodidades, al par que dotaron al edificio de una serie de instalaciones para hacer más grata la vida de los habitantes.

Estos departamentos serían adjudicados — por un módico alquiler — a las familias que comprobaran la falta de recursos, dándose especial preferencia a los descendientes de militares o servidores del Estado.

Al empeño de esta plausible iniciativa, que recibió la inmediata colaboración de las familias Dorrego, Unzué y otras, se agregaron la buena voluntad del Estado y de diversas congregaciones religiosas que le prestaron todo su apoyo.

Los departamentos. —

En una breve visita que hicimos al Hogar Dorrego, nos fué posible comprobar la excelente construcción y el perfecto orden y aseo que existente en el establecimiento.

Se trata de 80 departamentos, de 1, 2 y 3 habitaciones, provistos de todas las comodidades. La mayoría tienen ventanas a las calles Granaderos y Beltrán, las que les aseguran una perfecta ventilación.

Con la directora del Hogar Dorrego. —

Nos acompaña en la jira la directora del Hogar Dorrego. Es una monja de la corporación de las Hermanas Mercedarias Españolas, congregación a cuyo cargo está el asilo por disposición de la Sociedad Damas de San José, que dirigen el establecimiento.

— Estos departamentos — nos dice — se adjudican a las familias que, sin poder clasificarse entre las menesterosas, forman parte de ese número de hogares donde no corre paralelo el grado de cultura o de superioridad social con los recursos pecuniarios para el sostenimiento de la vida diaria en una forma decorosa.

Esto no significa que aquí se desatiendan las solicitudes de cualquier familia, sea cual fuere su situación; pero, en especial, nuestra acción va encaminada hacia las familias que habiendo ocupado una situación social más o menos desahogada hayan descendido, por reveses de la suerte, hacia la indigencia.

Se guarda aquí gran preferencia a las familias con hijos, siendo el número de éstos lo que da prioridad en la ocupación de las casitas.

Actualmente, los 80 departamentos que comprende el establecimiento están ocupados, siendo numerosas las solicitudes que se reciben, para los casos de que se produjeran mudanzas.

Se observa en el funcionamiento de la casa prácticas severas de moral, sin que hasta ahora se haya registrado un solo caso en que la conducta de los inquilinos hubiera motivado medida alguna de represión.

Por otra parte, los ocupantes gozan aquí de la mayor libertad, pudiendo recibir sus visitas en los días designados, con toda libertad.

Debo, igualmente, hacerles la salvedad que no es éste un convento, ni se coarta cualquier modalidad de los habitantes.

No viven tampoco exclusivamente a expensas del Hogar Dorrego, pues abonan una mensualidad de alquiler que oscila entre 15 y 30 pesos.

He hecho todas estas salvedades y aclaraciones, — termina diciendo la directora, — porque un diario, seguramente mal informado, expresaba consideraciones, en una reciente crónica, que hacían aparecer a los ocupantes de los departamentos en situación que no es precisamente la verdadera.

Los talleres del Hogar Dorrego. —

Pasamos luego a los talleres del Hogar Dorrego. Ocupan estos un extenso salón, cuyas grandes ventanas dan a la calle Bacacay. Montado en forma completa, posee varias máquinas eléctricas, así como también diversas instalaciones, lo que lo hace uno de los más completos para el género de trabajo a que está destinado.

Aprenden labores y costuras cerca de cien jóvenes, en su mayoría habitantes del asilo.

Se confeccionan ropas y tejidos para diversas casas de la capital, recibiendo las costureras jornales que oscilan entre dos y tres pesos diarios.

De esta manera, sin que tengan necesidad de salir a la calle, un número considerable de jóvenes habitantes del establecimiento están en situación de recibir recursos y completar sus conocimientos.

Funcionamiento de la escuela. —

A cargo de las hermanas de la congregación citada, funciona la escuela primaria, donde reciben educación los niños del Hogar.

Existen cuatro grandes aulas, comprendiendo los grados primero al cuarto. Se calculan en 200 los niños que asisten a las clases, siendo los métodos educativos de los más completos y racionales.

Los patios de recreo, — uno de los cuales aparece en la presente nota gráfica, — tienen diversos aparatos de ejercicios físicos, así como también de recreo para esparcimiento de la gente menuda.

Salón de fiestas. —

Decíamos, al comienzo de esta crónica, que no se habían descuidado al construir el Hogar Dorrego las instalaciones para hacer más grata la vida de los habitantes.

En efecto; ubicado en lugar preferente, se ha instalado el salón de fiestas del establecimiento.

Está este dotado de un amplio escenario para las representaciones artísticas, de una completa instalación para cinematografía y de un servicio para radiotelefonía.

Mensualmente se dan festivales, representándose obritas cómicas y diálogos en los que toman parte los ocupantes del Hogar.



1) Frente del Hogar Dorrego. 2) Vista interior de uno de los departamentos. 3) El gimnasio. 4) Una clase escolar en pleno funcionamiento. 5) Aspecto de uno de los corredores

La curación de la tuberculosis

Se organiza una suscripción universal

Bajo los auspicios del ministro diplomático de Suiza, doctor Egger, se ha iniciado en nuestro país una colecta destinada a proveer de recursos al sabio M. Henri Spahlinger, quien ha preparado un suero [illegible] careciendo de [illegible] medios para [illegible]

En otros países se lleva a cabo la misma suscripción. [illegible]

[illegible]

La adquisición del frigorífico de Zárate

[illegible]

[illegible] Bizzio, Martínez, Viñas, siguen las firmas".

En el Instituto Popular de Conferencias

Conferencia del Dr. Américo Castro

"Algunos aspectos esenciales de la [illegible] la obra de Lope de Vega", es el tema de la conferencia que dará esta tarde, a las 17 horas y 30, en el Instituto Popular de Conferencias el doctor Américo Castro, director del Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras.

El orador será presentado por el doctor Carlos Ibarguren, quien hará detenida referencia a la labor literaria del doctor Castro.

Reunióse la comisión de fomento industrial

Presidida por el subsecretario del Ministerio de Hacienda, reunióse ayer la comisión de Fomento de la Producción y de la Industria. Inició [illegible] la sesión con la lectura de una nota por la que la Cámara Gremial de [illegible] solicitaba estar representada en la comisión. A continuación [illegible] lectura a otra nota de la Refinería de Azúcar de Buenos Aires, [illegible] la rebaja de los derechos al azúcar sin refinar. Discutido el anteproyecto que fué aprobado, en general, [illegible] el estudio de cada artículo [illegible] después de dos [illegible] modificaciones al proyecto quedó definitivamente aprobado.

Estado del tiempo

En el Observatorio de Villa Ortúzar se hicieron hoy a las 11, las siguientes anotaciones:

[illegible] atmosférica a nivel [illegible] presión normal 765.13 milímetros; temperatura del aire [illegible] grados centígrados; presión del vapor [illegible]; humedad relativa 56 por ciento de saturación; nebulosidad, [illegible] del cielo; forma de las nubes, Cirrus-Cirrus-Stratus; dirección del viento, S. O.; velocidad del mismo, 9 kilómetros por hora.

A las 6 horas 5 minutos, se registró la temperatura mínima del aire con [illegible] grados centígrados [illegible] cero. La mínima del suelo marcó 2.0 grados centígrados de igual clase.

La gran exposición rural y ganadera de Rosario

Importancia del torneo

DESIGNACION DE JURADOS

ROSARIO, agosto 10. — Contra todas las creencias del primer momento, la 23a. feria agrícola, ganadera e industrial a celebrarse el domingo en las amplias instalaciones de la Sociedad Rural, en el Parque Independencia, adquirirá proporciones extraordinarias, siendo sin duda una de las causas del agradable resultado, la labor intensa a que se entregaron desde hace tiempo los miembros de las distintas comisiones de la institución, así como también el incentivo de la presencia en el certamen de las autoridades nacionales y provinciales.

La concurrencia de expositores es grande, y se me asegura que los productos presentados han de llamar poderosamente la atención, poniéndose así una vez más de manifiesto la potencialidad de las ramas madres de nuestra economía.

Anoche llegaron de esa capital la mayor parte de los componentes de los jurados que deberán discernir los premios a los productos concurrentes, esperándose posiblemente hoy, de la estación General Villegas, al señor Jorge Gordon Dawis, que desempeña la tarea de jurado único en la raza Shorthorn.

Ayer a las 18 venció el plazo para que todos los productos que opten a premio se hallaran en sus respectivos boxes, habiéndose designado para que efectúen la inspección veterinaria de práctica a los doctores Catton Roca y José María Crespo, enviados por la Divición Nacional de Ganadería.

Mañana a mediodía, en el restaurant de la Exposición, se efectuará el acostumbrado banquete a los jurados, a cuyo acto asistirán el gobernador doctor Enrique M. Mosca y sus ministros.

La Sociedad Rural Argentina ha designado delegado al señor Alfredo Martínez de Hoz, quien traerá como secretario a su hijo D. José Alfredo Martínez de Hoz.

En cuanto a la Sociedad Rural de Santa Fe, se hará representar por los señores doctor Severo A. Gómez, doctor Ignacio J. Costa, Rafael Peralta Ramos y José María Aragón, y la de Rafaela, por los señores Carlos P. Bonazzola, Fructuoso Porterreal, Pablo De Marchi y Enrique Hungentobler.

En representación de la Asociación Aves y Abejas, viene el doctor Castro Biedma, que actuará asimismo de jurado.

Los remates de los productos concurrentes a la exposición estarán a cargo de las siguientes casas: Adolfo Bullrich y Cía. y Emilio C. Lamas, pues los señores José María de Iriondo y Cía. se han retirado, debiendo iniciarse las ventas de yeguarizos y cerdos el domingo a las 8 horas, para terminar a las 12.

Con respecto al éxito de la fiesta con que se inaugurará la exposición, puede dar idea el hecho de que las entradas para las tribunas especiales, que cuestan cinco pesos, han sido ya totalmente adquiridas. En cuanto a las populares, se solicitan igualmente en forma extraordinaria.

ROSARIO, agosto 10. — Los jurados que actuarán en el certamen ganadero e industrial, están así compuestos: Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus: jurado, señor Jorge Gordon Davis; secretarios, señor Federico G. Coverton, ingeniero Ernesto M. Quintana y señor Carlos Uranga. Shorthorn mestizos y a palenque en general: jurado, señor Jorge Gordon Davis; secretarios, señor Pedro J. Torres y doctor Valerio S. Carreras. Leche: jurado, señor Julio Genoud; secretarios, señores Antonio R. Roussy y Felipe Carreras. Equinos: jurado, doctor Luis María Campos Urquiza; secretarios, señores Enrique Voelklier y José S. Casalegno. Lanares Merino, Lincoln, Romney Marsh y Caras Negras: jurado, señor Timoteo Garaghan; secretarios, señores Ramón Marull Enrique G. Murray y Máximo G. del Mármol (hijo). Porcinos: jurado, señor Harold W. Binham; secretarios, señores Carlos A. Mazza y Carlos Jolly Pérez. Caninos y felinos: jurado, señor Fred Hodgson; secretarios, señores Jaime Ortiz Grognet y Benjamín Vila Virasoro. Aves, razas mediterráneas, asiáticas, francesas, patos, gansos, pavos: jurado, señor Emilio Coquet (hijo); secretarios, señores Belisario Sívori (hijo) y Alejandro D. Pagani. Aves, razas del norte, americanas, inglesas, conejos: jurado, doctor Pedro Castro Biedma; secretarios, señores Eugenio Arias y Juan Alejandro Gil. Industrias: ingenieros Luis O. Laporte, José S. Cardarelli, E. A. Rosenthal, Alejo Infante, Lorenzo Baralis, Carlos Fraquelli, Juan A. Devoto, Eulogio Gache; secretario, señor M. P. Benini; presidente, señor Joaquín Marull; vicepresidente, señor Leopoldo Uranga; secretarios, doctor Carlos Ortiz Gronet y señor Horacio Fernández Díaz; tesorero, señor Máximo G. del Martol; vocales, doctor Rafael Araya, doctor Fermín Lejarza, doctor A. de Acevedo Pedra, doctor Mario Casás, señor Ricardo Schlieper, señor Federico G. Covernton, señor Miguel Rueda y señor Carlos Mattos (hijo); gerente, señor Julio Gabutti.

Como autoridades de la exposición, la C. D. de la Sociedad Rural ha designado a las siguientes personas: Comisarios: comisario general, señor Ricardo D. Murray; sección toros inscriptos, señor Leopoldo Uranga; sección toros palenques, señor Ricardo Schliepper; sección equinos, señor Enrique Voelklin; sección lanares, señor Federico G. Coverton; sección porcinos y forrajes, señor Horacio Fernández Díaz; sección aves y conejos, señor Belisario Sivori; sección felinos y caninos, señor Jaime Ortiz Grognet.

Como número adicional al programa oficial de la inauguración, se ha agregado un concurso hípico, a realizarse durante la tarde de los días 15 (feriado) y 19 (domingo). A tal efecto, la inscripción ha quedado abierta, para civiles y militares, en el local de la calle Sarmiento 743. Se han establecido importantes premios y desde ya se sabe que los competidores serán numerosos. En la gerencia de la Rural se dan informes a los interesados.

En el Jockey-Club

Conferencia sobre "Los juegos en Grecia"

Esta tarde, a las 17 horas y 30, el doctor César Viale dará en los salones de la Biblioteca del Jockey Club una conferencia sobre "Los juegos en Grecia", cuyos tópicos serán los siguientes: La educación física y el arte escultórico griegos. La gimnástica; sus efectos en el hombre, la mujer, el niño. La "orquéstrica". El aficionado y el profesional. Las olimpiadas. El amor a los deportes.

En Río de Janeiro ocurrió un grave accidente de aviación

Una información procedente de Río de Janeiro da cuenta de un grave accidente de aviación, en el que perdió la vida un mecánico de la escuadra brasileña y resultó gravemente herido el piloto, primer teniente José Augusto Paiva Meira.

El hidroavión piloteado por Paiva Meira, y tripulado por un marinero y un mecánico de la dotación y llevando como pasajero al capitán de fragata Carlos Guimaraes, regresaba de llevar el correo a la escuadra que se halla en operaciones mar afuera. A fin de proveerse de combustible, descendió en Angra Reis, y mientras se llevaba a cabo esa operación, un golpe de mar estrelló la máquina contra el muelle. El mecánico murió en el acto, quedando gravemente herido el teniente Paiva, no sufriendo ningún daño el capitán Guimaraes.

El Ministerio de Marina envió el destroyer "Alagoas" a fin de prestar ayuda y llevar las víctimas a Río.

El impuesto al mayor valor

Objeciones que formulan nuestros hombres de negocios

Los representantes de la producción agropecuaria se han presentado al Senado

No se impugna en principio el impuesto al mayor valor, sancionado en la Cámara de Diputados y que se halla a consideración del Senado. Discútese, sí, la oportunidad de su aplicación entre nosotros y se expresan, por cierto, serios reparos.

La Bolsa de Cereales, exponente del trabajo rural, ha enviado una extensa nota del presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores, doctor Torino, pidiendo el rechazo de aquel impuesto que, sostiene, originaría perturbaciones graves en la economía del país, desde que introduciría un nuevo elemento de malestar.

Táchase al gravámen en cuestión de injusto, por lo que afectaría a quienes dedican todas sus energías al fecundo laboreo de los campos, colocándolos en igualdad de condiciones con los que dejan que los valorice, en el transcurso de los años, el esfuerzo de la colectividad.

Dice entre otras cosas la nota de la Bolsa:

"Por el artículo 3o. del proyecto, se establece que el valor atribuído a la tierra para la aplicación del impuesto, se obtendrá de las avaluaciones actuales para el cobro de la contribución territorial aumentado en un 10 por ciento, siempre que este valor sea superior al de adquisición, según los títulos del enajenante.

'Ahora bien, la experiencia ha demostrado invariablemente lo engorrosas y complejas que resultan las valuaciones generales a los fines de la contribución territorial.

"Ello hace que no sean frecuentes las revaluaciones, siendo por consecuencia materialmente imposible que éstas se efectúen de acuerdo con las modalidades cambiantes de nuestros valores territoriales, así en lo que respecta a su progreso, como en lo que atañe a sus depreciaciones, ocurridas por factores, a veces transitorios y otras veces prolongados.

"Supongamos no obstante que para aplicarse el impuesto que nos ocupa se hiciese previamente una revaluación de la tierra.

"Pasado un tiempo, esta revaluación puede fácilmente llegar a ser injusta, ya sea en lo que respecta al impuesto al mayor valor, ya en lo que se refiere a la contribución territorial, de tal modo que, puede afirmarse, nuca llegaría a ser tan preciso el justiprecio fiscal como para que no gravara desproporcionalmente con uno u otro impuesto.

Encarando esta cuestión desde el punto de vista del impuesto al mayor valor, que a todas luces no guarda relación alguna con el territorial, apreciemos cuál sería su exigencia contributiva con arreglo a un campo que fuera tasado en época en que aún no hubiese sido expuesto al cultivo o trabajo alguno y que al enajenarse se hubiere elaborado por completo convirtiéndolo de suelo virgen en campo flor.

"Esta mutación producida merced al esfuerzo y trabajo del cultivador, concedería a ese campo un supervalor representado muchas veces en un 100, 200 y hasta 300 o|o de su primitivo precio.

"Casos como el del ejemplo han ocurrido y se repiten con frecuencia precisamente en los territorios nacionales, donde ha sido necesario arrancar a la naturaleza inculta pero fecunda, por medio del trabajo del hombre, el rendimiento de que es capaz".

Diversos actos de homenaje con motivo del 117 aniversario de la Reconquista

Con motivo de celebrarse el 117 aniversario de la Reconquista prepáranse diversos actos conmemorativos que se llevarán a cabo el 12 del corriente.

La comisión de homenaje, que corre con la organización de los actos que se celebrarán, ha solicitado del Concejo Deliberante el pronto despacho del petitorio que le dirigió el año próximo pasado, para que le diera el nombre de Hilarión de la Quintana a una de las calles de la ciudad. La placa conmemorativa del mencionado prócer, que se halla en el convento de Santo Domingo, será adornada pasado mañana, con motivo de las ceremonias que se realizarán en dicha oportunidad.

El ministro de Instrucción Pública ha resuelto que mañana se dicten clases alusivas a la Reconquista de Buenos Aires, en todos los establecimientos docentes que dependen de dicho ministerio.

Por su parte, los alumnos de la Escuela Superior de la Nación, concurrirán en corporación al solemne Tedéum de pasado mañana. En nombre de los alumnos hará uso de la palabra el señor J. Spinel.

Para que la represente en los actos conmemorativos que se realizarán el domingo próximo, la Liga Patriótica Argentina la designado a los señores Pedro Cedrés, Enrique Lavalle, Francisco Ojam, Ignacio Capdevila y doctor Luis E. Villarroel.

El Círculo de Damas Mendocinas, afiliado a la Confederación Nacional de Beneficencia que preside la señora Guillerma Oliveira César de Wilde, representará a esta institución en los actos que se celebren con motivo del aniversario de la Reconquista.

El Ateneo de la Juventud ha designado al señor Eduardo Agnio para que lo represente en los actos de homenaje.

La compañía Guerrero Díaz de Mendoza realizará una función de gala adhiriéndose a los festejos en homenaje de la Reconquista. A dicho acto han sido invitados especialmente las autoridades nacionales y municipales y miembros de la comisión de homenaje.

Dirección General de Tierras

Como serán despachados los asuntos a su cargo

Decreto del P. E.

Por el Ministerio de Agricultura se dejó sin efecto el decreto de fecha 3 de enero del año pasado.

En lo sucesivo, la concesión en venta dentro de Colonias Agrícolas o Pueblos será hecha por la Dirección General de Tierras en las condiciones del Art. 7o., del decreto de 8 de noviembre de 1906 y los boletos provisorios correspondientes a esas ventas serán expedidos de acuerdo con el artículo 12 del mismo decreto.

En la misma forma se procederá para los lotes que quedan libres por caducidad de la concesión o que nunca hubieran sido adjudicados.

Se modificó la forma de aplicación de la preferencia en la adjudicación establecida en el artículo 3o. del decreto de 20 de diciembre de 1911. — Cuando la Dirección General de Tierras, antes de llamar a licitación considere que hay notorias ventajas para el Estado o evidente justicia en preferir a algunos de los solicitantes de lotes agrícolas o de pueblos, lo eligirá y le adjudicará directamente el lote desestimando los otros pedidos.

Cuando al ofrecer una Colonia o parte de ella aparezcan lotes libres de adjudicación que no estén poblados y por los cuales no existan pedidos, la Dirección acordará permisos de ocupación provisoria a inmigrantes que acrediten su carácter con certificados de la Dirección General de Inmigración.

En adelante, cuando se ofrezcan colonias, la Dirección General de Tierras, propondrá siempre que lo encuentre oportuno, la reserva de determinados lotes con ese objeto.

La fijación de lazos para el cumplimiento de obligaciones de tierras fiscales, las caducidades de venta por falta de cumplimiento de las obligaciones del contrato realizado por la Dirección; la aprobación de las licitaciones para la adjudicación de las mismas, la denegaión y archivo de todo pedido en trámite que se refiera a tierras no medidas ni exploradas o que por cualquier disposición de carácter general no pueda prosperar, será hecha por resolución de la Dirección General de Tierras.

La declaración del cumplimiento de las obligaciones impuestas a los concesionarios de tierras fiscales, cualquiera que sea el concepto con que ellas hayan sido adjudicadas y la aprobación de los contratos de arrendamiento será hecha por decreto del P. E. En la misma forma se extenderán las escrituras traslativas del dominio que como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones referidas sean extendidas.

Por resolución del ministro de Agricultura se autorizará la formalización de los contratos de arrendamiento sujetos a la aprobación del P. E. Por igual procedimiento, una vez informados los expedientes respectivos por la Dirección General de Tierras se aprobarán las mensuras que hayan sido estudiadas por el Consejo de Geodesia.

El control de letras firmadas por venta o arrendamiento de tierra fiscal será hecho por la Dirección General de Administración la que trimestralmente comunicará a la Contaduría General de la Nación, el estado de esa cuenta.

La Dirección General de Tierras, al recibir letras firmadas, comunicará a la Dirección Administrativa su importe, nombre del concesionario y zona o colonia a que se refiera, a efectos de su anotación. El descargo de letras anuladas será hecho por la Dirección de Administración con el expediente de caducidad o renuncia de concesión a la vista.

La Direción General de Tierras comunicará a la Administración los saldos de la actual cuenta de letras a efectos de su liquidación a medida que la situación de los concesionarios se resuelva.

Los compradores de lotes agrícolas pagarán la tierra en seis anualidades, como lo establece el decreto 8 de noviembre de 1906 y se formará cargo por su importe sin exigir la firma de letras, comunicando en cada caso las cuotas no pagadas a su vencimiento a los efectos que correspondan.

Demostración al profesor Gonzalo Rodríguez Lafora

El decano de la Facultad de Medicina ofreció ayer un almuerzo en obsequio del profesor Gonzalo Rodríguez Lafora, eminente hombre de ciencia de la Universidad Central de Madrid que se encuentra entre nosotros en jira científica.

La comida tuvo lugar en los salones del Jockey Club y ofreció la demostración el doctor Julio Iribarne y asistieron las siguientes personas:

Doctores Julio Iribarne, Danvila, ministro consejero de la embajada española, F. Iribarren, J. A. Berutti, H. De Cusatis, A. J. Guardo, T. Martini, J. F. Molinari, J. Moreno, A. A. Raimondi, N. A. Rojas, G. Valdés, F. A. Justo, V. Dimitri, L. Galíndez, B. A. Houssay y señores F. G. Ramos y Sánchez.

Inauguración del Ateneo de Junín

Mañana será inaugurado con un acto público a realizarse en el salón "Víctor Hugo" de Junín, el Ateneo de reciente fundación, cuya comisión directiva está así compuesta: Presidente, doctor José Alvarez Rodríguez; vicepresidente, doctor Antonio Marqués; tesorero, Luis C. Tula; secretario general, Félix Esteban Cicharo y vocales, señora Asunción C. de Damasco, señorita Carolina Maturi, doctor Antonio Luis Venini y señores Juan Pelliche y Adrián B. Meza.

Se ha preparado un interesante programa de fiesta, contándose con el concurso del doctor Alfredo L. Palacios, señoritas Carolina Maturi, Mercedes Bertrán y Josefina Bernardini, doctor José Alvarez Rodríguez y señores Domingo Soderini, Marcelo Noir, P. Nand Gallardo, José Lusi, Ismael Basili, Carmelo Sieca y Erich Kiamt, quienes tendrán a cargo los diversos números de la conferencia y de concierto a desarrollarse en esta ocasión.

Sigue la discusión del empréstito municipal

Bajo la presidencia del Sr. García Anido y con asistencia de los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, doctores Ravignani y Varangot se reunió ayer el Concejo Deliberante para proseguir considerando en general el proyecto de ordenanza de empréstito.

Prosiguió su exposición el concejal comunista Penelón, quien como en la sesión anterior, habló extensamente sobre el imperialismo capitalista.

En la sesión de hoy continuará su discurso que promete ser largo.

Notas policiales

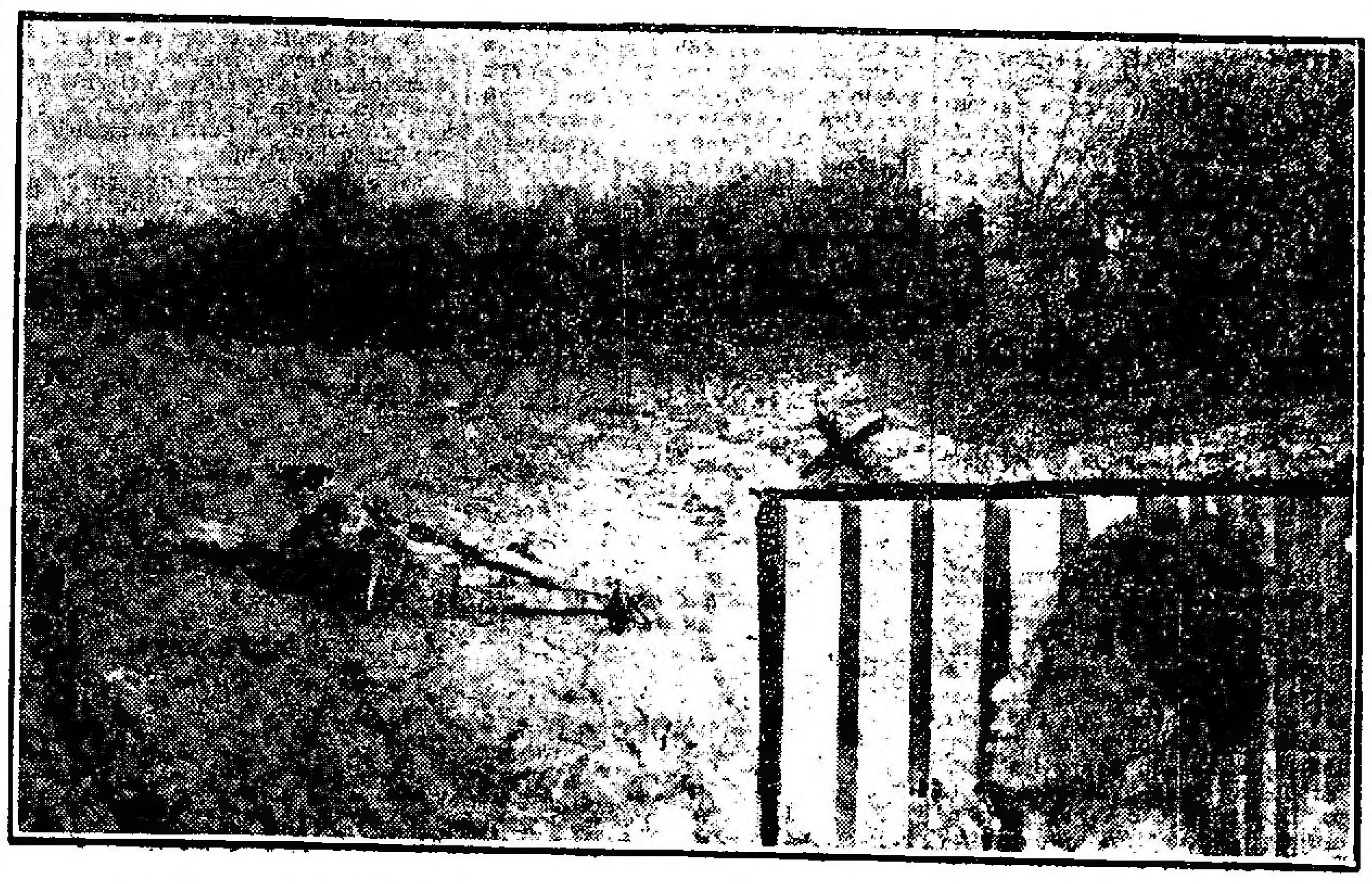
Un almacenero reconoció a la víctima del suceso misterioso

Declaró que estuvo en su negocio en compañía de dos individuos

NUEVAS DELIGENCIAS POLICIALES

Las diligencias que practica la policía, tendientes a esclarecer el suceso misterioso de la calle Chorroarín, han sido favorecidas con un dato de sumo interés, aportado por un comerciante que manifiesta reconocer a la víctima.

LA EPOCA adelantó ayer, en su segunda edición, todos los detalles del hecho, primeramente que ningún otro órgano de publicidad. Ampliando la información, publicamos diversas fotografías relativas al asunto, y pasamos a detallar el curso de las indagaciones policiales.



La víctima y sitio en que fué encontrada (x) — Al lado se ven los restos de un caballo

Exhibición de la víctima—

Como se sabe, desde que se tuvo noticia del suceso, desfiló por la comisaría seccional un público numeroso, en el deseo de reconocer a la víctima.

Durante toda la noche pasaron por el sitio en que estaba el cadáver, numerosas personas.

Esta mañana, a primera hora, se dispuso el traslado del cuerpo de la víctima al depósito fúnebre de la Morgue, donde quedó en exhibición.

Su reconocimiento—

Alrededor de las 9 horas llegó a la Morgue el señor Juan Toni, establecido con almacén en la avenida San Martín 2534. Una vez allí, manifestó a cierto ordenanza que lo condujera hasta el sitio en que se hallaba en exhibición el cadáver, agregando que, según los datos que le habían suministrado sus vecinos, lo reconocería.

Conducido hasta el sitio en cuestión, Toni confirmó su sospecha, declarando que, efectivamente, la víctima había estado en su negocio el día anterior.

Aporte de nuevos datos—

Juan Toni se trasladó luego al local de la comisaría 41a., que interviene en el hecho, y se entrevistó con el oficial inspector Roque Durand. Manifestó Toni que en seguida de ver el cuerpo de la víctima, lo reconoció como un individuo que estuvo en su negocio de la avenida San Martín 2534, bebiendo en compañía de dos individuos, durante la noche que debió ocurrir el hecho.

—¿Estuvo mucho tiempo en su comercio?—preguntó el oficial.

—Escasamente cinco minutos.

—¿Qué bebió?

—Una copa de anís, mientras que sus acompañantes bebieron medio litro de vino.

—¿De qué hablaron?

—La víctima no formuló una sola palabra, parecía mudo o extranjero, pues se expresaba por señas. Así que terminó de beber su anís, la víctima se apoderó de un limón que había encima de una fiambrera, y lo hacía bailar como si fuera un trompo.

Uno de sus acompañantes parecía algo altanero, pues al pedir el vino, lo hizo en forma violenta.

—¿La filiación de estos?

—Parecían de nacionalidad italiana; uno era de regular alto y el otro más bien bajo. Morochos ambos, pobremente vestidos y, según todos los detalles, gente trabajadora. La víctima me pareció más bien japonés por su cara y gestos.

Deducciones que surgen—

Los datos aportados por Juan Toni inducen a creer que, así que los tres citados abandonaron el negocio de la avenida San Martín 2534, se encaminaron por la calle Chorroarín, sitio completamente despoblado, allí, siguiendo hasta el lugar en que fué encontrada la víctima, a una cuadra de las vías del Ferrocarril Central de Buenos Aires.

Ha habido, sin duda, — nos decía un funcionario policial, — una riña entre la víctima y sus agresores.

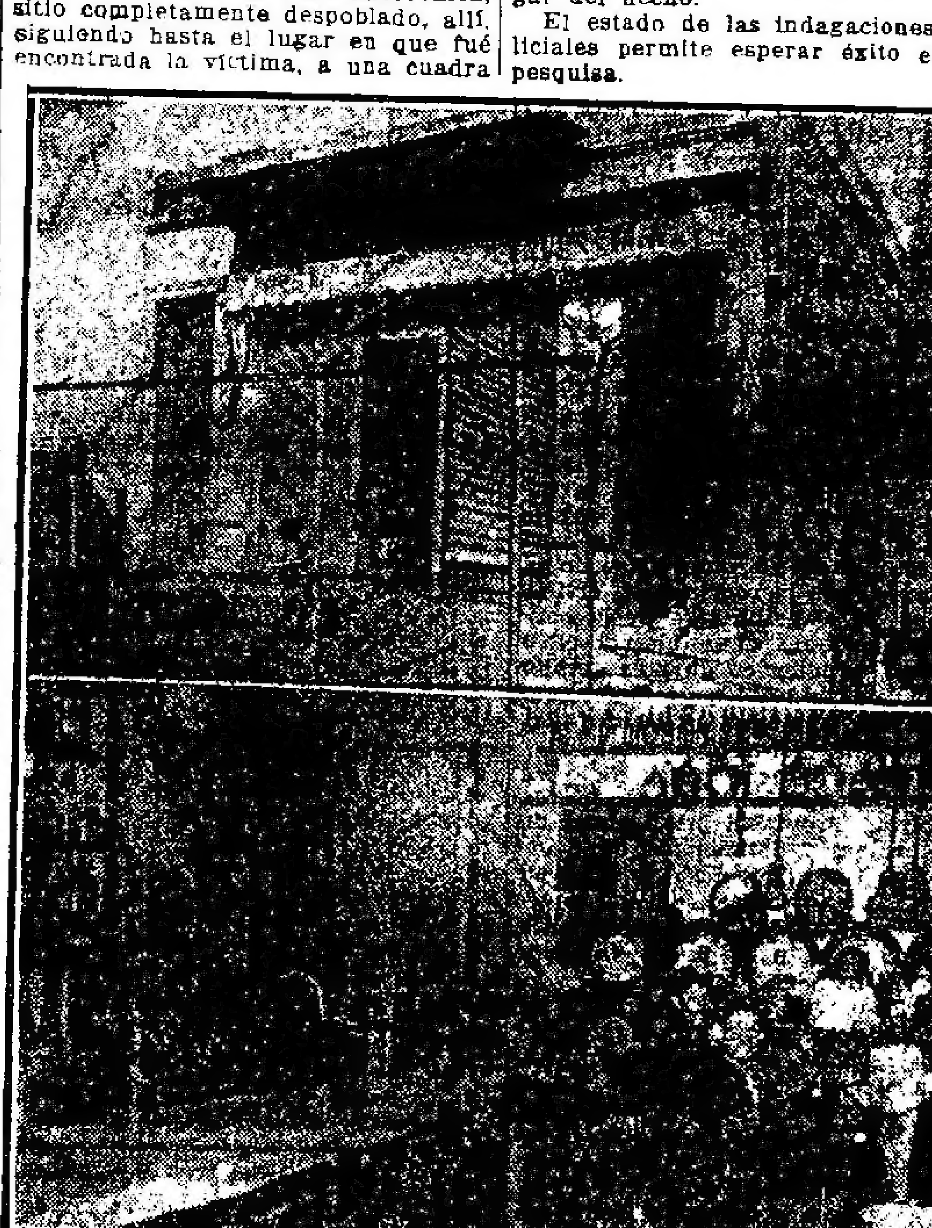
Esta presunción se robustece con la declaración del almacenero Toni, quien manifiesta que en el breve tiempo que estuvieron en su negocio, la víctima parecía burlarse, solapadamente, de sus compañeros.

Diligencias policiales—

Intervienen en la pesquisa la seccional 41a. y la policía de investigaciones.

Esta mañana fué detenido por los pesquisantes, un ladrón que se encontraba en las inmediaciones del lugar del hecho.

El estado de las indagaciones policiales permite esperar éxito en la pesquisa.



Frente e interior del negocio de la calle San Martín 2534 (Bella Vista) donde fué vista la víctima

Esclarecimiento de un hecho de sangre

Ha sido detenido el heridor de Pedro Ortega (a) Gorila

Los empleados Herminio Fasio y Félix Terres de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones detuvieron esta mañana en el barrio de Mataderos al sujeto de pésimos antecedentes José María Forne, o Luis Cuneo o Lorenzo Gutiérrez o José Antonio López o Sebastián López (a) El Gallego Matrero.



Se ha podido establecer que este individuo se trabó en pelea con Pedro Ortega (a) Gorila, la noche del miércoles último, en el interior del horno de ladrillos que Pedro P. Nacio posee en Villa Insuperable.

Como se recordará Ortega que anteanoche llegó a su domicilio Lafuente 616, herido de un extenso tajo en el rostro y de otro en la muñeca izquierda, se negó a manifestar quienes eran sus atacantes como así también el sitio en que había ocurrido el hecho pero de las averiguaciones practicadas por la Policía se ha llegado a saber que El Gallego Matrero, es quien lo hirió, ignorándose hasta este momento las causas que dieron lugar a la riña.

Fornos, es de nacionalidad española, de 30 años, soltero. Vino al país en 1908 y ha sido detenido en 34 ocasiones, por asalto, robo, lesiones y otros delitos.

Hace un año aproximadamente estuvo detenido en indagación de un homicidio pero no pudo probarse su participación en el hecho.

Hoy probablemente será interrogado y se podrá saber las circunstancias y causas por las cuales hirió a Ortega.

Este continúa en asistencia en el Hospital Piñero, siendo su estado delicado.

Asalto y robo a un transeunte

DOS INDIVIDUOS, DESPUES DE INTIMIDARLO CON ARMAS, LE ROBAN $ 30

Anoche se ha perpetrado el asalto y robo de todos los días, en jurisdicción esta vez, de la comisaría 20a.

Llámase la víctima José Prida, español, de 22 años, soltero, mozo del café de la calle Juan Bautista Alberdi número 2.

Anoche después de terminar las tareas diarias, tomó el tranvía número 48, para dirigirse a la calle General Urquiza, donde debía encontrarse con su patrón.

Durante el trayecto Prida se quedó dormido, despertando algunas cuadras más allá de donde debía descender.

Conviene tener presente esta circunstancia, por cuanto no sería difícil que los delincuentes que lo asaltaron, hubiesen viajado en el mismo tranvía, y se han aprovechado del atolondramiento de la víctima.

Transitaba Prida por la calle Independencia entre las de Catamarca y Dean Funes, cuando le fué interceptado el paso por dos individuos, que esgrimiendo puñales, le exigieron la entrega del dinero que llevaba.

Como opusiese el asaltado alguna resistencia, los delincuentes le aplicaron varios puñetazos en el vientre, haciéndole perder el conocimiento. Luego le robaron la suma de $ 30 que Prida guardaba en uno de los bolsillos del pantalón, para entregar a su patrón.

La Policía de la sección 20a. instruye el correspondiente sumario con intervención del juez Dr. Benítez.

Ebrio en desgracia

FUE ATROPELLADO POR UN AUTO

Anoche, en la Avenida Alvear y Tagle, el sujeto José Gómez, que en estado de ebriedad pretendía cruzar la calzada de la Avenida Alvear, próximo a la calle Tagle, fué arrollado por el automóvil particular número 20153 que guiaba el señor Rodolfo Caride Semprun.

Gómez, que sufrió contusiones de importancia en la cabeza, fué conducido al Hospital Juan A. Fernández, donde quedó internado.

Un agente de la comisaría 21a. procedió a la detención del señor Caride Semprun.

Principio de incendio

EN EL HOTEL CONGRESO

Esta mañana a las 10 y 5 en una pieza existente en el 4o. piso del Hotel Congreso sito en la Avenida de Mayo 1350, destinada a planchado de ropa se produjo un principio de incendio.

En circunstancias que la sirvienta Juana Granada echaba alcohol a un calentador, como se derramara una cantidad de ese líquido, al encender un fósforo el fuego se propagó a una cantidad de manteles y servilletas que se encontraban en esa habitación, sobre una mesa.

Concurrió en seguida una dotación de bomberos del cuartel central al mando del coronel Graneros y en breves instantes, utilizando las bombas de mano Doser, lograron extinguir el fuego.

Los dueños del hotel señores Irigoyen y Aado, estimaron los perjuicios ocasionados por el agua y el fuego en $ 1000.

La comisaría 6a. instruye el sumario respectivo.

Se esclareció un robo

DETENCION DE UN COCHERO LADRON

El día 5 de julio ppdo., el señor Carlos Sáenz, domiciliado en la ciudad de La Plata, calle 50 No. 877, vino a esta capital para efectuar unas compras en distintos comercios ocupando con este motivo el coche de plaza número 2404.

Después de haber visitado varios negocios, se hizo conducir a la calle Junín núm. 875, fábrica de envases, y mientras efectuaba unas compras, el cochero desapareció con una valija de viaje y varios efectos que el señor Sáenz había adquirido para llevar a La Plata.

El hecho fué denunciado en la seccional 19a., donde se labraron las actuaciones correspondientes.

Pasados los antecedentes a la Sección Robos y Hurtos a cargo del comisario señor Foppiano, éste funcionario comisionó al oficial Finocchietto y al empleado Maillé para que iniciaran las diligencias del caso. Después de varios días de trabajo se logró la detención del cochero Faustino Garrido, conductor de la victoria de plaza No. 2404, que el damnificado señor Sáenz reconoció en fila de presos como el autor de la substracción que había denunciado oportunamente. Garrido fué detenido en una habitación de la casa Carlos Calvo número 2202.

El detenido ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Artemio Moreno.

Fallecimiento de una niña

EL 4 DEL ACTUAL FUE ATROPELLADA POR UN TRANVIA, SUFRIENDO LESIONES GRAVES

La dirección del Hospital Ramos Mejía puso ayer en conocimiento de la comisaría 2a. que en ese establecimiento había dejado de existir la menor Ana Concepción Rodrigues de un año y medio de edad.

La nombrada, el día 4 del actual en la esquina de las calles Belgrano y Defensa, en un descuido de sus padres, descendió a la calzada, y al ser atropellada por un tranvía resultó con lesiones graves en diversas partes del cuerpo.

Del suceso se dió aviso al señor juez de instrucción en turno.

Riña entre vendedores de diarios

UNO RESULTO HERIDO

Ayer, poco después de la hora 18, Gerardo Bio, domiciliado en la casa Zuviría 832, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública para hacerse curar de una herida de arma blanca que presentaba en el muslo izquierdo.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, concurrió un empleado de la comisaría 4a., quien interrogó al herido, manifestándole éste que momentos antes en la calle Victoria, entre las de Tacuarí y Piedras, a raíz de un incidente, otro vendedor de diarios lo atacó con un cuchillo, infiriéndole la herida que presenta.

El autor, que ha sido identificado, no ha podido ser detenido hasta este momento, pues fugó en seguida de cometer el hecho.

En la seccional 4a. se instruye el sumario respectivo.

Por vender lotería prohibida

FUE DETENIDO UN SUJETO A QUIEN SE LE SECUESTRO BILLETES Y DINERO

En la esquina de las calles Rivadavia y Esperanza, el inspector Carlos C. Torres, de la seccional 43a., detuvo al sujeto Antonio Cruz por haberlo sorprendido vendiendo billetes de lotería de la Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires.

Al detenido se le secuestraron 12 quintos de esa lotería y 35 pesos en efectivo.

Se instruye el sumario respectivo.

Ladrones detenidos

SE LES SECUESTRO LO ROBADO

Se encuentran detenidos en la comisaría 7a. Luis Freijóo y Justo González, quienes en Córdoba y Azcuénaga, substrajeron a la señora Eva Areismer una cartera conteniendo 70 pesos.

A los detenidos se les secuestró lo robado y fueron conducidos por un agente al local de la comisaría 7a., donde se encuentran alojados, a disposición del señor juez de instrucción, doctor Artemio Moreno.

Robos y hurtos

Autores desconocidos, de la puerta cancel de la casa Paraná 593 substrajeron dos cortinas de propiedad de la señora Angela R. de Podestá. Hasta este momento los efectos substraídos no han sido avaluados. Interviene la comisaría 5a. con aviso al juez doctor Moreno.

—Francisco Lapietra, dueño de un puesto de aves en el mercado San Cristóbal, sito en Independencia y Entre Ríos, denunció en la comisaría 6a. que durante la noche, personas ignoradas, forzaron el cajón de un escritorio y substrajeron 150 pesos. Se encuentra preventivamente detenido el sereno del mercado, Francisco Felice.

Se dió cuenta del hecho al señor juez de instrucción, doctor Escalante Echagüe.

—En la comisaría 44a. denunciaron Jesús España, Eduardo Neira y Guillermo Rosetti, domiciliados Molieri 1054, V. Hugo 1361 y Alsaras 5571, respectivamente, la substracción de diversos efectos que aun no avaluaron.

En averiguación del hecho, se encuentra detenido el sujeto Gregorio Pitte, a quien se le secuestró parte de lo substraído.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 901. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600.—Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. —Abierto: lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves, de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. — Santa Fe 4269.—Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA e HIDROLOGIA — Maipú núm. 1241. Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. — El personal del Museo atiende todo pedido de informes relativos al mismo.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Núm. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados de 8 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23; los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA—Florida 801. Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) — Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 939. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

Esta noche iniciará su jira el tren de turismo de los Ferrocarriles del Estado

EL TURISMO BIEN ENTENDIDO, DEBE SER UNA FUENTE DE EMOCIONES VITALES Y HASTA DE REGENERACION, QUE EL HOMBRE PUEDE ENCONTRAR EN LOS GRANDES ESPECTACULOS DE LA NATURALEZA :: ::

EL PROPOSITO FUNDAMENTAL DE ESTE PRIMER VIAJE ES DEMOSTRAR DE UNA MANERA AGRADABLE Y PRACTICA, LAS ENORMES RIQUEZAS QUE ENCIERRA EL NORTE ARGENTINO. — "CONOCER A LA PROFIA TIERRA ES CONOCERSE A SI MISMO". :: :: ::

Como hemos venido informando, esta noche partirá de la estación Retiro (F. C. C. C.) el primer tren de turismo equipado por los Ferrocarriles del Estado.

En su oportunidad **La Epoca** se ocupó ampliamente de las características del lujoso y cómodo convoy. Haremos ahora una breve reseña sobre la significación de este primer viaje de turismo aprovechando el folleto que sobre el mismo han publicado los Ferrocarriles del Estado.

Nueva orientación del turismo nacional—

Ha llegado el momento de fijar una nueva orientación al turismo nacional, tan incipiente hasta hoy, y por otra parte limitado a muy contadas regiones de nuestro suelo. Creemos que el turismo bien entendido debe ser una fuente generosa de emociones vitales y hasta de regeneración, que el hombre sólo puede encontrar en los grandes espectáculos de la naturaleza. Es un deber hasta cierto punto descuidado por los argentinos, el conocimiento y frecuencia de su propio país, que les ofrece sin embargo los aspectos más hermosos del mundo, reunidos en una armonía de sensaciones; desde la llanura rica e inmensa y la serenidad de las aguas, hasta la majestad de la montaña andina, y las selvas seculares de misteriosa atracción, donde los árboles milenarios y simbólicos levantan sus cabezas taciturnas, sobre el recuerdo de las razas desaparecidas.

La administración de los Ferrocarriles del Estado, en cuyo programa de equilibrada acción nacionalista, entra, como es lógico, el fomentar por todos los medios a su alcance el conocimiento de nuestro vasto territorio rico, fértil y pleno de bellezas naturales, especialmente en las zonas servidas por sus líneas, se propone con este primer tren de turismo a las provincias del norte, demostrar la practibilidad, el confort y el interés que puede ofrecer una excursión por el interior de la república, cuando ella se realiza con un programa preciso y bien meditado.

El tiempo de que dispondrán los viajeros — doce días — con ser limitado por el propósito de evitar un abandono perjudicial en sus ocupaciones, es no obstante suficiente para formarse una idea de lo que significa como valor de conjunto, cultura y belleza el dilatado noroeste argentino, sólo conocido hasta hoy fragmentariamente por deficiencias en las comunicaciones.

Cada turista, según el orden de sus preferencias, encontrará en este viaje amplios motivos para satisfacerlas.

El hombre de negocios podrá formarse de "visu" un cuadro comparado en la riqueza nacional y de sus diversas condiciones de explotación, lo que ha de repercutir, sin duda, provechosamente en la futura expansión económica del país.

El viajero que sólo persiga un derivado a sus actividades o un objetivo espiritual, hallará en los múltiples bellezas de la inmensa zona recorrida — 4181 kilómetros — los aspectos más sorprendentes e inesperados, aún cuando el hábito del viaje le haya permitido conocer los más sugestivos espectáculos de la naturaleza. El estudioso y el naturalista dispondrán, en las cultas e históricas ciudades mediterráneas, de un campo grávido de enseñanzas y recuerdos que fortificará en sus espíritus el verdadero concepto del nacionalismo. Para unos y otros este viaje inicial de turismo, ha de ofrecer la oportunidad del propio juicio, sobre la trascendencia y patriótico significado, de una obra que responde a la nueva política de expansión ferroviaria, preconizada y sostenida por el Gobierno de la Nación.

La cabeza del sistema ferroviario del Estado—

Después de recorrer el litoral porteño y la llanura ubérrima que se aparece como el factor más inmediato y esencial del porvenir, la primera ciudad en que ha de detenerse el convoy de turismo es la de Santa Fe, actual cabeza del sistema ferroviario del Estado y considerable emporio agrícola e industrial de una de las provincias considerada a justo título, como granero de la República.

Los viajeros, que tendrán en el propio tren un alojamiento de un confort equivalente al de los mejores hoteles, *evitarán así las molestias que ocasiona toda búsqueda de hospedaje,* disponiendo en consecuencia de todo su tiempo para las diversas excursiones que forman parte del programa ya dispuesto. Entre ellas, la principal ha de ser la visita por vía fluvial a la ciudad de Paraná, que ha de permitir conocer uno de los más interesantes centros agrícolas de la *mesopotamia argentina,* como también valorizar en toda su pintoresca magnitud, uno de los aspectos más típicos de la enorme arteria fluvial, que constituye una ruta importantísima de intercambio, sobre una extensión de 4000 kilómetros, *de los cuales la mitad atraviesa nuestro territorio.*

La sensación que experimenta el viajero al recorrer este gigantesco río es de una imponente majestad, y basta para acentuarla el hecho de conocer que el Paraná mide en las proximidades de Dimante hasta 700 metros de ancho.

En la región chaqueña—

Al abandonar Santa Fe con destino a Tucumán, el convoy del Estado vase internando insensiblemente en la grave región chaqueña. El paisaje se transforma en progresión ininterrumpida, y al alejarse de las ricas tierras de pan llevar, que nos eran familiares, los primeros montecillos achaparrados surgen sobre los campos arenosos, como avanzadas de la selva. La visión cobra por momentos un tinte dramático, que proviene de los violetas profundos de las arboledas, matizadas extrañamente con el ocre característico de la zona. En las pequeñas estaciones de tránsito adviértense los extraños tipos regionales, arrebujados en sus ponchos policromados y pañolones desteñidos de tonos cobrizos y oxidados. Las vendedoras de quesillo y cigarros de chala se acercan a las ventanillas del tren, en una evocación que justifica el carácter que rinde nuestro genuino y fidedigno pintor regionalista Alfredo Gutiérrez Gramajo.

En aquella aparente desolación ... que desconcierta un tanto al viajero que se inicia en esta travesía, se pasa no obstante al margen del Chaco fabuloso, país de milagro, imagen de la tierra de Canaan, donde las innúmeras caravanas de todas las razas ven por fin fructificar su esperanza bajo la apariencia de una flor cándida y preciosa: el algodón.

Feliz coincidencia—

Por feliz coincidencia, grata al espíritu patriótico de los viajeros, nuestro tren de turismo llegará a la ciudad de San Miguel de Tucumán a pocos días de celebrarse el 107 aniversario de la declaración de la independencia, por el glorioso Congreso del año 16. La visita de la casa histórica ha de adquirir así todo el relieve de una peregrinación cívica, hoy, que la estabilización de la conciencia nacional, cumplido el ciclo evolutivo, penetra en su más amplio sentido la significación de aquel sencillo y solemne que nos abrió las puertas de la historia.

Con justo derecho se ha dado en llamar a Tucumán el Jardín de la República. Provincia privilegiada de la naturaleza y floreciente por el esfuerzo de sus hijos, disfruta, merced a su clima subtropical, de una vegetación espléndida que sabiamente orientada cumple su pintoresco propósito en forma insuperable.

Gracias a ello, los alrededores de su capital constituyen un país de verdadera belleza con caracteres bien definidos, que participa tanto de la aspereza accesible de la montaña como de la feracidad del valle, el todo alternado según la caprichosa estética de la naturaleza americana. Paisaje grandioso y abrupto sobre el cual vuelca su cofre de pedrerías el Aconquija tutelar y magnífico.

Difundidos y hasta familiares son para el viajero los sitios de mayor renombre, como Villa Nogués, de marcado espíritu europeo y la suntuosa Quebrada de Lules, vibrante por el estrépito de sus caídas de agua, parajes ambos popularizados por la estampa, y que serán visitados en la presente excursión.

Visita al ingenio San Pablo.—

Una de las visitas fundamentales que ofrecerá el programa será la del ingenio San Pablo, uno de los exponentes más perfectos de la poderosa industria azucarera argentina.

En efecto, es extraordinario el camino recorrido, desde el benemérito obispo Colombres, instaló en los albores del pasado siglo su modesto trapiche de madera — que puede verse en el parque Independencia — verdadera reliquia que en la recia estructura de sus leños, encerraba sin saberlo, un signo de renacimiento y hasta de redención para las adormecidas regiones del norte argentino. Más que las maravillas mecánicas que apreciarán los viajeros, hasta para sintetizar la *extensión del fantástico recorrido* con el apareamiento de dos guarismos, a saber: el de pesos 50.000, que según vemos en la resolución de la asamblea legislativa de Tucumán, con motivo de haberse dispuesto el decreto de honores al "benemérito ciudadano", corresponde al beneficio líquido de la producción anual en 1839 y la de 374.451.039,35 pesos que importan más o menos los 860.761.010 kilos de azúcar, correspondiente a la zafra del año 1922.

Caracterízase esta industria muy en particular, por se su explotación, en la mayoría de los casos, genuinamente criolla, tanto en la propiedad como en la mano de obra. El ingenio, la más de las veces hereditario, es así una especie de patriarcado que comporta, para los hijos de la provincia sus más preciados pergaminos.

Esta condición tradicional del "cañero" ha contribuído desde luego en mucho al progreso de la industria, ya que la noble emulación y hasta el justificado orgullo, ha llevado a las generaciones sucesivas a rivalizar en el mejoramiento de los ingenios hereditarios, próspero patrimonio al par que económico.

Los talleres de Tafí Viejo.—

Una de las mayores sorpresas que experimentará el viajero, al salir de Tucumán, será la visita a los talleres de Tafí Viejo, dirigidos con singular cariño por el ingeniero Pasquini, los cuales representan el nudo vital y la mayor fuerza de los Ferrocarriles del Estado.

La obra vasta de ellos puede concretarse en el régimen obrero, basado en la situación colectiva armónica, de eficiencia social indiscutible, que pueden sintetizarse en los siguientes puntos esenciales que los rigen:

Creación de un organimo propio e interno para los talleres. Implantación del sistema Halsey de remuneración y participación obrera. Sistema de recompensas a los dirigentes de talleres.

Con ello desaparece toda causa de inquietud en el seno de la familia obrera, con la participación directa en el beneficio de la empresa, permitiendo al Estado un mayor rendimiento y economía.

Dos mil seiscientos hombres trabajan en los Talleres de Tafí Viejo, habiéndose construído junto a los mismos — y continuándose en la tarea — casitas de dos y más habitaciones, cuya locación (20 a 25 pesos) permite al trabajador un bienestar y una economía, al par que un abrigo sano y provechoso para una parte cada vez mayor de 10.400 personas, más o menos, que componen esta interesante población obrera.

Al penetrar en el mundo mecánico constituído por los Talleres de Tafí Viejo, embárgase el espíritu de una sensación de grandeza futura. Las máquinas, llenas de vida propia, anuncian augurales un mundo nuevo. Los tornos automáticos trabajan solos de día y noche; las sierras enormes alistan hasta ochenta árboles diarios recorriendo 1600 metros por día; las cepilladoras 2000, las amachimbradoras 300, y otras, también, hasta 300. Transformándose así, medio tren de cuatro vagones que pasará en el día a las distintas secciones de los Talleres.

En ellos se fabrican en la actualidad una locomotora y un coche diarios y un vagón por hora, lo que constituye uno de los más valiosos esfuerzos de la industria nacional. Esta visita será convincente para demostrar al observador, que, contrariamente a lo que sostiene una opinión si no interesada, enemiga de toda obra nacionalista, la industria del Estado no tiene nada que envidiar a las instituciones similares del extranjero.

La llegada a Salta—

La llegada a Salta es una de las sensaciones más impresionantes y vivas del recorrido. Desde el tren, que describe una curva de vértigo sobre el abismo, se advierte de pronto la ciudad histórica, recortando el perfil latino de sus iglesias, sobre el amatista de la montaña vecina, que le presta un fondo de decoración suntuosa. Es un espectáculo bellísimo que delinea un marco de leyenda a la tierra indómita de Güemes.

De las viejas ciudades del noroeste argentino, primeros jalones de la conquista hispánica en tierras calchaquíes, Salta es sin duda la que más conserva el perfil histórico de un linaje patricio.

En efecto, mientras que en Jujuy, como veremos, la arquitectura es paupérrima, casi franciscana, en Salta triunfa el estilo Virreynal, consiguiéndose verdaderas joyas de refinada contextura plateresca, como lo es el portalón salomónico del beaterio de San Bernardo, extraña puerta muslímica de virginal cenobio cristiano.

Abundan aquí, por un milagro de supervivencia, las casonas solariegas que nos hablan de rancios abolengos argentinos, en el doloroso abandono de sus muros agrietados y parduzcos.

Ello nos permite reconstruir en la imaginación la desvanecida silueta de la Salta de antaño, cuando la venerable campana de la "Concepción Inmaculada" anunció desde lo alto del almenar de San Francisco la victoria definitiva de los nobles gauchos de Guemes.

Los alrededores de Salta si bien no tan alegres como los de Tucumán, hacen gala no obstante de una majestuosa grandeza, que proviene de la vecindad más próxima de las cumbres andinas. Uno de los sitios más predilectos de este abrupto escenario es sin duda el viejo pueblo de San Lorenzo, donde el poeta salteño por excelencia, Juan Carlos Dávalos vibró bajo la extraña y angustiosa sensación de "El Viento Blanco".

Huaytiquina—

Después de pernoctar junto a los viejos caseríos de Rosario de Lerma, los viajeros iniciarán la jornada más significativa que comporta el programa, la visita a la construcción del ferrocarril que unirá a Salta con Antofagasta.

Si nos viésemos precisados a buscar un símil de referencia, a la magnitud de la obra que realizan los Ferrocarriles del Estado en Huaytiquina, diríamos, que sólo la apertura del canal de Panamá puede serle comparada. Más aun: dentro del orden continental la obra argentina es el verdadero complemento de la norteamericana, pues está llamada a contribuir con la grandeza de su aporte económico, a la trascendencia definitiva de aquella imprescindible arteria de la vida moderna.

Hemos explicado, varias veces, con argumentación detallada y precisa el beneficio nacional de esta línea, cuyo propósito básico es la liberación económica de nuestras provincias del norte.

Los enemigos de Huaytiquina — que los hay por razones obvias de inconfesable origen — debían de ir a Hueytiquina, que allí en el corazón virginal y limpio de la montaña, tendrían conciencia no ya de su pequeñez sino de su estulticia. Mas ellos viven lejos de toda serranía, y no se avienen por constitución al régimen de las alturas; piensan, por otra parte, que la patria bien entendida debe circunscribirse al interés local.

La sensación de la grandeza de esta obra es en el norte tan unánime, que de ella participan todos sin distinción alguna de clases, desde el hombre de tradición que ve reparar con ella una injusticia histórica, al "coya" nómade y desheredado, que halló en la seguridad del trabajo abundante un redentor instrumento contra la miseria y la esclavitud.

Estos síntomas de un auspicioso renacimiento, no escaparán a la observación del viajero imparcial, que advertirá en la vivacidad inusitada en el vigor de los músculos y en la alegría de los espíritus, que se abre por fin para aquellas regiones, tan injustamente confinadas hasta hoy una nueva era de actividad y de progreso.

Obra que hace honor a la ingeniería universal—

La obra realizada en treinta y seis meses por el cuerpo de técnicos de los Ferrocarriles del Estado, hace honor a la ingeniería universal. Se han tendido en tan corto término más de 100 kilómetros de rieles, de los cuales 65, en el pleno corazón de la montaña, comportan extraordinario número de obras de arte, algunas de importancia tan considerable como el gigantesco viaducto sobre el río Toro y la serie complementaria de túneles y puentes.

Se han practicado cortes a alturas vertiginosas, haciendo el levantamiento simultáneo de las dobles vías provisorias y definitivas, con una rapidez y eficacia tales que puede decirse virtualmente que la montaña ha sido vencida, desde ya, pues del estudio de los informes técnicos se desprende que, el actual, es el tramo más difícil de toda la línea.

No sólo ha limitado el ferrocarril su esfuerzo a la construcción en sí. El propio carácter intensivo de los trabajos, que movilizan hoy por hoy cerca de 4000 hombres, exige una acción concordante de fomento y expansión económica, para concurrir a la estabilidad de la vida en un territorio, puede decirse, hasta entonces desierto. El ferrocarril ha cimentado así, a retaguardia de sus campamentos, poblaciones fijas, dotadas de vida propia, con arraigo de familias. [illegible], por ejemplo, construído en un año en pleno despoblado, ha llegado a adquirir todas las características de una ciudad, que guarda un color local y definido. Otro tanto sucede en menor escala con los pequeños poblados antiguos del valle, como Tastil o El Chañar, que sorprendidos después de largo sueño, se han *transformado* en verdaderos colmenares, por la obra civilizadora e irresistible, que en un pulso de su avance, ha ido sembrando pueblos.

En el rumoroso Río Blanco, donde barre todo resto de mezquindad cosmopolita el viento saludable de las cumbres, la primera estación [illegible] de los *Ferrocarriles* del Estado, recorta sobre el verde profundo de la montaña su silueta tradicional, completando así, en el ánimo del viajero, una sensación permanente de la patria, con la íntima referencia del estilo histórico de la *conquista* de ayer, a la *del progreso de hoy,* en la grandeza magnífica de su marcha ascendente.

Cúmplese así, en forma armoniosa, el glorioso destino y a través de los siglos ciérrase el collar de la obra civilizadora con el broche práctico y bello, al mismo tiempo, de este simbólico apeadero, que proyectó el maestro arquitecto don Martín Noel.

Siguiendo el camino de los conquistadores—

En Río Blanco iníciase, propiamente hablando, la *travesía de los Andes.* Corre el riel por el anchuroso valle del río Toro inquietante en su majestad, asombroso en su legendaria belleza, constituyendo en su paso uno de los espectáculos naturales más hermosos y emocionantes del mundo.

Sigue la locomotora la vieja experiencia del camino de los conquistadores. El convoy trepa y baja bordeando el abrupto cauce del río Toro, donde el paisaje cobra a cada paso una grandeza salvaje. La vegetación compuesta por árboles gigantescos, como ser: tarcos, algarrobos y ceibos, va raleando a medida que se asciende; sólo perduran allí los hieráticos castus centinelas de los montes que destacan su silueta decorativa sobre el rojo tono de las rocas, donde el azufre vierte por veces su manto de oro en una coloración de bronce mordido por los siglos.

Mientras el coche de observación corta por la profundidad del cauce sobre las alturas, en el fantástico camino de La Cornisa, dibújanse como visiones del pasado las teorías de carromatos con sus cuarteadores criollos; mulitas que transportan preciosas cargas de plata de las minas de Concordia, y los viajeros indios que vienen de Chile arrebujados ponchos de colores. De trecho en trecho, un rebaño de llamas pone una nota original y netamente americana, mientras que los blancos campamentos de los obreros del riel subrayan el contraste, como jalones de esta nueva conquista pacífica.

Ya en el Gólgota, el valle se muestra fertilísimo. La alfalfa extendióse con su verde fresco, a viña, el álamo y las diversas clases de frutales nos hablan de las posibilidades agrícolas de estas tierras hasta hoy olvidadas por la civilización.

En los últimos campamentos, más allá de La Cebada, la exaltación de la actividad es significativa, revelando en el hormigueo incesante de los hombres, en el paso continuo de las vagonetas y cargas, en el ininterrumpido rodar de los potentes camiones, el advenimiento de la vida en aquellas regiones muertas, levantadas por el milagro de esta empresa colosal, que marcará un ejemplo y se citará con honra entre las más grandes obras de ingeniería del mundo.

Jujuy—

Con la construcción de la línea de Salta a Antofagasta, destinada a proporcionarle una salida más directa al mundo, y el reciente descubrimiento del petróleo en El Quemado, que se debe al tenaz esfuerzo de los Ferrocarriles del Estado, se abre para Jujuy una era de prosperidad insospechada, hasta el punto de que no es aventurado predecir que esta llamada provincia "pobre", llegue a ser, dentro de breve plazo, una de las más industriales y fabriles de la República. La riqueza minera de Jujuy, encuentra con dificultad equivalentes en ninguna otra zona de nuestro territorio, y cuando las facilidades del transporte permitan la explotación rápida y económica de sus múltiples yacimientos de oro, plata, plomo, bórax, antimonio, etc. [illegible] obtenidos en gran escala [illegible], lo que [illegible] la grande expansión [illegible] del Estado, este privilegiado centro de explotación minera, [illegible] hoy casi aletargado por las [illegible] dificultades de tránsito, ha de [illegible] un desarrollo [illegible] a la República, no sólo por [illegible] producida, sino por [illegible] que se [illegible] una de [illegible] provincias más ricas.

Jujuy guarda tesoros que merecen una atención [illegible], como factores de progreso [illegible] Nación en todo sentido, [illegible] considerado en el [illegible] nuevas líneas, que [illegible] para bien de la patria, [illegible] casi abandonadas regiones [illegible].

Los Ferrocarriles del Estado, que [illegible] el propósito primordial de propender al desarrollo [illegible] distintas regiones, a quienes corresponde el derecho de [illegible] y beneficiarse con su trabajo [illegible] producción natural, han de rendir [illegible] un resultado que asombrará [illegible] llevará el convencimiento, a [illegible] mismos que no tuvieron fe en [illegible] obra cuya importancia supera los cálculos más optimistas.

Pero, en tanto que el progreso llegue con [illegible] piqueta demoledora a instalar sobre las ruinas del pasado la potencialidad de [illegible] hornos, de sus [illegible] de sus fábricas, puede el viajero contemplar una vez más el perfil inconfundible de la última ciudad colonial.

Jujuy, en su relativo estancamiento, conserva todavía el sello de otra época, y nos demuestra que la primera etapa de la arquitectura hispanoamericana en nuestro país, fué de una sencillez y sobriedad casi monásticas. No hallamos allí, en efecto, mayores vestigios de aquel florecimiento barroco-mudejar, que origina el estilo virreinal, mitad árabe, mitad cristiano, donde los versículos del Corán brindan su [illegible] decorativo, para facilitar la exaltación de los bíblicos salmos, como se ha visto en la portería del beaterio de San Bernardo, en Salta. A lo sumo, algún púlpito o alguna puerta labrada, alguna reja en donde se entrelazan las típicas eses de flores, algún barconcillo, recortando su silueta de minarete sobre el zafiro oriental de los montes, recuerdan al espíritu la peregrinación artística, que desde las márgenes del Rimac, se abre paso por la enmarañada selva calchaquí, en procura de las feraces vegas de [illegible]. Sólo más tarde, al llegar a la ciudad doctoral y aristocrática, enriquecido con el aporte del genio nativo, el arte hispano-americano recobrará su esplendor, acentuándose si es posible, con caracteres inconfundibles y propios.

Sin embargo, en estas arquitecturas, diremos estucas, del norte argentino, puede recoger nuestro ánimo aprensivo y descontentadizo, una saludable enseñanza, como es la de percatarse [illegible] la sencillez de las costumbres y [illegible] de la vida, dedúcese mayor profundidad en el sentir [illegible] hogares apacibles [illegible] de la [illegible] libertad.

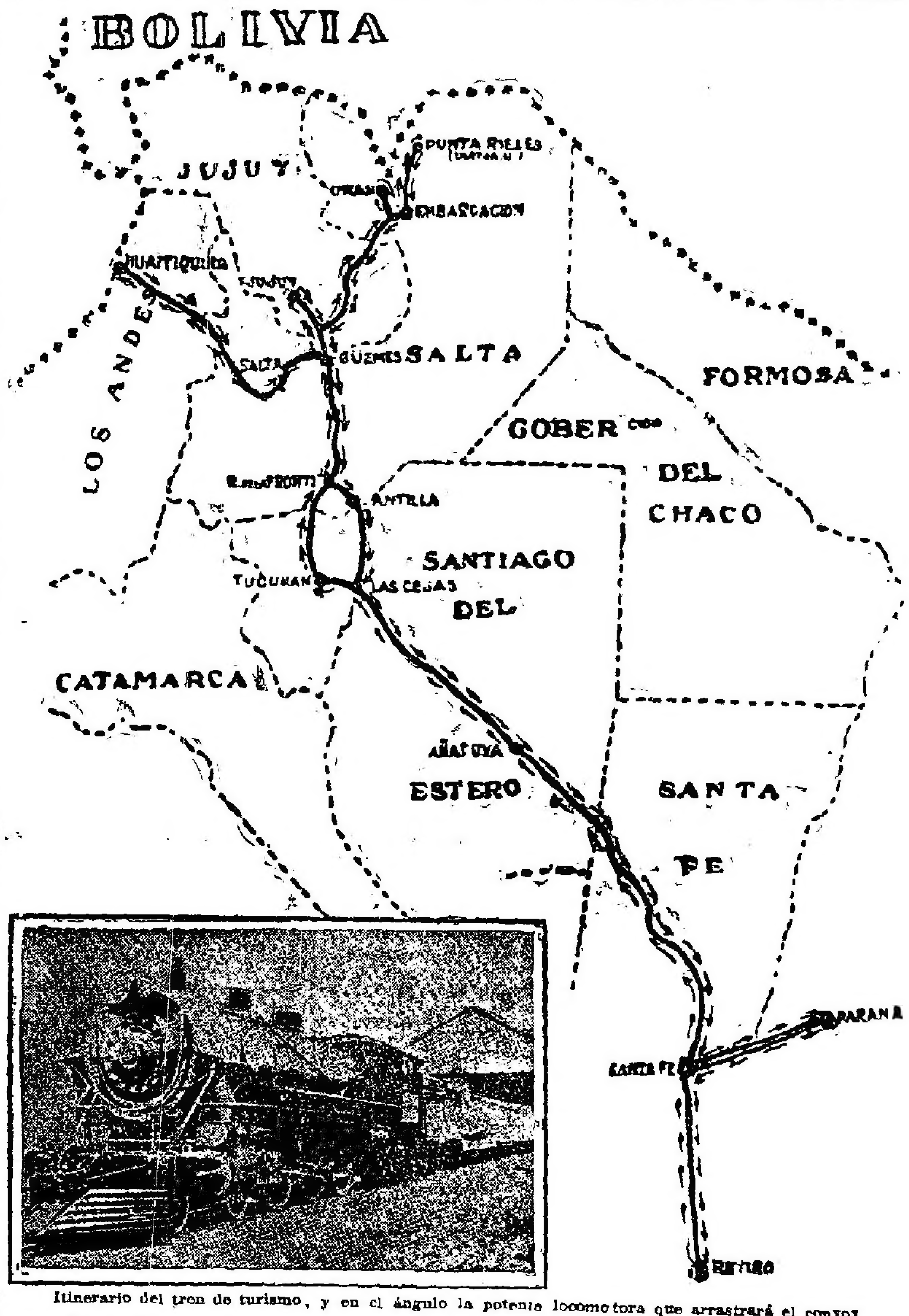
Sensación ancestral—

[illegible] Lerma [illegible] naturaleza [illegible] la provincia de Salta.

Allí todo es grande, desde los árboles a las [illegible] de los hombres. Una visita a [illegible] Lerma, [illegible] bastará para demostrarlo. Asociados en una extraña convivencia, el más completo perfeccionamiento de la maquinaria moderna, [illegible] con la contribución de la mano de obra [illegible] salvaje, de [illegible] la guía [illegible].

[illegible] libertad, [illegible] de la [illegible].

En esta [illegible] como un [illegible] homenaje de hospitalidad, [illegible]



Itinerario del tren de turismo, y en el ángulo la potente locomotora que arrastrará el convoy

El tren de turismo partirá esta noche, a las 21.30, de la estación Retiro (F. C. C. C.), y seguirá el siguiente itinerario:

Fecha	Estaciones	Llega	Sale
Ag.			
9	Retiro C. C.	—	21.30
1	Emp. Graneros	5.30	5.45
1	S. Fe F. C. S. F.	11.00	—
12	Santa Fe C. N. A.	—	10.30
12	San Cristóbal	16.50	17.00
12	Añatuya	1.15	—
12	Añatuya	—	1.30
13	Clodomira	6.15	6.25
13	Tucumán C. N. A	11.20	
14	Tucumán C. N. A		7.40
14	R. de la Frontera	12.10	12.25
14	Güemes	17.00	17.26
14	Salta	18.50	—
16	Salta		1.00
16	R. de Lerma	2.00	—
	Visita Huaytiquina		
18	R. de Lerma	—	10.00
16	Salta	20.00	—
17	Salta		4.00
17	Güemes	5.22	5.35
17	Jujuy	8.00	—
18	Jujuy	—	6.00
18	S. P. de Jujuy	8.20	9.05
18	Ledesma	10.30	14.30
18	Tabacal	18.00	—
19	Tabacal	—	11.00
19	Embarcación	12.30	13.20
19	Punta Rieles	15.30	—
20	Punta Rieles	—	6.15
20	Güemes	17.36	17.50
20	R. de la Frontera	23.35	—
21	R. de la Frontera	—	14.00
21	Antilla	18.00	18.20
21	Las Cejas	19.25	19.35
22	Añatuya	3.50	4.06
22	San Cristóbal	12.15	12.35
22	Emp. F. C. S. F.	18.35	18.55
22	S. Fe F. C. S. F.	18.10	19.30
23	Emp. Graneros	2.00	2.15
23	Retiro C. C.	10.30	



1) Uno de los baños instalados en el vagón especial del convoy; 2) Uno de los hermosos vagones pullman; 3) Interior del furgón de equipajes que estará habilitado como guardarropa para los turistas.

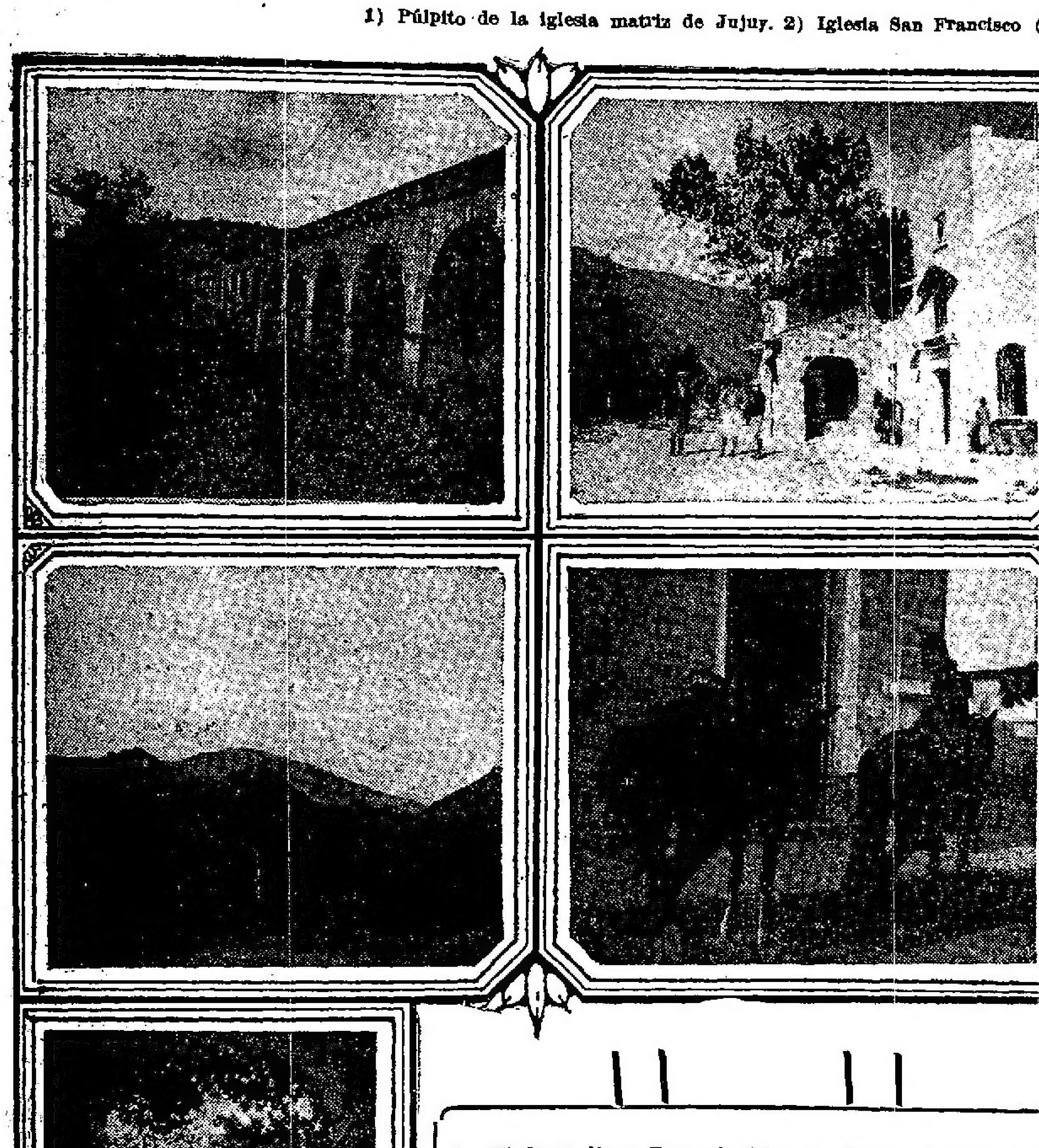


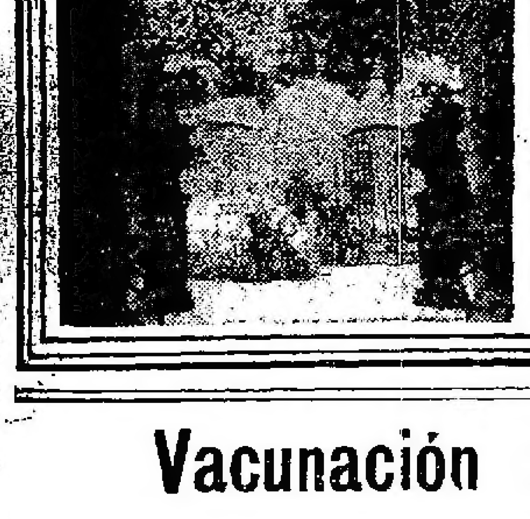
1) La usina eléctrica; 2) Las calderas de calefacción; 3) Una de las peluquerías para caballeros.

partiendo de la Estación Retiro (Ferrocarril Central Córdoba) a las 21 horas



1) Púlpito de la iglesia matriz de Jujuy. 2) Iglesia San Francisco (Jujuy). 3) Patio de la casa del doctor Carrillo (Jujuy). 4) Talleres de Tafí Viejo. 5) Convento San Francisco (Salta)





1.—Viaducto línea Tucumán-Salta. 2.—Primera estación de estilo colonial, obra del arquitecto Martín Noel, construída en la Quebrada del Toro en Río Blanco. 3.—Quebrada del Toro, línea de Huaytiquina. 4.—Amazona aborigen de Jujuy. 5.—Casa del doctor Carrillo en Jujuy.

Aires, ha prometido el concurso de sus tolderías, para ofrecer a los viajeros una sensación casi ancestral.

El máximo de la sensación de grandeza—

Al entrar en el departamento de Orán, camino del ingenio San Martín del Tabacal, la sensación de grandeza que ha ido progresivamente dilatándose en el espíritu de los viajeros, llegará a su máximo. Es allí el imperio indiscutido de la vegetación. Los árboles se multiplican gigantescos, formando bosques bajo bosques. Arriba los robles, lapachos y otros ejemplares centenarios llegan hasta cincuenta metros de altura, abajo los frutales diversos y ubérrimos, donde los dorados naranjos ponen su nota cálida, y entre ellos, como fantástico capricho decorativo, la maraña luminosa y fragante de las enredaderas, columpiándose en cascada vibrátil de una cima a otro de los obscuros gigantes vegetales.

El ingenio San Martín del Tabacal, de los señores Patrón Costas, Berecoche y Mozotegui, marca una verdadera avanzada de la civilización, en aquella fabulosa selva virgen, y demuestra hasta la evidencia la posibilidad extraordinaria que puede lograr en ella el espíritu de empresa, cuando éste se fundamenta en la voluntad tesonera y la inteligencia previsora. No será una de los menores sorpresas del viajero el comprobar por sí mismo la feracidad legendaria de esta tierra de prodigio. Verá que bastan once meses para que de un carozo de durazno brote la planta, abra la flor y cuaje el fruto y apenas seis para que el pequeño nodo se transforme en exuberante y florido rosal.

En el propio corazón de las selvas—

Como un complemento indispensable de la visita a Huaytiquina, y para permitir valorizar en su conjunto el programa de expansión ferroviaria que están realizando en el norte de los Ferrocarriles del Estado, se ha dispuesto que el tren de turismo recorra hasta Punta Rieles la nueva línea de Embarcación a Yacuiba que llamará bien pronto a las puertas de la frontera boliviana, tendiendo a aquella república fraterna la mano abierta de la cooperación y del compañerismo, para el mejor logro de la común grandeza.

El alto que se hará en Tartagal—hoy Punta de Rieles — hará llegar a los viajeros al propio corazón de la selva demostrándoles al mismo tiempo la intensidad de la lucha llevada a cabo, con patriótico encarnizamiento, por los ingenieros argentinos. Pondránse allí en contacto con una naturaleza absolutamente virgen, que si bien tiene analogías de feracidad y exuberancia con la zona vecina del Tabacal, ignoraba hasta hoy el dominio del hombre, dentro de un aparente e irreductible salvajismo. Vuelven los lapachos, los robles y los quebrachales a elevarse como verdaderos reyes de la selva, junto a los cedros perfumados, cuyo robusto ramaje parece defenderse del abrazo angustioso de las enormes lianas. Las extrañas flores del trópico, en desmesuradas proporciones multiplícanse en la penumbra cálida, en cuyo misterio impregnado de maderas preciosas se presiente el sigiloso acecho de la fiera. En lo alto los pájaros, señores de la fronda, en una verdadera sinfonía de voces y de colores celebran el triunfo del sol y de la vida. Allí en el legítimo marco ancestral, los herederos directos de una de las razas más dominadoras de la América precolombina y que con más tesón **defendieron sus libertades, harán el simulacro de su alegría y de su resignación, ante los viajeros, en sus danzas inquietantes y simbólicas, cuyo monótono ritmo obedece a la sugestión milenaria de Pacha-Mama.**

"Conocer a la propia tierra es conocerse a sí mismo"—

Partiendo de Rosario de la Frontera, el tren describe un semicírculo, hasta llegar a Las Cejas, en donde iniciará su regreso, por el mismo recorrido que llevara en el viaje de ida, y que hemos ido comentando en estas sintéticas notas explicativas.

Los Ferrocarriles del Estado han tenido como propósito fundamental en este primer viaje de turismo, demostrar en forma agradable y práctica sin reducir las comodidades propias a los grandes centros, las enormes riquezas que encierra el Norte argentino al par que la rara belleza de su paisaje, a fin de que los ánimos se robustezcan en una invariable fe e inconmovible energía, indispensable para la obra nacionalista que estamos realizando. Y es así que no habrá sido inútil la convicción de nuestro apotegma: "Conocer a la propia tierra es conocerse a sí mismo".

Vacunación obligatoria de los perros

Será sancionada una ley que la imponga en el territorio de la provincia

Notas e impresiones de una visita al instituto antirrábico de La Plata

Con el ministro de Obras Públicas—

Uno de nuestros redactores ha visitado detenidamente el Instituto Pasteur, antirrábico, que funciona desde el año 1917 en local contiguo al edificio ocupado por el Departamento de Higiene de La Plata. Momentos después presentábasele oportunidad de conversar breves instantes con el ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor Rodríguez Jáuregui.

—Resuelto el problema de la rabia en la capital platense ¿cómo se extenderá la acción sanitaria a las localidades del interior, a través del dilatado territorio con la urgencia indispensable en cada caso?

El ministro, que amablemente accedía a la interview, dándose tregua en la fatigosa tarea de firmar decretos, nos expuso en pocas palabras su plan:

—Dentro de algunos días, quizá en el curso de esta misma semana, el P. E. enviará a la Legislatura un mensaje y proyecto de ley sobre vacunación obligatoria antirrábica de perros. Es esta una innovación de grandísima importancia en la lucha contra la hidrofobia. Va a implantársela en el Estado bonaerense antes que en ningún país de América. Hasta ahora el Instituto Pasteur de La Plata cumplía su misión mediante el envío de suero a ciudades y pueblos de donde llegaran pedidos, lo cual ofrecía inconvenientes de diverso género. El P. E. propónese instalar cinco dispensarios antirrábicos en distintas zonas de la provincia, eligiéndose para ello los focos de mayor difusibilidad del terrible microbio.

—¿No se cuenta todavía con servicios municipales especializados en el tratamiento?

—No; con la sola excepción de la comuna de Mar del Plata, donde la rabia se ha propagado en estos últimos años en forma alarmante.

—¿Qué organización tendrán los dispensarios antirrábicos regionales?

—Serán análogos al instituto platense, que, aunque modesto puede considerárselo modelo, cuando menos desde el punto de vista científico. Constarán de laboratorio, consultorios, perreras, conejeras, etc.; todo sencillísimo. Las instalaciones han de hacerse, esto sí, con instrumental que responda a las perfecciones técnicas alcanzadas. En cuanto a edificios bastan las condiciones higiénicas: pisos de portland, paredes revestidas de azulejos, puertas y ventanas de alambre tejido que impidan la entrada de insectos. El sostenimiento de tales dispensarios será económico.

—¿El problema de la rabia ha adquirido gravedad?

—Le diré que el mal ha sido dominado, pero obliga a una acción infatigable, pues el peligro propágase por todas partes. Llegaremos a este resultado: a que nadie muera de rabia en la provincia. Serán prácticamente inofensivas las mordeduras de los canes.

En el Instituto—

Nos recibió en el Instituto Pasteur el joven y ya reputado bacteriólogo doctor Andrés Arenas, brindándose de buen grado a proporcionarnos cuantos informes le solicitáramos. Le hallamos cubierto con su delantal blanco y teniendo en las manos una jeringuilla de Pravaz. Disponíase a aplicar la inyección salvadora en niños de corta edad que gimoteaban a moco tendido. En el semblante de los padres advertíase aflicción. Presenciamos el tratamiento, ejecutado rápidamente y sin dolor, pues la fina aguja clavábase en la pulpa de las asentaderas y el contacto era instantáneo. Enseguida, el doctor Arenas anotaba en el libro-registro lo relativo al caso, circunstancias, detalles del episodio característicos del animal.

La nota pintoresca no faltó.

—Vea, doctor — decía con voz temblorosa el atribulado papá de un chico que mostraba en las dos manos, huellas ensangrentadas de los afilados colmillos caninos — el agente de policía que mató al perro rabioso cometió conmigo la desconsideración de privarme que aplicase pelos untados de aceite en las heridas de mi hijo. La maestra de la escuela fué quien me indicó entonces que trajese al niño.

El director del Instituto volvióse hacia nosotros:

—La ignorancia del pueblo es tan grande, que cuesta mucho convencer a las gentes de las clases humildes de la innocuidad de esos procedimientos extravagantes, aconsejados por los curanderos, en la lucha contra las enfermedades. Frutos de la superstición, que tiene hondas raíces. Y cuantas vidas arrasa!...

—De manera, doctor — le preguntamos — que a toda persona mordida se la somete al tratamiento antirrábico?

—No siempre. Búscase de traer el perro al instituto, para observarlo durante diez días. Si está rabioso sucumbe en ese plazo, presentando todos los síntomas inequívocos, inconfundibles, del proceso morboso. El periodo agudo no se prolonga más allá de cuatro a cinco días. La crisis es casi fulminante.

—¿La inyección no ofrece riesgos? ¿No hay contraindicaciones?

—Absolutamente. Este dato se lo demostrará a usted; hemos tenido en tratamiento desde 1917 hasta la fecha 2.800 casos, habiéndose producido una sola y única defunción.

—De presentarse la rabia...

—La ciencia declárase impotente. El tratamiento es puramente preventivo. Estamos en este punto como en la época de Pasteur, cuyo método no se ha variado en lo mínimo.

La inyección salvadora—

El doctor Arenas nos condujo al laboratorio para explicarnos la manipulación del suero. Abrió un mueble y en sus estantes aparecieron diez botellones taponados con algodón y conteniendo en el interior trozos de médula de conejo.

—He ahí la serie en preparación. Utilízase médula de conejo muerto a consecuencia de habérsele inoculado el microbio de la rabia. En el primer frasco, la médula, desecada, carece de virulencia; en los otros va la virulencia aumentando gradualmente, hasta llegar al décimo, en que la médula está exactamente como se la extrae del conejo rabioso. Así, pues, empezamos el tratamiento, inyectando médula de virulencia atenuada. El organismo humano reacciona y se defiende contra la infección. El método es, repito, el clásico.

—Nos ha adelantado el señor ministro de Obras Públicas que se hará obligatoria la vacunación de perros.

—En efecto; ese será un recurso eficiente de profilaxis.

—¿De dónde procede la vacuna?

—El descubrimiento pertenece al bacteriólogo japonés doctor Umeno Idei, ya ensayado en treinta mil perros en el Imperio del Sol Levante. Aquí tenemos preparada la vacuna para comenzar a distribuirla a las municipalidades de campaña, a los veterinarios oficiales, al público en general. El precio para los particulares ha de ser ínfimo. Consiste esta vacuna en una emulsión glicero-fenolada de virus rábico (solución fisiológica). La inmunidad dura un año. De modo que las municipalidades estarán habilitadas para realizar una obra sanitaria positiva, vigilando de cerca los perros. La ley determinará la vacunación obligatoria. Y es lo menos que puede exigirse a los propietarios de canes, desde el perro policía, hijo del lobo, hasta el cuzco faldero. Ellos han de preferir la vacunación a la matanza nocturna por medio de las consabidas albóndigas envenenadas. Se suprimirá el espectáculo de la aparatosa recogida de perros en las calles, cazados a lazo por ex gauchos....

—¿El desarrollo de la rabia en la provincia?

—Considerable. Este año hemos remitido cajas de suero a las comunas de Mar del Plata, Bahía Blanca, Balcarce, Necochea, Magdalena, Lomas de Zamora, San Fernando, Tigre, Carlos Casares, General Villegas, Tandil, 25 de Mayo, Tapalqué, Arrecifes, Pergamino, Pehuajó, Ramallo, B. Mitre, Bragado, Brandzen, General Alvear, Salto y San Andrés de Giles. Hay rabia en toda la provincia, con las excepciones de toda regla, entre ellas, Dolores. Ha de tenerse en cuenta que el cincuenta por ciento de las personas asistidas en el Instituto Pasteur de Buenos Aires proceden de la provincia.

De la rabia—

Hasta hace un cuarto de siglo, a la persona atacada por un perro rabioso, se la dejaba estar, y cuando a los quince días presentábanse los síntomas del espantoso mal no había más remedio que reducirla por la violencia, hasta que llegase la muerte libertadora. Muchas veces, el médico, humanitario, adoptaba el recurso heróico de los romanos: pinchaba una arteria.

El período de incubación varía entre los 15 y los 80 días. Los antiguos designaron esta enfermedad con la palabra furia, sin duda por sus manifestaciones de horrible desesperación, aun más trágicas que las del "delirium tremens". El microbio invade el sistema nervioso, determinando trastornos gravísimos de origen cerebral y medular. Todos los animales pueden contraer y transmitir la rabia, desde el caballo hasta el ratón. Pero el perro acusa el porcentaje más elevado, o sea, el noventa y tantos por ciento, correspondiendo el resto, casi íntegramente, calculado en un cinco por ciento, al gato, que tan poco precisa para ejercitar sus dientes y uñas.

El primer síntoma que aparece unos días antes de que el animal manifieste signos rabiosos, es la elevación de la temperatura, la que se mantiene de 1 a 3 días — Luego aparecen las modificaciones del carácter: el animal está perezoso, desobediente, tiende a esconderse buscando los lugares más obscuros o a huir, en otros casos estas modificaciones se traducen haciéndolo más despierto que de costumbre y hasta más afectuoso; de todas maneras, siempre se presenta fácilmente irritable, a taque obedece todas las órdenes de su amo. Después se agita cada vez más; muerde e ingiere cuerpos extraños (pedazos de madera, trapos, piedras, etc.)

Pasados estos períodos de excitación, el animal come, y vuelve a hacer caso a las voces del dueño. Más adelante aparecen las alteraciones de la voz, la que se presenta notablemente modificada, el animal aulla con voz ronca y a un primer ladrido le suceden 4 o 5 de tono más elevado. Este ladrido que es característico puede faltar en ciertos casos. Más tarde el animal come con dificultad: la deglución se hace penosa; sin embargo, el perro bebe agua o por lo menos, tiende a beberla hasta el último momento, pudiendo decirse que jamás existe en esta especie la hidrofobia como en el hombre.

Es entonces cuando se ven aparecer los accesos de furia más fuertes; el perro muerde todo lo que encuentra, atacando a las personas, a los animales, etc. Después de este período que es el de rabia furiosa, aparecen los signos de parálisis; los que comienzan generalmente por los miembros posteriores, haciendo la marcha insegura; la parálisis se extiende a los miembros anteriores; el animal cae, se sacude, tiembla y la muerte se produce, lo que acontece desde el 3o. al 6o. día del comienzo de la enfermedad.

En otros casos, que se denominan de rabia paralítica, muda o tranquila, la enfermedad se manifiesta desde un principio con fenómenos de parálisis, que suelen comenzar por los miembros posteriores; el perro tiene una marcha insegura y vacilante; se cae con facilidad si se le empuja, no provocando esta maniobra ninguna agresión por su parte. No bebe, ni come; si se le excita, hace la tentativa de levantarse con los miembros anteriores, arrastra los posteriores y vuelve a caer. La parálisis no tarda en invadir los miembros anteriores y el perro queda absolutamente imposibilitado para levantarse.

Cuando los síntomas comienzan por la cabeza, es la caída del maxilar inferior, el signo característico de la enfermedad, presentándose el perro con la boca abierta.

El animal parece tener un hueso en la garganta, lo que hace que muchas personas compadecidas del enfermo, incurran en el error de introducir las manos en la boca, buscando el cuerpo extraño, que según su creencia es el que no le permite cerrarla y es en esta maniobra, que el animal en un esfuerzo desesperado, puede lesionar a su imprudente protector el cual se ve obligado por esta causa a someterse al tratamiento antirrábico.

Cuando el perro está atacado de rabia paralítica, no puede morder, ni ladrar, por cuya causa se le ha dado también el nombre de rabia muda.

Ella es observada en nuestro país con frecuencia, siéndolo mucho más, en Turquía por ejemplo, donde el perro es atacado casi exclusivamente por rabia paralítica.

La muerte sobreviene a los 2 o 3 días.



Rabia paralítica. Obsérvese la parálisis de la mandíbula (boca abierta)— La enfermedad más avanzada (parálisis de los miembros)

El gravamen al papel para obras

Petitorio de la Asociación Gráfica

El señor Pedro Balza (hijo), secretario de la Asociación Gráfica, se ha presentado ayer a la Comisión de Presupuesto del Senado, formulando diversas observaciones al proyecto de ley general de gastos y cálculo de recursos que se encuentra a estudio de la misma.

En nombre de la referida asociación, el señor Balza entregó a la Comisión, un petitorio en el que se expresa que en la ley de Aduanas del año anterior y en el respectivo proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, figuran como incluídos en el artículo relativo a la importación libre de derechos, "las revistas, diarios, impresos, etc." y como una lógica consecuencia de esa franquicia — consagrada desde mucho tiempo atrás — también figura como libre de derechos de importación el "papel común blanco para diarios, en bobinas o en resmas".

Con igual equidad y por análogo fundamento, corresponde figurar entre la importación libre de derechos al "papel blanco para obras, de primera y segunda clase", pero sin embargo en la sanción de la Cámara de Diputados, figura un derecho específico para esta clase de papel, que a juicio de la Asociación Gráfica puede ser suprimido sin ningún trastorno para las rentas del Estado y con indudable beneficio para la buena doctrina y para la cultura del país.

El conflicto de los pescadores de Mar del Plata

LA EPOCA ha informado extensamente sobre el conflicto producido en la Cooperativa de Pescadores de Mar del Plata. La intervención del inspector de sociedades jurídicas de la provincia, señor Sinibaldo Vidal, ha dado lugar a que se le solucionase, volviendo por el momento las cosas a quicio.

Sin embargo las causas que provocaron el conflicto subsisten por más que se haya laudado en [illegible] y se reincorporen a la asociación mutualista algunos de los pescadores que se separaron de ella en virtud de los manejos conocidos y que la llevaron a sufrir pérdidas de consideración a pesar de ser la industria pesquera una fuente de riqueza.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Estación Radio Sud América—

Onda 460 metros.

A las 16: audición Núm. 278, a cargo de la orquesta de la Radio Sud América:

1. Gillet: Par monts et par vaux.
2. Wossler: Levres adorées (vals).
3. Romberg: "Maytime" (ópera) fantasía.
4. Thomé: Ilusión (solo de violín).
5. Chapí: Serenata morisca.
6. Godard: "La vivandiere" (ópera), fantasía.
7. Saint-Saens: Reverie du soir (solo de violoncelo).
8. Brahms: Danza húngara No. 8. Interpretación de Harold Bauer, reproducida en la Pianola Dúo-Art.
9. Pibernat: Linda criollita (tango).

A las 17.30: Transmisión de la conferencia que tendrá lugar en el Instituto Popular de Conferencias.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 21.15: Transmisión mixta a cargo de los siguientes ejecutantes: Sra. Beatriz Delacroix, soprano; Srta. Nelly Sáenz, violín, y la orquesta americana "Shimmy Dancing", compuesta por los Sres. Alberto G. Ortiz, piano; Antonio Chirco, violín; J. Ruiz Delgado, violín; Arturo Fazanella, trombón; Martínez, saxófón; Ernesto Seijo, batería.

I—1. Misceláneas.
2. Les Papillons Bleus (vals Boston, orquesta).
3. Shimmy Gin (shimmy fox trot, orquesta).
4. Buenos Aires (tango, orquesta).
5. Steps (one step, orquesta).
II—7. Guido Papini: Caro mio ben (romanza, soprano).
8. Saint-Saens: Le Cigne (violín).
9. Paolo Tosti: Tristeza (romanza, soprano).
10. Dvorak: Humoresque (violín).
11. Cilea: Adriana Lecouvreur (romanza, soprano).
III—12. Pick mi up (shimmy fox trot, orquesta).
13. El alemancito (tango, orquesta).
14. Phi Phi (vals, orquesta).
15. Georgette (shimmy fox trot, orq.)
16. Gil a rayas (tango, orquesta).
17. Cuba (shimmy fox trot, orquesta).
18. Sollozos (tango, orquesta).

PROGRAMAS DEL SABADO 11:

Estación Radio Sud América—

Onda 460 metros.

A las 16: Audición No. 279. Programa de bailables a cargo de la orquesta Radio Cultura y noticiosos.

A las 17.30: Audición No. 280, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la distinguida cantante señora Francisca Ortega, acompañada en el piano por la señora Deledicque y del niño Pepito Murillo, del Conservatorio Williams, clase de declamación del profesor Alemany Villa.

1. Candiolo. Danse Voilée (por la O. R. S. A.)
2. Joncieres. Serenata húngara (por la O. R. S. A.)
3o a) Beethoven. A perfido b) Jubilo e pianto (canto, señora Francisca Ortega.
4. Razzigade. Malagueña (por la O. R. S. A.)
5. Declamación (por el niño Pepito Murillo).
6. a) Emanuele Astorga (1696 - 1750). Per non penar nos lascero d'amar.
b) Boero. Si muero, canciones tristes no cantes (canto, señora Francisca Ortega).
7. Luigini. Ballet egyptien No. 1 y 2 (por la O. R. S. A.)
8. Declamación por el niño Pepito Murillo.
9. Luigini. Ballet egyptien No. 3 y 4 (por la O. R. S. A.)
10. Boito. Mefistófeles — L'altra notte — canto, señora Francisca Ortega).
11. Beethoven. Romanza en fa (solo de violín).
12. a) De Falla. Nana (canción de cuna).
b) Jota (canto, señora Francisca Ortega).

A las 19.15: Cuentos para niños.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 12.30: Música y noticias de prensa.

A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 14: Bailables a cargo de los aplaudidos pianistas señores Elio Rietti y Raúl Despert (a dos pianos).

1. Brown. Cuando Buda sonría (shimmy).
2. Castriota. Arroyito (tango).
3. Henry. Digamelo bailando (shimmy).
4. Martínez. Hijo mío (tango).
5. Elio Rietti. Levantame (shimmy).
6. Aviles. Los ojazos de mi negra (zamba).
7. Raúl Despet. Arabian's Smiles (shimmy).
8. Aieta Tuegols. El príncipe (tango).
9. Busse Lauze y Davis. Hot Lips (vals).
10. Elio Rietti. Añoranzas (tango).
11. Elio Rietti. Chau... chita (shimmy).
12. Chantrier. Eleonore (shimmy).
13. Bardi. Tierrita (tango).
14. Elio Rietti. Gritando (shimmy).
15. Joves. El beso del soldado (paso doble.

A las 21.15: Radio dancant a cargo del Trío Radio Cultura.

1. A. R. Aviles. Loco viejo (tango).
2. A. Poggi. Centenario (two step).
3. A. R. Aviles. Firpo (tango).
4. Elio Rietti. Levantame (shimmy)
5. A. Fernandez. Auxilio (shimmy)
6. A. R. Aviles. Mi llanto (tango).
7. Elio Rietti. Gritando (shimmy).
8. A. Poggi. La chingola (tango).
9. Frey. Cho-cho-san (fox trot).
10. Praganico. Madre (tango).
11. Salaberi. Golden (fox trot).
12. A. Poggi. La Poupée (polka).
13. Elio Rietti. Chau... chita (tango).
14. R. Coll. Lolita (shimmy fox trot).
15. R. Coll. Je t'aime (vals).
16. Mercier. Je vous aime (fox trot).
17. R. Col. Sangre mora (paso doble).
18. Delfino. El mal trago (tango).

Nota. — Integran el Trío Radio Cultura los señores Alejandro Lamlé, José Steiner y Luis Jochner.

Exposición de cuadros del acuarelista francés G. A. Mossa

El lunes próximo será inaugurada en el Salón Chandler, Florida 260, una importante exposición de cuadros del destacado acuarelista francés G. A. Mossa.

Figuran en el catálogo veinte trabajos.

Méjico se interesa por carne refrigerada de la Provincia

Manifestaciones del cónsul Alvarez

El cónsul general de Méjico, señor Manuel Alvarez, visitó en su despacho al gobernador, con quien mantuvo una prolongada disputa, motivada por la noticia de la compra del frigorífico Anglo Sud Americano.

Manifestó el señor Alvarez que, conocedor su gobierno de la adquisición hecha por la provincia, se había apresurado a comunicarle su deseo de iniciar negociaciones para obtener parte de la producción del mencionado frigorífico.

El gobierno mejicano cree factible y conveniente la colocación de la carne refrigerada, procedente de la provincia de Buenos Aires, en aquel país, donde la producción no alcanza a satisfacer el consumo, por haber perdido, casi en su totalidad, el "stock" ganadero, que constituía antes una de sus riquezas.

Méjico se provee hoy de animales en pie procedentes del sud de los Estados Unidos, Venezuela y Colombia, cuya clase y estado no es generalmente de lo más recomendable.

Tanta importancia atribuye aquel gobierno a su iniciativa, que fomentaría una línea especial de vapores, la primer línea directa entre los dos países; se preocuparía del establecimiento de convoyes frigoríficos para el transporte de la carne desde Vera Cruz hasta Méjico y Guadalajara, las dos grandes ciudades mejicanas, y colocaría en las mejores condiciones de capacidad, importantes depósitos frigoríficos existentes en las ciudades mencionadas.

La línea de vapores permitiría colocar en la República Argentina, productos mejicanos de seguro y fácil consumo, como el hilo sisal y otros, que hoy llegan al país de diversas procedencias, y que Méjico puede ofrecer de excelente calidad y a precios convenientes.

El señor Alvarez recordó que solamente la ciudad de Méjico consume mensualmente 20.000 bovinos, 40000 porcinos y 60.000 ovinos.

El gobernador significó al cónsul la satisfación conque escuchaba su propuesta, la cual si bien no podía ser tomada en cuenta por el momento, en razón de estar tramitándose los contratos de los cuales depende la adquisición del frigorífico, sería tenida muy en cuenta por el gobierno de la provincia, si, como esperaba, la operación llegaba a feliz término.

Entrega de títulos a los colonos de Apóstoles

DECRETO DEL P. E.

Por el Departamento de Agricultura se han dictado varios decretos declarando cumplidas las obligaciones de 189 colonos ocupantes de tierras fiscales en la Colonia Apóstoles, del territorio de Misiones., para entregarles los títulos de propiedad por sus respectivos lotes o fracciones de lotes.

Don Justo S. Lopez de Gomara

Seguía siendo muy delicado, a última hora el estado de salud de don Justo S. López de Gomara.

Hasta el distinguido enfermo, a quien se le dispensan los cuidados más solícitos, han llegado las expresiones más cordiales de los innumerables amigos y compatriotas que se procuran noticias acerca del proceso de la enfermedad que le aqueja, esperando que se pronuncie alguna reacción favorable.

Hacemos votos por la mejoría del brillante periodista como lo es el señor López de Gomara, uno de los más dignos representantes a la vez de la colectividad española entre nosotros.

Los Granjeros que consignan Aves, Huevos y Afines, a la Capital Federal

efectuarán mayores negocios y con más garantías, consignando sus productos a la Agencia de Concentración de Aves, Huevos y Afines, que inaugurará el 20 del corriente la Junta de Abastecimientos de la Capital.

Esta Institución ha sido creada por la Municipalidad de la Capital Federal con el fin de suprimir el intermediario, consiguiendo que los productos vayan directamente del productor al consumidor con más utilidad para el primero y más economía para el segundo. Esto lo consigue pagando al productor los verdaderos precios de plaza y "obligando a los vendedores", todos los mercados municipales y ferias francas de la Capital Federal, a comprar los productos a la Junta, y a venderlos al público a los precios razonables impuestos oficialmente, en los referidos lugares de venta.

Si usted, señor productor, quiere vender Aves, Huevos y Afines, en los 14 mercados municipales y en las 54 ferias francas,

consigne sus productos a la Junta de Abastecimientos y obtendrá las siguientes ventajas:

1. **Hará más negocios porque vendiéndose al menudeo los productos, más baratos, el público los consumirá en mayor cantidad.**

2.° **Estará Ud. seguro de que no se le liquidarán cantidades menores de las verdaderamente obtenidas en laventa de los productos, por tratarse de una Institución Oficial.**

3.° **Tendrá Ud. garantías de que no se permitirá a los intermediarios que produzcan la baja para adquirir los productos y luego lucrar con las diferencias.**

4.° **Pagará Ud una comisión de 6 1 2 o/o que es reducida, porque sólo cubre los gastos de venta, acarreo e inspección.**

5.° **Tendrá Ud. garantizado el cobro por una Institución Oficial.**

No pierda tiempo. Consigne usted desde el 20 del corriente sus productos a la

Agencia de Concentración de Aves, Huevos y Afines

Estación Once del Ferrocarril Central Buenos Aires

Calle Agüero entre Sarmiento y Cangallo -- Buenos Aires

Municipalidad de la Capital - Junta de Abastecimientos

AVENIDA DE MAYO 1027

A los vendedores de Aves, Huevos y Afines en Mercados Municipales y Ferias

Se les avisa que desde el 20 del corriente tienen la obligación de adquirir dichos productos en la Agencia de Concentración de Aves, Huevos y Afines, Estación Once del Ferrocarril Central Buenos Aires, calle Agüero entre Sarmiento y Cangallo.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL
JUNTA DE ABASTECIMIENTOS
Avenida de Mayo 1027

CRONICA SOCIAL

Dió lugar a una reunión social muy lucida la recepción ofrecida ayer por el agregado militar a la legación de Francia y su esposa baronesa de Lamarzelle, en obsequio de un grupo de sus relaciones.

Concurrieron, entre otras, las siguientes personas:

Embajador de España, marqués de Amposta; ministro de Inglaterra, señor Bailly Francis Alston y señora; ministro de Rusia, señor Eugenio Stein; el de Noruega, señor Halvard Huitfeldt Bachke; el de Méjico doctor Enrique González Martínez y señora; las señoras Sara Girado de Domecq García, Ana Bernal de Justo, Ana Cadrana de Vega Calderón, Delia Gowland Buttner de Alvarez de Toledo, Belín Zapiola de Cobo, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, María Luisa Unzué de Aldao, Julia del Carril de Viale, Antonia del Olmo de Martínez, Julieta Viale de Peña, señoritas Hortensia y Corina Berdier, Alicia y María Esther Viale.

* * *

En el templo de San Agustín será bendecida esta tarde la boda de la señorita Emma Rebecca Alvarez de Toledo con el señor Víctor Puentes Falcón, siendo padrinos la señora Dominga Falcón de Puentes y el señor Belisario Alvarez de Toledo.

Los novios entrarán al templo con los padrinos de la ceremonia y acompañados del siguiente cortejo: Delia Huevo de Alvarez de Toledo con Carlos Alvarez de Toledo, Raquel Alvarez de Toledo de Palacio con Dámaso Palacio, Lina Puentes con Oscar Irazú, Delia Alvarez de Toledo de Pinto Escalier con Raúl Pinto Escalier, Delia Fuentes con Jorge Cabral, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo con Horacio Boado, María Ester Fuentes con José Antonio García Zavaleta, Ester Rodríguez de la Torre de Alvarez de Toledo con José Blanco Colman, Matilde Alvarez de Toledo con Oscar Puentes, Alicia Puentes con José Bacigaluppi.

En el enlace civil realizado ayer, fueron testigos los señores Carlos Alvarez de Toledo y Emilio Chavarría.



El doctor Francisco Boeri y su señora Laura Pineda celebrarán mañana sus bodas de plata matrimoniales. Con este motivo harán oficiar una misa en acción de gracias en la capilla de Nuestra Señora, iglesia donde fué bendecida la boda de los esposos Boeri.

Por la tarde recibirán a sus relaciones en su residencia particular, lo que dará lugar a una reunión social muy lucida en la que se pondrán de manifiesto las muchas simpatías que rodean a los esposos Boeri Pineda.

A favor de una enferma

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, de la parroquia de San Telmo, ruega a las personas caritativas quieran contribuir con su óbolo para permitir que la señora Felipa Navajas, viuda de Rico, pueda ir a España para recuperar su salud quebrantada.

Las dádivas se reciben en la administración de este diario.

V. agosto 16.

CHINATO GARDA
es el mejor

El 7 de septiembre próximo se embarcará en Cádiz con el propósito de visitar la República Argentina el ilustro cardenal Benloch, arzobispo de Burgos.

* * *

El doctor Ramón T. Castillo y su señora Delia Luzuriaga ofrecieron ayer por la tarde una recepción en honor del obispo de Catamarca, monseñor Piedrabuena.

Asistieron las señoras de la Comisión del Círculo de Damas Catamarqueñas de la Confederación Nacional de Beneficencia, que preside la señora del Castillo. En nombre de las damas catamarqueñas, el doctor Castillo obsequió a monseñor Piedrabuena con una placa de oro.

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

El dîner dansant de moda congregó anoche en el Savoy Hotel a una concurrencia muy numerosa, motivando una interesante reunión social de la que participaron muchas familias de nuestra sociedad y de los círculos extranjeros. El salón ofrecía un interesante aspecto prolongándose después la reunión en el salón de fiestas en animado baile hasta pasadas las 2½.

El ingeniero Pedro T. Pasés y su señora Alberta R. Pérez tenían invitados a su mesa a las señoritas Dora Pérez y Josefina A. Pérez y el doctor Carlos Pera.

En otra mesa el señor Vicente Ganduzo y su señora Elidea Ganduzo cenaban con el doctor Adolfo Castillo de la Serna, su señora Ofelia Ruiz de la Serna y la señorita Delia Gómez [illegible].

Estaba en otra mesa el doctor Raúl Gagliano Aztiría y tenía como invitados al ingeniero Federico Laass y los doctores José Puente, José Valls y Anselmo J. Cisneros.

El doctor Rodolfo Newbery y su señora Mercedes Castilla tenían como invitados a la señora Elena Newbery de Bellocq, señor Ernesto Newbery y su señora Sara Huevo, señor Raúl Bertres y su señora María Isabel Castilla, señora Adelaida Ruiz y señor Jorge Belloch.

El señor Max Ehrenreich y su señora Rosa Weitzrauh habían reunido en su mesa al señor Charles Roberto King y su señora Georgina Maynard y el señor Henry H. Wood.

[illegible]

Estaban además en otras mesas con invitados el doctor J. Ramón Zavalía, Bartolomé Vasallo y señora, Manuel Alvarez Calderón y señora, José Albizu, Antonio J. Boero y señora, senador nacional señor Luis Linares y señora, Juan A. Rabuffetti y señora, J. Stewart, A. Trianez Díaz y señora, O. Zamora, señora Carmen L. de Welch, y muchos otros más.

* * *

La señora María Elena Harlillaos de Vela ofrecerá esta tarde un te a un nucleo de relaciones.

* * *

En el Capitol Theatre tendrá lugar el 5 del próximo mes de septiembre una matinée infantil a beneficio de los niños pobres del Tigre.

Se ha preparado para esa fiesta un programa especial lleno de atractivos y novedades. Se hará, además, una rifa de juguetes y se repartirán bombones y chocolates entre los pequeños asistentes.

* * *

En un ambiente de grata animación se realizó anoche en el restaurant de la Galería Güemes, la comida con que un nucleo de amigos del doctor Enrique Oscar Ovamburu obsequiaba con motivo de la terminación de sus estudios universitarios en la Facultad de Medicina y por ausentarse para el Azul donde se radicará definitivamente.

La demostración fué ofrecida en oportunas frases en nombre de sus amigos, por el señor Romualdo L. Ferry, quien recordó las relevantes cualidades del doctor Ovamburu, contestando el obsequiado para agradecer la demostración de que había sido objeto.

* * *

En honor del obispo de Catamarca, monseñor Piedrabuena, la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde ofrecerá esta tarde una recepción, que dará margen a una agradable reunión social.

Han sido invitadas exclusivamente las socias que pertenecen a los círculos de damas de Tucumán y Catamarca, de la Confederación Nacional de Beneficencia.

* * *

El doctor César Viale dará esta tarde, en la Biblioteca del Jockey Club una conferencia sobre "La Grecia". [illegible]

* * *

En obsequio de un grupo de relaciones, el señor Arturo Elfs y señora Carmen Llobet ofrecieron anoche una comida que transcurrió en un ambiente muy agradable.

HAY QUE CUIDAR LOS PULMONES

Aquellos que padecen de tos y resfríos frecuentes; los que sufren de dolores de espalda, no deben descuidarse. Es necesario que se atiendan en seguida, tomando 3 cucharadas diarias de tomillo erytroso seguido de una taza de tilo o leche caliente. Con este sencillo remedio se consiguen dominar y curar cualquier afección de esta naturaleza, por crónica que sea.

En toda farmacia puede adquirirse el tomillo erytroso.

Fueron comensales las señoritas Aleira Ortiz Quirno, Susana Echagüe, Magdalena Bustamante, Barrenechea, Elena Cibils Aguirre, Emma Arrotea, y los señores Guillermo C. Bustamante, Carlos A. Barrenechea, Rufino de Elizalde (hijo), Carlos y Enrique Echagüe Llobet, Hilario Lagos, Ezequiel Bustamante, Luis García y Jaime Cibils Aguirre.

* * *

De Burzaco:

Dará margen a una interesante ceremonia nupcial la boda de la señorita Sara V. Loray con el doctor Luis Bonifacio Lanzaco, que será consagrada mañana en la iglesia de la Inmaculada Concepción.



Serán padrinos la señora Gregoria Oporto de Loray y el señor Pedro Lanzaco.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores José Carlos Grossu y Juan Antonio Loray, y por la del novio, los señores Ernesto y Juan Lanzaco.

* * *

El señor Enrique Grenier y señora ofrecieron anoche una comida a un núcleo de relaciones, lo que motivó una agradable reunión social.

* * *

En la residencia de la familia de la novia será consagrado esta noche el enlace de la señorita Constancia Carrouchet con el señor Lorenzo Orfila, lo que dará lugar a una interesante ceremonia nupcial.

Serán padrinos, la señora Ana Orfila de Riudavets y el señor José Rossi.

Después de la ceremonia nupcial será festejado el acontecimiento con una recepción.

* * *

Ha de tener dolorosa repercusión en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento del señor Alberto Soules, ocurrida ayer, después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad.

El señor Soules desempeñó varios años la contaduría de la agencia 12 del Banco de la Nación Argentina, dejando a su paso por dicha institución gratos recuerdos por su carácter afable y bondadoso. Después fué trasladado a la Casa Central de dicha institución donde desempeñaba un importante cargo, siendo muy querido tanto por sus superiores como subalternos.

Las bellas prendas morales que adornaban su persona lo habían hecho acreedor a muchas simpatías.

Esta mañana al ser inhumados sus restos en el cementerio de la Chacarita se puso de manifiesto el dolor causado por su desaparición, asistiendo a la triste ceremonia numerosa concurrencia entre las que se hallaban muchos de sus compañeros de tareas.

Su fallecimiento enluta, entre otras, a las familias de Dhers, Soules, Meiere, Ferrante, Douillet y muchas otras.

* * *

En memoria de la Sra. Ana Marbando de Merrado se ofició esta mañana una misa en la capilla del asilo del Patronato Español.

* * *

En un ambiente muy agradable transcurrió el te ofrecido a su vez la señora Ana Brinkmann de Wassermann a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

Mañana se oficiará en la basílica de San José de Flores, un funeral por el eterno descanso de la señora Modesta Inzaurraga de Suárez, cuyo fallecimiento acaecido el 10 de agosto del año ppdo. fué tan sentido.

DEPORTES

Firpo-Dempsey

No hay seguridad de que se realice el 17 el match Firpo - Dawney

Dempsey continúa su entrenamiento

La nota del día en los preliminares del match entre Luis Firpo y Jack Demsey es la prohibición de la realización del encuentro entre el campeón sudamericano y Downey, anunciado para el 13 y ahora para el 17. El gobernador del Estado no permitirá el encuentro "ni ahora ni nunca", mientras las leyes prohiban el box por dinero en ese estado.

El empresario de la pelea espera poder obtener el permiso necesario por el encuentro.

Por otra parte se dice que hay intereses en evitar que Firpo siga peleando, a fin de que se dedique a entrenarse para su match con Dempsey.

En el "campamento" de Rickard, o sea Madison Square, existe el propósito de [illegible] que realizará Firpo, que puede comprometer el éxito financiero del combate entre éste y el campeón del mundo. Se cree allí que Firpo deberá emplear su tiempo en entrenarse. Afirman también que el match con Weinert, anunciado para el lunes en Filadelfia, deberá ser el último en que intervenga Firpo antes de su encuentro por el campeonato. Rickard se ha opuesto a toda la serie de encuentros que ha venido aceptando Firpo para antes de medirse con Dempsey, calificando a la gira de comercial, pero hasta ahora sus protestas han tenido poco efecto.

Desde Indianápolis, donde se hallaba, Firpo ha partido para Nueva York. De allí irá a Filadelfia, donde debe medirse con Charles Weinert el lunes próximo. Cumplido este compromiso, Firpo volvería a Indianápolis, siempre que se le dé el permiso para medirse con Downey el 17. [illegible] antes de su match con Dempsey.

Dempsey, mientras tanto, pasó el día de ayer haciendo ejercicios de carrera, boxeo con la sombra, punching ball y natación. Se halla en un estado de ánimo excelente y recibió alegremente a quienes fueron a saludarlo.

Hoy descansará con motivo de las exequias de Mr. Harding y reanudará mañana [illegible] de preparación para su encuentro con Firpo.

J. E. Widener, conocido potentado de Filadelfia, afecto a los deportes, ha anunciado que se retirará de [illegible] carrera, que formaba uno de los mejores [illegible] de Estados Unidos.

Han circulado rumores de que será el comprador Jack Dempsey.

Celebró reunión el Consejo Superior Asociacionista

Diversas resoluciones

[illegible]

Génova F. C.—

[illegible]

Programa de partidos a realizarse con el Génova F. C.—

[illegible]

Suspensión de partido—

[illegible]

Partido para el 15 del corriente—

[illegible]

Asociación Amateurs de Football

Los ultimos pases

El consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, en su última reunión, concedió los pases siguientes:

J. C. Bustos, de Defensores de Belgrano a F. C. Oeste; E. Blanco, de Atlanta a Villa Ballester; J. Danesi, de F. C. Oeste a Estudiantil Porteño; A. Farina, de Barracas Central a Villa Ballester; M. T. Orifoni, de Estudiantes a River Plate; O. Martínez, de Villa Crespo a Rañó; S. Novelli, [illegible] de San Isidro a Defensores de Belgrano; H. [illegible] a [illegible]; Sin [illegible] Unidos a [illegible] Carlos, Barracas [illegible] a San Luis.

Boxeo

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

Reunión del consejo directivo

En la última reunión del consejo directivo de la Federación Argentina de Box, se tomaron las resoluciones siguientes:

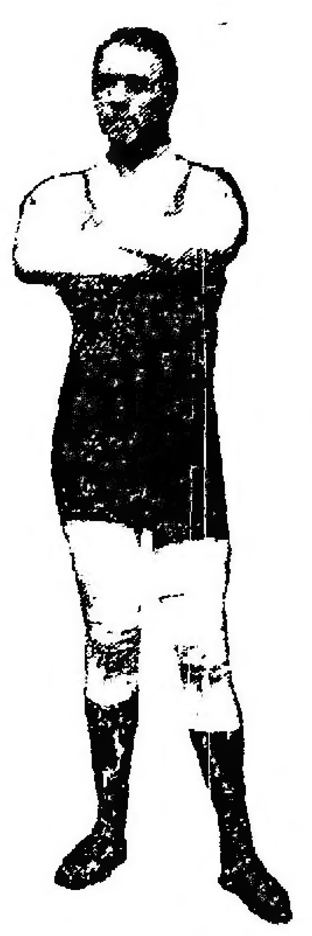
Confitería del "Aguila"
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

Campeonato de lucha romana

Continuó disputándose anoche en el teatro Casino

En la amplia sala del teatro Casino, continuó disputándose anoche ante una concurrencia muy numerosa, el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto pendiente de la noche anterior entre Grenna, italiano y Kohler, alemán.

Después de la presentación de práctica de los luchadores por el speaker Mac Carthy, y al llamado del juez Milo Zavattaro, hicieron su entrada al ring Grenna y Kohler.



Rock Well, fuerte luchador canadiense

[illegible] encuentro, se [illegible] que este sería muy interesante.

El italiano [illegible] una toma de brazos a su rival, que consiguió zafarse con fuerza, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

El alemán sometió a su rival por medio de una toma de brazos en pie, pero éste consigue salir de la posición difícil mediante un "bras roule", quedando Kohler en posición crítica, de la que consigue salir debido a buena estrella.



Fourenier, que se medirá esta noche con Constante Le Marin

Los golpes se suceden por ambas partes, pasando los luchadores por momentos de verdadero peligro de [illegible], saliendo airosos debido a su [illegible] y fuerza.

En todo el tiempo que duró está [illegible] no se definió, por lo que [illegible] el domingo próximo, a [illegible] horas.

Hoy a las [illegible] horas, lucharán, [illegible] contra Tiberio [illegible] Lobmayer, austríaco, [illegible] ruso; y [illegible] María Bega, contra Fourenier [illegible].

En estos encuentros actuará de juez Milo Zavattaro.

[illegible]

CLUB TEATRO APOLO

Festival postergado

La [illegible] de box del Club Teatro Apolo [illegible] suspender para el día [illegible] del corriente el festival de [illegible] que debía realizarse el jueves próximo en dicho teatro, a la terminación de la función.

Vaya usted al
PALACE HOTEL TANDIL
F. C. Sud
Punto saludable y pintoresco
ABIERTO TODO EL AÑO
Más datos Savoy Hotel
Buenos Aires

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Colón

ELECKTRA

Un espectáculo memorable

Aquellas personas que por su cultura — financieramente estaba al alcance de todos — concurrieron, dándose cuenta del enorme valor artístico de la representación de anoche en el Colón, que quedará memorable en los anales de nuestro primer coliseo, pasaron emociones extraordinarias e inolvidables.

La personalidad inmensa de Ricardo Strauss se agiganta cuando dirige sus propias obras, y anoche contando con un instrumento portentoso como la Filarmónica, llegó a los límites de lo humano, y cuando cayó el telón junto con el acorde de do mayor más sonoro y hermoso que haya resonado nunca bajo la cúpula del Colón, la concurrencia estalló en la más fragorosa de las ovaciones.

Prodigios de pura sonoridad, de una sonoridad que sugiere todos los colores y que resulta de la fusión perfecta de todos los instrumentos en uno solo sobrenatural, ritmo perfecto, y lo que es más extraordinario, ritmo sin inercia, instantáneo y preciso, lo mismo que las variaciones de tiempo e intensidad, esas son las cualidades, sobresalientes y fundatales base de todo edificio armónico.

Centenares de años han sido necesarios para llegar a crear tan extraordinarios organismos; y la influencia personal de los mejores genios de la música desde Haydn, Beethoven, Schubert, hasta Ricardo Strauss, organismos que han florecido una vez en el mundo y que las generaciones futuras no tendrán la felicidad de conocer, porque el concepto utilitario y materialista de hoy, unido al fariseísmo del arte y a lo adventicio de los públicos, no son propicios a su mantenimiento y desarrollo. Y así el público de Buenos Aires que casi seguramente jamás tendrá ocasión de oir algo semejante, pueda ser que tenga alguna vez la conciencia necesaria para arrepentirse.

De este reproche, la colonia alemana debía soportar gran parte, porque no ha sido capaz de apoyar la más alta manifestación de la forma más noble de su cultura.

La hermosa y sólida obra straussiana tuvo, como decimos, una interpretación orquestal estupenda, y en el escenario la señora Bland superó su actuación anterior, así como la señora Olsewska, Schipper, Kirchoff y demás intérpretes, compartiendo todas las ovaciones interminables prodigadas al autor.

S.

Esta noche tendrá lugar el concierto correspondiente al abono a martes y viernes, con el siguiente programa:

I. **Smetana: obertura de la "Novia vendida"**; Schubert: Sinfonía en do mayor: Andante, Allegro ma non troppo, Andante con moto, Scherzo, Allegro vivace, Finale, Allegro vivace;

II. **Wagner: Parsifal: a) Preludio, b) Viernes Santo, Pascua Florida; Ricardo Strauss: Sinfonía doméstica.**

En la función de mañana se representará a nuestro público, dirigiendo la filarmónica Viena, el maestro Gino Marinuzzi.

El violinista Huberman

Para mañana sábado, a las 17.15 horas, anuncia su tercer concierto este gran virtuoso del violín.

Los amantes a este género de arte tendrán en el concierto de mañana una buena oportunidad de juzgar en todo su valor a este gran violinista, dado el programa confeccionado para esta audición.

I.—Sonata "Trillo del diablo": Tartini: Larghetto affetuoso, Allegro andante, Allegro assai.

II.—Adagio y fuga en sol menor: Bach: (para violín solo), señor Bronislaw Huberman.

III. — Sinfonía española: Lalo: Allegro non troppo, Scherzando, Andante, Rondó.

IV.—Nocturno op. 48, Barcarola op. 60 Chopin: (para piano solo), señor Sigfrido Schultz.

V.—Ave María: Schubert-Wilhelmy; Capriccio valse: Vieniawsky; Rondó des lutins: Bazzini.

En la Comedia estrenan

Hoy en la segunda sección de la noche, la compañía que actúa en la Comedia, estrenará el viaje fantástico en cuatro cuadros, original de Antonio Paso, con música de Soutullo y West, "Las aventuras de Colón". Los papeles están distribuídos de acuerdo con el reparto que sigue: César Torrijos, León; Valeriana, Agueda; Turquesa, Soledad León; Luz Vela, Sevilla; Moraima, García; María Alejandra, Chinchilla; Máscara 1a., Sevilla; Máscara 2a., Navarro; Un chico vendedor, Pérez; Angelita, Sevilla; Muñecas modernistas: Gámez, Ceballos, Lemos, Gutiérrez, Puchades, Marina, Mimí y González; Sicilianas: Wilson, Agüero, Bard, Espina, Pura, Ayala, Asencio, Navarro, Electra, Fernández; Gondoleras: Gámez, Mimí, Marina, Lemos, González, Rodríguez, Gutiérrez, Ayala, Ceballos, Puchades, América, Yolanda, Maldonado, Zaplo, Dora, Agüero; Enfermeras: Sevilla y Antunez; Segundo Colón, Alcón; Samuel Torrijos, Izquierdo; Dr. Morterete, Romero; Aquiles, Amodeo; Agamenón, Romero; Gendarme, Maiquez; Siciliana, Srta. León; Guapini, Antunez; Kiriki, Lama; Camarero, Málaga; Un gondolero, Matheu; Job, Romero; Pollito 1o., Tormo; Pollito 2o., Sánchez; Empleado 1o., Díez; Camarero 2o., Maiquez; id 3o., Lozano; Empleado de estación, Rodríguez; Reinaldo, Grau; Asnoldo, Izquierdo; Un diablo, Tormo.

Cervantes

Esta noche en 5a. función de abono se pondrá en escena en este teatro la comedia de Oscar Wilde, titulada "El abanico de Lady Windermeny", obra en la cual es sabido doña María Guerrero obtiene uno de sus más grandes y sonados triunfos.

Coliseo

Por ciento treinta y cinco vez subirá esta noche a escena "La danza delle Libellule", anunciándose para mañana la repriso de la bonita opereta de Kalman "La mazurca azul".

Próximamente la compañía ofrecerá el estreno de "Mad. de Thebes".

Anoche en el Politeama

Con el público numeroso de todas sus anteriores funciones, la compañía italiana de María Melato puso anoche en escena la obra dramática de Roberto Bracco "Piccola forte".

Como en la generalidad de las obras de este autor vigoroso, hay en la que acabamos de mencionar un intenso conflicto pasional que tiene como epílogo doloroso por cierto, el desequilibrio mental de uno de los dos seres que lo provocaron.

Es el autor de "Piccola forte" de los que no trepidan ante las situaciones de gran compromiso que puedan ir surgiendo por lógica, en el desarrollo de las tramas siempre tan humanas que informan sus obras.

Y de ahí que, en la que nos ocupa, así como en otras del mismo autor la impresión emotiva que producen sus mejores momentos dramáticos sea siempre tan intensa.

Los semitonos no se advierten en el descarnado diálogo de Bracco.

Todo en él es recio, franco, decisivo, muy humano, y por eso muy real también.

El público siguió anoche con interés muy vivo el desarrollo de "Piccola forte", gustando a la vez del arte indiscutible de la señorita Melato que hizo ese tipo de mujer amante, desilusionada y llena de abnegación a la vez, con la belleza de gestos, palabras y expresión a que ya nos tiene acostumbrados la distinguida actriz.

A su lado desempeñáronse con acierto visible Sabbatini y Merceacel.

"Barranca abajo"

El elenco Simari-Franco repondrá en cartel dentro de breve esta celebrada producción de Florencio Sánchez.

Otro estreno

Aun no extinguidos los últimos ecos de los aplausos con que el público acogiera el último estreno, ya la compañía de la Comedia se apresta a ofrecer otro.

Nos referimos al que tendrá lugar el lunes próximo en ese teatro y que será el de la pieza cómica "El sobrino de Fernando".

En el Odeón

Mañana, en las dos funciones que ofrecerá la compañía Camila Quiroga, hará su reaparición la mencionada actriz, que como es del dominio público, estuvo alejada varios días de la escena, debido a una breve enfermedad.

El cartel del Odeón sigue defendiéndose con un éxito pocas veces visto, con el drama de Groussac, "La divisa punzó", que con la de hoy llegará a las 46 representaciones, de manera que su cincuentenario se está aproximando.

Como lo hablamos anunciado, se estudia, aunque sin mucho apuro, "Amor", de Paul Geraldy, versión de Joaquín de Vedia y "La hora de los recuerdos", de Bourget, versión de Julio F. Escobar.

Nueva sede social

La Sociedad Argentina de Actores que ocupaba el amplio y lujoso local de la calle Callao hasta hace pocos días, se ha trasladado a otro más modesto aunque también cómodo de la calle Lavalle 754, donde se atenderá con el mismo horario de siempre.

Berta Singerman en Chile

Esta aplaudida "estrella" de la declamación que tantos y tan elogiosos comentarios provocara siempre por su talento interpretativo y su exquisita manera de decir, estaba actuando últimamente en el Municipal de Santiago de Chile con el éxito de las veces anteriores.



Terminado su ciclo de audiciones poéticas en Chile la señora Singerman continuará su jira artística por ciudades del Pacífico al norte, hasta llegar probablemente a Cuba y Méjico.

"La città morta"

Esta noche en 9a. función de abono selecto, la compañía italiana de la señorita Melato ofrecerá en el Politeama la primera representación de la hermosa tragedia en 5 actos de D'Annunzio "La città morta", que tendrá el reparto que sigue: Anna: María Melato; Bianca María: G. de Risso; La nutrice: E. Sabbatini; Alessandro: Marcacci; Leonardo: Ernesto Sabbatini.

Pieza que gusta

La interesante piecita de Luigi Pirandello "Toque fierro, le digo!", que tanto agradara en su estreno, ha seguido conquistando aplausos en la sala del Maipo a través de la interpretación tan eficaz que le da el elenco de ese teatro, y en la que logra destacarse netamente el primer actor Morganti.

El Porteño se reabre hoy

Tendrá efecto hoy la reapertura del teatro Porteño, que ha tenido una breve "relache" de algunos días, la que ha sido aprovechada por la compañía que en el actúa para preparar convenientemente las dos obras con que hoy hará su "rentrée".

En la sección vermouth será estrenada la pieza turfística - novelesca en cuatro cuadros y un intermedio cinematográfico titulada "El ganador de la Copa de Oro" y de la que es autor don Manuel Romero.

Luego, en la segunda sección de la noche subirá a escena la opereta en dos cuadros y un pasacalle, original de C. Bourel, I. Morales y el maestro Jovés, titulada "Las vendedoras de Manon".

Como el elenco de este teatro ha sido convenientemente reforzado y las obras se han ensayado con toda dedicación, se espera que el público ha de entrar de buen grado con los espectáculos que se brinden de ahora en adelante en el teatro de referencia.

Hoy en el Buenos Aires

Hoy ofrecerá la compañía del popular binomio Muiño - Alippi una novedad interesante.

Presentará en la sección vermouth para repetirse en la segunda de la noche la bonita obra del doctor Pedro Benjamín Aquino "El ídolo roto" que ha sido reducida convenientemente a tres cuadros para que pueda encajar en secciones de una hora.

En las otras dos secciones irá el aplaudido sainete de Berruti "La yunta brava" que ya llega a las 35 representaciones seguidas.

"El ídolo roto" se hará con el reparto que sigue:

Lucinda, Cornado: Livia, Giménez; Elena, Iturrat; Aída, Besse; Fernando, Muiño; Oscar, Garza; Marcial, Totón Podestá; Dr. Rivera, González; Dr. Garay, Betoldi; niñera, Souzan.

"Criollo viejo!!"

Con este título, apenas diferente de una de las últimas comedias del doctor Aquino, ha escrito el fecundo comediógrafo Enrique García Velloso en colaboración con H. Cairo, una pieza en 4 cuadros que los elementos de Morganti Gutiérrez se aprestan a hacernos conocer en breve en el Maipo.

Obras con destino

Alberto Novión, que desde su último éxito del Victoria no había estrenado, se apresta a hacerlo en el Porteño.

En efecto ha entregado a a dirección artística de este teatro un nuevo sainete salido de su pluma veterana, titulado "Y la vieja...; pobre vieja!" Será una de las próximas novedades que se ofrezcan allí.

También obra en poder de esa misma dirección artística la revista de Francisco Collazo "La revista va a empezar", que tiene asignado el turno más próximo.

De la Unión Argentina de Actores

Esta entidad de artistas convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará el lunes 20 de agosto, después de la terminación de los espectáculos, en su local social de la calle Cangallo 1428.

En la orden del día figura la renovación de las autoridades de la C. D. y Caja de Socorros.

Una función del Club Argentino de Mujeres

Esta simpática institución, que tanto éxito ha tenido en sus anteriores festivales artísticos, que son los que informan su existencia, prepara para el jueves de la semana próxima una función extraordinaria en su beneficio, la que se realizará en el teatro Odeón, a las 17 horas.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos "Muñecas de lujo", ya aplaudida por nuestro público, de la que es autora la señorita Lola Rita Martínez, la que será interpretada por el elenco de la institución en la forma que hemos de dar a conocer oportunamente.

Una tragedia de Bataille

Es probable que en el curso de la presente temporada, una de nuestras principales compañías de drama interprete la versión española de la tragedia de Enri Bataille "Holocau-te", que aun no se ha representado en escenarios de esta capital.

La versión española pertenecería a un joven aficionado al teatro, pero que sabría ser traductor sin llegar a ser "traditore".

Hoy reaparece Blanca Podestá

En su celebrada interpretación de la duquesa de Parma, de la exitosa obra del doctor David Peña "La madre del cardenal", hará su reaparición esta noche, en las tablas del Marconi, la prestigiosa actriz Blanca Podestá, que ha estado alejada estas últimas noches del escenario de sus más recientes triunfos debido al fallecimiento, tan lamentado, de su padre, el veterano actor don Jerónimo.

En el Smart

Los activos elementos que con tanto aplauso actúan en este teatro, vienen ensayando con cuidado la pieza cómica de Goicochea y Cordone "La bomba", que será el próximo estreno en esos dominios de Simari-Franco.

Mientras el cartel se defiende admirablemente con "El casamiento de Chichilo", pieza en la que Simari hace su tan festejada creación.

Se aplaude "La casa en orden" en el San Martín

Muy favorable ha sido la forma en que el público del San Martín ha recibido la versión española que Salvador Vilaregut ha hecho de la comedia inglesa "La casa en orden", del autor de esta nacionalidad Arturo Pinero al ser dada a conocer en ese escenario por la compañía de Margarita Xirgu.

Es interesante en alto grado el asunto que ha servido al renombrado autor británico para hacer "La casa en orden" y se advierte en su fondo la tendencia a poner frente a frente a la vieja sociedad inglesa con sus rancios prejuicios y su espíritu conservador "au trance" y a la liberal, democrática y sinceramente franca que es la de nuestros días. Hay también por eso, caracteres totalmente diversos en la obra de Pinero, de esos que parecen haber sido elegidos expresamente para que produzcan fuertes contrastes.

Así tenemos el que es todo tolerancia, bondad, optimismo y sana rectitud de espíritu; y cuadrado frente a este, el sombrío, bajo, vengativo, malo en una palabra.

Al final, es claro que terminen por triunfar los buenos, los nobles a la vez que los otros encontraron su tácita derrota en ese triunfo de la bondad.

La obra de Mr. Pinero está, además, dialogada con brillo y la emoción se produce con lógica y por la hábil disposición de las escenas.

Margarita Xirgu logra en "La casa en orden" un nuevo triunfo interpretativo muy personal, cosechando por ello, los francos aplausos del respetable.

La temporada de Zacconi

Recordamos que hoy el genial Zacconi representará por primera vez en Sud América el drama en 4 actos de Dominco Tumiati, titulado "Il tessitore".

Los personajes están repartidos del siguiente modo:

Il conte di Cavour, Ermete Zacconi; La contessa di Castiglione, Inés Cristina; La contessa Waleska, Mary Valente; La duchessa della Frigandière, Dina Vitta; La marchessa d'Ely, Donatella Gemmó; Il conte Waleski, ministro deglia affari esteri di Francia, Giulio Gemmó; Il barone Hübner, ambasciatore d'Austria a Parigi, Guido Gatti; Lord Cowley, ambasciatore d'Inghilterra a Parigi, Cesare Borra; Il principe La Tour d'Auvergne, ambasciatore di Francia a Torino, Cesare Zoppetti; Il barone di Rotschild, Fernando Furigna; Il conte Solaro, ex ministro Sardo, Cesare Murra; Il Colonnello, conte di Rovre, aiutante di campo del Re di Sardegna, Luigi Valducci; Il conte di Viry, deputato della Savoia, Vincenzo Crotti; L'onorevole Valerio, Giuseppe Viveli; Il barone di Kellesperg, Mario Maresca; Il marchese di Bean, Cesare Moltini; Il ciambellano, Emilio Valente; Il segretario di gabinetto, Egidio Masciari; L'usciere, Alberico Manguzzi.

Coliseo

Esta noche vuelve a figurar en el cartel del Coliseo "La danza delle Libellule", que el público pide siempre que se repita, y con ésta van las 136. Para mañana se anuncia la reprise de "Mazurka azul", de Lehar, y en la matinée del próximo domingo se pondrá en escena "La bayadera", de Kalman. Siguen con tesorena aplicación los ensayos de "Scugnizza" que será presentada dentro de diez días.

Pro panteón internacional de artistas

La comisión que integran los señores Andrés Cordero, Pascual Carcavallo, Enrique Serrano, Adolfo Fuentes y Julio Traversa, y que se ha avocado la tarea de organizar el gran festival a realizarse el 18 del corriente a objeto de conseguir fondos que se dedicarán a la proyectada construcción de un panteón internacional de artistas, se entrevistó ayer con el señor intendente municipal, con el fin de solicitarle que le concediera para la indicada fecha, el uso del teatro Colón, para que el festival de referencia se lleve a cabo en él.

El señor intendente recibió a la comisión nombrada con toda deferencia y luego de conversar amablemente con sus componentes, prometióles haría todo lo posible porque esa concesión se lograra, disponiendo además que hoy se realice una nueva reunión en el mismo local del teatro en la que también estarán presentes los concesionarios del teatro Municipal a fin de que la solicitud de referencia alcance favorable despacho.

"La bolilla que faltaba"

Así se denomina una obra de Adriano Días Olazábal, en 1 acto y tres cuadros que los activos elementos del Apolo, encabezados por César Ratti, tienen en ensayo.

El cartel sigue defendiéndose con éxito con "El asistente Marcial" y "El seminarista", que con los de hoy llega a las 141 representaciones.

Victoria

En este teatro, donde el popular cómico Casaux realiza una temporada excelente desde el punto de vista económico y artístico, se representará el domingo próximo en la matinée la comedia en tres actos de Es uder, titulada "Rosas en la nieve".

Borovsky

Borovsky, el talentoso pianista, dará hoy en el teatro Odeón su cuarta audición, la que por primera vez se dedicará exclusivamente a autores rusos.

El interesante programa confeccionado al efecto es como sigue:

Primera parte. - Sonate (1re. partie), Fragment de Romeo et Juliette: Tschaikowsky.

Deux Préludes: Rachmaninoff.

Segunda parte. — 5me. Sonate (Messe noire): Scriabin: Poeme; Etude.

Tercera parte.—5 Visions fugitives, Gavotte: Prokofieff; 2me. Mouvement de Petrouchka: Stravinsky; Trois tableaux d'exposition: Tuileries, Deux juifs, Ballet de poussins: Moussorgsky. Etude: Glasounoff.

Cinematografía

"Llamas entre cenizas"

El domingo próximo la New York Film Exchange estrenará en los cines "Empire", "Esmeralda" y "Callao" una notable película de su acreditado Programa Splendit.

Los roles principales están a cargo de Dorothy Gish, la celebrada actriz yanqui y Douglas Mac Lean, bien conocidos de nuestro público. Los secundan Eric Von Stroheim y George Fawcett, igualmente conocidos por los amantes del arte mudo.

El desarrollo de la cinta gira alrededor de grandes acontecimientos políticos vinculados a la revolución rusa, entrelazados con maestría con incidentes cómico-dramáticos, durante los cuales la bella Dorothy Gish tiene oportunidad de lucir sus habilidades.

Hoy se estrena "Salomé"

Hoy estrena la Sociedad General Cinematográfica en su Programa Rialto, esta nueva versión cinematográfica de la vieja historia bíblica, interpretando los principales papeles la bellísima actriz Diana Allen y el conocido actor Vicent Coleman. Ha sido dirigida y puesta en escena por Malcolm Strauss y exhibida con gran éxito en los grandes cinematógrafos de Estados Unidos, por tratarse de un film interesante hecho con gran habilidad.

La leyenda de la enamorada del apóstol es tratada, en este film, con una simplicidad de cosa real, huyendo de todo refinamiento.

Cada uno de los personajes es un ser de carne y hueso, que procede como tal, sin agregar a la figura de Salomé, por ejemplo, ninguna complicación de carácter decorativo. Es sabre todo que podríamos llamar una versión real, de la historia bíblica.

Cosas del cine

Sidney Chaplin, el hermano del célebre Carlitos, es muy aficionado a los negocios. Ultimamente formó una empresa de transportes aéreos en la que perdió 150.000 dólares.

Veamos el significado de algunas palabras inglesas empleadas en el mundo del cine: "Cast": reparto artístico de un film. Conjunto de sus intérpretes. "Camera": Aparato para tomar las imágenes en la película. "Close up": Foto en primer plano de una cabeza. "Location": El sitio donde se toman escenas exteriores. Cuando se filma una escena al aire libre, fuera de los estudios, se dice que están en "location". "Make up": Maquillage. "Moving Picture": Cinema. Quiere decir exactamente imágenes en movimiento. "Picture": Film. "Players": Artistas. "Screen": La pantalla donde se proyectan las películas. "Vamp": Una mujer fatal, o vampiresa. "Western": Film de cow-boys.

Texas Guinan, aquella famosa mujer cowlboy, que actuara en muchos films, ha sido detenida una vez más... ¡Es todo un record! Se le acusa esta vez de haber robado un chico de 14 años a su familia. Texas declara que es por pura amistad que ella autorizó al muchacho a quedarse con ella, habiéndole ofrecido dinero para que volviera al hogar paterno. Pero el chicuelo, que la ama "filialmente", rehusó siempre dejarla. La verdad del asunto ¡Dios sabe cuál es!, pero lo cierto es que con esta, son tres veces en un año que Texas Guinan es arrestada.

Musidora es el nombre conocido de una popular actriz francesa, cuyo nombre verdadero es Jeanne Roques. El "otro" lo sacó de la novela "Fortunio", de Th. Gautier. Por cierto que Pierre Loti, el notable escritor francés, le regaló a la actriz la edición original, hecha en 1838, de la citada novela. Musidora fué la protagonista de "Judex", la célebre serie de "Gaumont".

V. V.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy, a las 15 [illegible] La dama de [illegible] ... Match de ex Firpo-Willard.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 18, 20 y 22: La dama de las camelias, a las 17 [illegible] Match de ex Firpo-Willard, a las [illegible] Un millón de piedras preciosas.

CRISTAL PALACE — Corrientes [illegible] — Hoy, El pueblo que olvidó a Dios [illegible] días al mes. E. novat.

REAL CINE — Esmeralda [illegible] — Hoy [illegible] desfilad [illegible] El campesino.

[illegible]

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy [illegible] Salomé [illegible]

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy [illegible]

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, Heroísmo de conveniencia. [illegible] El pueblo que olvidó a Dios [illegible]

[illegible] — Hoy, a las 16 y a las 20.45: ¿Por qué engañé a mi mujer? [illegible] Tres fantasmas [illegible] Match Firpo-Willard.

[illegible] — Suipacha 430 — [illegible] desde las 11. [illegible]

[illegible] — Rivadavia 1835. — Hoy, a las 18.20 y 21: El nuevo [illegible] Salomé, a las [illegible] El [illegible] dorado.

PETIT SPLENDID — Libertad 926. — Hoy, a las 18.30 y 22: La conquista de [illegible] a las 17.30 y 23: [illegible]

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, [illegible] marcada. El desfilad [illegible] los diablos.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1761. — Hoy, tarde y noche: Veinte años después. Un ladrón vulgar. Fontana y [illegible] sastres. La voragine. El reporter detective.

CINE CATALUÑA — Corrientes [illegible] Hoy: El pueblo que olvidó a Dios. [illegible] ¿Quién lo mató?

CINE ELITE — Cabildo 3211. — Hoy: La prueba de la inocencia. Los peligros del mentir. Carlitos al sol.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.20 y 23.10: En las selvas del Brasil, a las 17.30 y 22.20: Misterio de una venganza. Justicia de cow-boy.

MIGNON PALACE — Juramento 2433. — Hoy: Te seguiré queriendo. Por encima de la ciencia.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: Cómo aman las mujeres. El grito de venganza. La vuelta del forzado.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: Sandow el [illegible]. Sombras siniestras. La muerte de Satanella.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El lujoso vapor Helios sale todas las noches (sin excepción) a las 21 horas, de la Dársena Sur para el Real de San Carlos, y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y vuelta, 5 pesos.

Excursiones familiares: Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real de San Carlos, con salidas de la Dársena Sur, a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento, estas dos con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para viajar.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Compañía. — Conciertos de la Filarmónica de Viena bajo la dirección del maestro Ricardo Strauss. — [illegible] Smetana [illegible] Schubert: Sinfonía [illegible] Wagner [illegible] Parsifal [illegible] Pascua Florida [illegible] Sinfonía doméstica.

CERVANTES—Compañía dramática española María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 21 [illegible]: El Abanico de Lady Windermere.

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática del genial actor Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21 en [illegible]: Il tessitore.

ODEON — Hoy, a las 17.15, única [illegible] de [illegible] pianista Borovsky.

ODEON — Esmeralda y Corrientes.—Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: La Divisa Punzó.

OPERA—Compañía de revistas y operetas del Casino de París, director León Volterra. — Hoy, a las 21.15: La revista [illegible]

COLISEO — Compañía italiana de operetas [illegible] — Hoy, a las 21: La Danza delle Libellule.

ARGENTINO — Bme. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgu.—Hoy, a las 21.15: función popular: El Amor que Pasa, Electra.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: ¡Hola, con quien hablo!, El Origen del Hombre.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 21, 9a. de abono selecto: La città Morta.

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.15: La Primera Discordia, Todas las Mariposas.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: A mi no me hablen de Penas. A las 22: El Matrero, cantos y bailes regionales.

BUENOS AIRES — Cangallo 1058. — Compañía argentina Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18 y a las 22: El Idolo Roto. A las 21 y a las 23: La Yunta Brava.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18 y a las 22: El Asistente Marcial. A las 21 y a las 23: El Seminarista.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Casamiento de Chichilo. A las 22, [illegible]

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15: [illegible] Reaparición de la actriz Blanca Podestá en La Madre del Cardenal.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez.— Hoy, a las 18 y a las 21.15: Toque [illegible] A las 21: [illegible] A las 22.15: Un Lunar en la Hostilia.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, [illegible] estreno: El ganador de la Copa de Oro. A las [illegible] Las Vendedoras de Manon.

AVENIDA — Grandes coros populares ucranianos. Temporada de despedida. — Hoy, descanso.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.—Hoy, a las 18 y a las [illegible]: Qué le Crees [illegible] A las 21 [illegible] La Divina Do[illegible] A las [illegible] estreno: Las Aventuras de Colón.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima.— Compañía española de Julio Sanjuan. Hoy, a las 18: La Pluma Verde. A las 21: El Rey de la Casa. A las 22.15: [illegible]

ROYAL THEATRE — Corrientes 829.— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 18: La Cama Encantada. A las 21 y a las [illegible]: Las Costumbres de Nerón. A las 22: Zig-Zag.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 161.—Compañía nacional Pedro Gialdroni. — Hoy: Sección Varietés. El Hotel de Cupido. La Maja Desnuda.

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina Puerta-Sassone. — Hoy, a las 18.15: El Rey del Cabaret. A las 20.15: beneficio del club atlético Vasena.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.30: Gran éxito de la notable compañía de variedades: Los Ocap, equilibristas; Chas-Hera, jongleus; Beckless-Harley, antipodistas, y toda la compañía.

— A las 23, gran campeonato internacional de lucha greco-romana.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21: Exito de los grandes debuts y la nueva compañía. Sala con calefacción.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de Gardel-Razzano, Teresita Zazá y Camba. — Hoy a las 15.45 y a las 21: Campeón de peso pesado.

SOLEIL — Hoy: Exito de Azudiez y Trío Los Chisperos. — Histerismo de conveniencia. En tierra del moro. Puro corazón. El boxeador de la muerte.

PALAIS DE GLACE. — Leandro Alem esq. Avenida Alvear. U. T. 3350 Juncal. — Patinaje sobre hielo: de mañana, de 9.30 a 12; de 16 a 19.30; los miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

"CASA PALMA"

Grandes Establecimientos Sudamericanos de Calzados

Corrientes 838 — C. Pellegrini 78

BUENOS AIRES

Dirigir correspondencia a CORRIENTES 838

SOLICITEN CATALOGOS

$14.90 PRECIO UNICO





No. 151. Como este modelo
En cabritilla negra
" " marrón
" " bronceada
En gamuza negra
" " marrón

ZAPATILLAS DE LANA

En cabritilla charolada
En gum-metal negro
En gum-metal color
2.50
No. 16 al 25

En gamuza marrón o blanca
3.50
No. 16 al 25

No. 130. Como este modelo
En anca de potro negro y color.
En gum-metal negro
" " color, liso o picado, doble suela o sencilla

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

Durante el día 7 del mes en curso, ha sido recaudada por esta oficina la suma de $ 56.463,47 m|n, por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 14.045,91 pesos; producción agropecuaria, pesos 4.471,70; caminos, 4.475,41; patentes fijas, 460; comercio e industrias, 2.805; alcoholes, naipes y tabacos, 300; sellos, 21.268,70; contribución de afirmados, 386,50; pavimentación de la capital, 1.395,12; canalización y drenaje, 89,96; recursos de años anteriores, 2.426,29; [illegible] 422,09, y desagües, 453,76 pesos m|nacional.

Departamento Provincial del Trabajo

Sección Accidentes

Han sido depositadas en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por patrones y compañías de seguros, en la cuenta "Sección Accidentes", en concepto de indemnizaciones, las siguientes cantidades:

Victorio Pérez, $ 880 m|n; Ceferino García López, $ 360; Federico Just, $ 1.176,72; Eusebio Rodríguez, $ 780; Amelio Marino, $ 270; Ricardo Walraet, $ 652,80; Juan Scheff, $ 515; Pedro Osmand Usmed, pesos 334,62; José Aragunde, $ 360, y Antonio Riccini, $ 192,72.

La Dirección de este Departamento ha ordenado la entrega de las indemnizaciones correspondientes a los siguientes accidentados: José Amaro, de Zárate, $ 280; Cecilio A. Díaz, de Quilmes, $ 63.80; Francisco Malvestitd, de La Plata, $ 419,77; Daniel Picardo, de Quilmes, $ 2.687,60; Salvador Colangelo, de Avellaneda, $ 150; Manuel López, del mismo lugar, $ 264.

La misma dirección, en uso de la facultad que le fué conferida por las mismas partes interesadas, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 del decreto del P. E. que reglamenta la ley nacional 9688, ha dado su fallo en el expediente caratulado "Soñto Ramón, accidente de trabajo ocurrido en Avellaneda" declarando exentos de responsabilidad a sus patrones los señores Zuccarello Hnos.

También ha aplicado una multa de $ 100, al señor Emilio Rognoni, de General Viamonte, por infracción al art. 4o. de la ley de creación de este Departamento, pues no suministró unos datos que se le solicitaron con motivo de los accidentes ocurridos a sus obreros Nazareno Marzolli y José Cabola.

Otra de $ 50, al señor José Razé, de Carlos Casares, por la misma razón que el anterior en el accidente ocurrido al obrero Nañn Volij.

La Sección Accidentes de este Departamento ha practicado las siguientes liquidaciones: Juan Chistaro, de Navarro, $ 370,80; José Aragunde, de Avellaneda, $ 360; Ricardo Walraet, de La Plata, $ 652,80, y Gastón Duhalde, de Junín, $ 408,96.

Pensiones nacionales

LA PLATA, agosto 10. — Desde la fecha, de 13 a 15 horas, se pagan en el Correo local las pensiones militares y de marina (planilla No. 1) correspondientes al mes de julio ppdo.

Construcción de locomotoras para el Ferrocarril Provincial

LA PLATA, agosto 10. — El cónsul general de Suecia, D. Pedro Svensson, ha presentado una nota al ministro de Obras Públicas de la Provincia, en la que le comunica que en la primera quincena del próximo mes de septiembre, comenzarán los trabajos de construcción de las locomotoras y piezas de repuestos a que se refiere el contrato celebrado entre el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la firma sueca Nydqvist y Holm Aktiebolag, Trollhattan, trabajos que se realizarán en la fábrica de dichos señores.

Boxing Club Firpo

LA PLATA, agosto 10. — El sábado 11 del corriente se llevará a cabo en el club del epígrafe un festival pugilístico en el que intervendrán los profesionales José A. Figueroa, del Boxing Club Firpo, de 64 kilos, versus Víctor Druda, campeón del Club Policial de la Capital Federal, de 66 kilos.

Por el valor de ambos contendientes, este festival promete ser interesante y los aficionados podrán ver en ella una buena pelea.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Cámara de Senadores

LA PLATA, agosto 10. — Para esta tarde a las 14 y 30 horas está citado este cuerpo.

Notas sociales

LA PLATA, agosto 10. — El 18 del corriente mes será consagrado el enlace de la señorita María Angélica Miraglia con el señor Carlos Armando Benavides.

Serán padrinos la señora Arminda Villegas Esquivel de López, y el señor Basilio Nievas.

Darán sus firmas como testigos en el acto civil los señores José Miraglia y José María Benavides Encina por parte de la novia y del novio, respectivamente.

—Bajo los auspicios de la Biblioteca Municipal Verdi, se llevará a cabo el 18 del actual un concierto en el teatro Argentino, a cargo del eximio pianista ruso Alejandro Borowsky.

—Celebró ayer su cumpleaños la señora Rita Lascano de Olmedo Varela, siendo con tal motivo muy cumplimentada por sus numerosas amistades.

—Festejando su cumpleaños, la señorita María Laura Jáuregui ofrecerá esta tarde una reunión a sus amigas.

—Regresó para el Azul, después de haber pasado una breve temporada en esta ciudad, el señor Arturo M. Soler y sus hijas Josefina, María Isabel y Adriana.

Creación de cuadrillas camineras

LA PLATA, agosto 10. — El Poder Ejecutivo por decreto de ayer y por intermedio del Ministerio de Obras Públicas ha autorizado a la Dirección de Puentes y Caminos para que proceda a la creación de las siguientes cuadrillas camineras compuestas de 15 hombres, capataz y cocinero inclusive:

2 para los caminos generales de Bragado; 1 para los caminos generales de Pehuajó; 1 para el camino de Dolores a Rauch; 1 para el camino de Dolores a General Lavalle; 1 para el camino de El Paraíso a Pto. Obligado (Ramallo); 1 para el camino de General Paz a Balcarce; 1 para el camino de Tandil a Lobería; 1 para el camino de Rivadavia a General Villegas; 1 para caminos generales de Zárate; 2 para los caminos de acceso a Mar del Plata; 1 para los caminos de acceso a Matanza; 1 para los caminos de Roque Pérez a Saladillo; 1 para el camino de Alvear a San Enrique.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Congreso del Trabajo. Adhesión de la Facultad de Derecho

El ministro de Instrucción Pública y Fomento de Santa Fe, doctor Agustín Araya, dirigió, con fecha 21 de julio último, la siguiente nota al decano de esta Facultad, doctor Alfredo L. Palacios.

"Es una aspiración del P. E. y de los órganos en los cuales ha delegado la tarea de organizar el Congreso del Trabajo que no falte a este certamen la colaboración de los centros culturales del país, capacitados para llevar a las deliberaciones del mismo, la alta influencia de su palabra y el sano prestigio de su autoridad científica.

"En tal virtud, me hago un deber, y tengo el honor de dirigirme al señor decano, invitándolo oficialmente a que auspicie ante el consejo directivo de esa Facultad la designación de algunos miembros del profesorado para que la representen en el acto inaugural del referido certamen, el que tendrá lugar en la ciudad de Rosario el día 11 de agosto próximo venidero, con asistencia del Excmo. señor presidente de la República, e intervengan en la discusión de todas aquellas cuestiones de orden económico y social o técnico y profesional a las que consideren conveniente prestarles el servicio de sus autorizadas opiniones".

En la última reunión celebrada por el Consejo Académico, el decano sometió a su consideración la nota de referencia, resolviendo dicho cuerpo adherirse al referido congreso, y autorizando al doctor Palacios para nombrar los profesores que presentarán a esta Facultad.

Teniendo en cuenta la importancia del Congreso a que hacemos referencia, que ha sido visto con viva simpatía por las autoridades de esta alta casa de estudios, el decano ha nombrado ya a los delegados que la representarán en este certamen.

Dichos representantes son los profesores de Legislación del Trabajo, diputado nacional doctor Leonidas Anastasi y doctor Alejandro M. Unsain; profesor de Derecho Público provincial y municipal, diputado nacional doctor Mario M. Guido; y al profesor de Derecho Internacional Público, doctor Eduardo Sarmiento Laspiur.

El Congreso del Trabajo, que se inaugurará el sábado 11 del corriente en la ciudad de Rosario, estudiará y procurará llegar a soluciones prácticas, en las siguientes cuestiones:

a) Mejoramiento material y moral de los trabajadores; b) Seguro para los obreros y empleados; c) Solución de las cuestiones agrarias por el instrumento de una ley ajustada al tono y al fondo de los conflictos suscitados hasta el presente; d) Estudio de los movimientos que traducen las necesidades y las aspiraciones de los factores de la riqueza y de la producción, para asegurarles un proceso más cómodo de desenvolvimiento; e) Conciliación de los intereses obreros y patronales sobre la base de consultas públicas, para dar mayores prestigios a las leyes de carácter social; f) Consideración de los factores diversos que determinan la carestía de la vida, y examen de las causas a que obedece la agudización de ese problema.

EXAMENES GENERALES DE PRIMER TERMINO

La comisión de exámenes generales de primer término, se reunirá mañana sábado 11, a las 8.30 horas, formando dicha comisión los doctores Juan A. González Calderón, Mario M. Guido, Juan Carlos Rébora, Alcides Calandrelli y Angel M. Casares, presidida por el decano doctor Alfredo L. Palacios.

CONCURSO PARA LA DESIGNACION DE PROFESORES SUPLENTES

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo Académico, ha dictado una resolución llamando a concurso de títulos, méritos y aptitudes, para la designación de profesores suplentes en las siguientes asignaturas:

Evolución de las instituciones jurídicas de Roma; Derecho federal; Derecho procesal, civil y comercial; Derecho internacional público (soluciones diplomáticas); Derecho privado actual (últimas transformaciones; Derecho marítimo y Legislación aduanera; Derecho civil cuarto curso); Historia del derecho argentino; Derecho constitucional; Historia de las instituciones representativas.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en la secretaría de la Facultad, acompañando los títulos universitarios, antecedentes profesionales o científicos que posea y un trabajo original sobre algún punto de la asignatura respectiva o una afín, adjuntando un ejemplar de la misma, de acuerdo a lo estatuído en el artículo 3o. de la ordenanza sobre nombramiento de profesores suplentes.

Se requiere poseer título de doctor o un grado universitario expedido por Universidad de la República, con dos años de antelación, por lo menos, y los aspirantes deberán desarrollar un acto público una serie de conferencias que no podrán exceder de tres, sobre el concepto, contenido, orientación y forma de enseñar la asignatura a cuya cátedra aspira; y además sobre un tema que el consejo académico fijará con tres días de anticipación.

El consejo académico apreciará previamente las condiciones personales y después una comisión informará sobre la aptitud docente y preparación de los candidatos.

El concurso se cerrará el día 31 del corriente mes.

CONFERENCIA DEL Dr. SANCHEZ VIAMONTE

En el salón de actos públicos del Colegio Nacional el doctor Carlos Sánchez Viamonte dará una conferencia el sábado 18 del corriente mes, sobre el siguiente tema "Reflexiones sobre la solidaridad".

De Lobos

ADMINISTRACION COMUNAL — EL BALANCE DE JULIO.

LOBOS, agosto 10. — La administración edilicia se desenvuelve en forma satisfactoria, dentro del mayor orden financiero, atendiéndose todos los servicios y poniéndose en ejecución iniciativas progresistas. Se ha obtenido el equilibrio perfecto de los ingresos y los gastos de la comuna.

El balance correspondiente al mes de julio último es buena prueba de lo expresado. El intendente, señor Antonio Lombardo, ha mandado publicarlo en carteles para que lo conozca el vecindario en sus menudos detalles. Aparecen en él hasta las erogaciones más ínfimas, escrupulosamente anotadas.

De Apóstoles

LA JIRA DEL MINISTRO LE BRETON—

APOSTOLES, agosto 10.— Esta colonia ha estado de parabienes con la visita del ministro, doctor Tomás Le Breton, quien llegó acompañado del senador Melo, doctor Bareyro, director de tierras, juez letrado del territorio y otras personas, quienes hacían el viaje en tren expreso. El vecindario obsequió a los huéspedes con un lunch, en cuyo acto pronunciaron discursos el señor Juan Ruxero, en nombre de los colonos, y el ministro, que formuló muchas promesas.

El ministro y su comitiva recorrieron luego el lugar de las ruinas jesuíticas, pasando enseguida al molino de los señores Granajo y Villmes.

Los agricultores manifiéstanse satisfechos de la visita del ministro Le Breton y abrigan la esperanza de que cumpla algunas de sus promesas.

El senador Melo hizo una donación a la sociedad pro-templo de Apóstoles, entregándola a la señora Elena C. de Macaya.

De Ameghino

NUEVA USINA ELECTRICA — VIAJEROS—

AMEGHINO, agosto 10.— Para la vecina población de Blaquier, el diputado provincial don Juan A. Yasolnei, en compañía del comisario de policía don Ignacio Quiroga y del inspector general de la Municipalidad, don Juan Vitallo.

—El infatigable y progresista vecino de este pueblo, señor Luis Balocco, en el deseo de contribuir en la medida de sus esfuerzos al bienestar de este pueblo, está ultimando los trabajos de instalación de sus maquinarias en la nueva usina eléctrica de su propiedad, lo que será dentro de pocos días, esperándose de ella benéficos servicios para los intereses de la localidad.

De Escobar

FUNERAL EN MEMORIA DE HUMBERTO P. DE LORENZO

ESCOBAR, agosto 10. — Mañana será oficiado en la iglesia parroquial un funeral en sufragio del alma de Humberto P. de Lorenzo, fallecido el 11 de agosto del año anterior. La invitación ha sido suscrita por sus deudos. La ceremonia dará lugar a una verdadera demostración de pesar, dada la intensa simpatía de que estaba rodeado el extinto.

De San Miguel

EN HOMENAJE AL SEÑOR LORENZO

SAN MIGUEL, agosto 10. — Al funeral que se rezará en la iglesia de Escobar en memoria de Humberto P. de Lorenzo, concurrirán muchas personas de esta localidad. El extinto era muy apreciado por sus dotes caballerescas y las condiciones personales de su inteligencia y laboriosidad.

De Junín

INSCRIPCION DE MAYORES CONTRIBUYENTES. — PROYECTO BIEN RECIBIDO. — PARTIDO DE FOOT BALL. — REPARTO DE ROPAS. — VIAJEROS—

JUNIN, agosto 10. — Ha quedado abierta la inscripción de mayores contribuyentes para la formación del padrón de extranjeros, funcionando en la secretaría de la intendencia municipal.

De acuerdo a la ley, dicha inscripción es presenciada por los fiscales de los diferentes partidos políticos.

—Ha causado una buena impresión la aprobación del proyecto presentado en la Legislatura por el diputado doctor Arturo Poblet Videla por el cual se destina la suma de dos millones de pesos para la pavimentación de las calles de esta ciudad.

—Se realizó el partido de football entre los team "Junín" y "F. C. P." disputándose el premio de 11 brazaletes de honor, donados por S. E. el señor gobernador de la provincia don José Luis Cantilo, resultando ganadores el equipo del "Junín" por 1 goal a 0.

—La Sociedad Belgrano de Protección a la Niñez, que preside la señorita Delfina Couget, efectuó ayer un reparto de ropas y calzado a numerosos niños pobres.

—Para La Plata, el diputado doctor Arturo Poblet Videla y el comisionado municipal señor Manuel S. Otegui.

De Carhué

FESTIVAL DE LA ASOCIACION DE MAESTROS. — EDIFICIO PARA LA UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS.

CARHUE, agosto 10. — Por iniciativa de la comisión local de la Asociación de Maestros, que preside el señor Fernando Beya, el día 15 del corriente se realizará un festival en los salones de la municipalidad, estando a cargo del médico escolar de este distrito doctor Razquin una conferencia sobre el tema "Tuberculosis, su profilaxis".

—La Sociedad Unión Agricultores y Ganaderos ha dado comienzo a la construcción de un hermoso edificio para sus oficinas, en la esquina de las calles San Martín y Carlos Pellegrini, bajo los planos del ingeniero Raúl San Román.

De General Belgrano

COMISION "PRO-TEMPLO". — ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR.

GENERAL BELGRANO, agosto 10. — Tuvo lugar ayer en la ciudad de La Plata la entrevista entre el gobernador de la provincia y la comisión "Pro-Templo" de esta, la que concurrió a fin de interesarle en la más rápida realización de su propósito solicitando el concurso del gobierno provincial para la nueva iglesia parroquial que se está levantando en este pueblo y cuyos trabajos están ya próximos a terminarse. La comisión, compuesta por los señores doctor José M. Maggi y presbítero José Fernández Núñez, a quienes acompañaba el intendente municipal señor A. Narciso Burgueño, fué deferentemente atendida en su [illegible] particular por el gobernador de la provincia, [illegible] a asistir personalmente al acto de [illegible] de la piedra fundamental [illegible].

Es aquí comprobada plenamente [illegible] la actividad [illegible] por la comisión "Pro-Templo" [illegible] en el término de un año ha visto [illegible] sus esfuerzos [illegible] la importancia de la obra [illegible] costo se calcula [illegible] pesos, siendo dicha suma recolectada por suscripción popular. [illegible] a esta brillante realidad [illegible] nes altamente destacadas [illegible] el cura párroco [illegible] don [illegible] Núñez.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

NOTAS DE POLICIA — MUJER HERIDA

CORDOBA, agosto 10. — [illegible] Romero [illegible] sin causa alguna [illegible] López con un arma cortante, hiriéndole en el antebrazo derecho; la Asistencia Pública le suministró los primeros auxilios. El victimario fué detenido por el personal de la 5a. sección. El hecho se produjo en la calle Agustín Pinzón esquina Uruguay.

CHOQUE

En la esquina de las calles Montevideo y Obispo Trejo el auto del doctor Sánchez [illegible] chocó con otro conducido por Salvador Rosales, resultando el primero [illegible] nombrados con desperfectos de consideración.

NOTAS SOCIALES — COMPROMISO

En la localidad [illegible] ha quedado formalizado [illegible] matrimonial de la señorita [illegible] del Valle Hengre [illegible] S. Figueroa, con [illegible] en la casa de [illegible] novia una recepción [illegible] íntimos.

—La Srta. [illegible] ha formalizado [illegible] matrimonial con el doctor [illegible]. Ambos comprometidos [illegible] sus felicitaciones [illegible] amistades.

—El compromiso [illegible] señorita Magda [illegible] señor Eustorgio [illegible] formalizado [illegible] rosas manifestaciones [illegible] las numerosas [illegible] efectuará en [illegible].

ENFERMOS

Delicada de salud [illegible] Rosario Torres.

—En grave estado [illegible] señora María E. Sa[illegible] Mendoza.

—[illegible] Raúl [illegible].

—A causa [illegible] frieras [illegible] Club del Comercio.

TELEGRAMA DE BELL VILLE AL D. YRIGOYEN

Con motivo del segundo aniversario del Hospital Regional del Centro en la ciudad de Bell Ville, ayer el director del mencionado, remitió al doctor Hipólito Yrigoyen, el siguiente telegrama:

Dr. Hipólito Yrigoyen — Capital Federal [illegible]

[illegible]

FUNCIONARIOS SUSPENDIDOS. — INVESTIGACIONES. — SOCIALES

CORDOBA, agosto 10. — El Intendente municipal suspendió al administrador del corralón de abasto, don Santiago Palasciano, nombrando [illegible] en dicha repartición al señor Raúl Dalles.

La comisión investigadora nombrada para que actúe en diversas dependencias de la comuna [illegible] con el fin de esclarecer [illegible] denuncias formuladas.

—Verificóse ayer el enlace de la señorita María Luisa Castellanos con el doctor Antenor Tey. El acto asumió brillantes proporciones.

—El aviador Corbellini sigue realizando vuelos con pasajeros.

—Falleció, víctima una grave dolencia, el señor José Regis. El sepelio de sus restos se efectuará hoy en el cementerio de San Jerónimo.

[illegible] Antonio Ceballos, director; Mario Zi[illegible] médico interno; Carlos Pizarro, [illegible] cirujano; Carlos Carballo, [illegible] Julio Lembeño, farmacéutico; Alejandro Moreno, secretario; doctor Emilio Arismendi, ecónomo, siguen como 70 firmas.

LA PAMPA

Constitución de un club—El gobernador del territorio—Es necesario el arreglo de los caminos—Padrón cívico—Enlace—Servicio de correos.

ADOLFO VAN PRAET, agosto 10 —Ha quedado constituído definitivamente el Club [illegible] Massa, eligiendo la siguiente comisión directiva: Presidente [illegible] señora Jacoba [illegible] Massa [illegible] Francisco [illegible] doctor Luis [illegible] Juan [illegible] Amado Na[illegible]

[illegible]

[illegible] señor presidente de la Nación [illegible] la confirma [illegible] señor [illegible] gobernador [illegible].

[illegible]

—Para [illegible] el padrón [illegible] pueblo [illegible] por la [illegible].

[illegible] consagrado el enlace [illegible] Chiri con [illegible] Saleré.

[illegible] necesidad [illegible] correo [illegible] oficina postal [illegible] giros [illegible] la localidad.

SALTA

POLITICA — SOCIALES — EN LAS TERMAS

ROSARIO DE LA FRONTERA, [illegible] La Unión Provincial, ha [illegible] diputado, [illegible] realizarse el día [illegible] al distinguido vecino [illegible] señor Nicolás [illegible] Julio Usandivaras [illegible] Wenceslao Sa[illegible] vicepresidente [illegible] diputados, doctor Er[illegible] que pronunció un [illegible] que fué aclamado [illegible] se ausen[illegible] taron para la capital de la provincia.

—Sigue bien de la enfermedad que le obligó a guardar cama, la señora Elena N. de Serra.

—Restablecido el señor Francisco Soria.

—Para Salta, los señores Emiliano Fernández y el diputado Ernesto Serra.

—De Tucumán, el señor Andrés Campinacci Vega.

—Se alojan en el hotel Balneario, llegados en los últimos trenes, las siguientes personas: Samuel Ortiz Bustos y familia; Carlos Saavedra Lamas y familia; Julio Rancozo y señora; Vicente Nieto y señora; señora Carmen Güemes de la Latorre; Luisa V. de Villar; Dalmira C. de Gallardo e hija; Rosa G. de Sáenz Peña; Francisca Güemes de Arias, señores senador nacional Juan R. Vidal, Méndez Calzada, Horacio Neira, Antonio Barbosa, Manuel Ballesteros. Se han ausentado, los doctores Jesús H. Paz, José Leandro Paredes, Francisco Linbet.

SAN LUIS

LAS ESCUELAS. — EL TIEMPO.

VILLA MERCEDES, agosto 10.— Reabriéronse las clases en todos los establecimientos de educación, tanto nacionales como provinciales.

—Reina buen tiempo.

CATAMARCA

Electorales — allecimiento

CATAMARCA, agosto 10.—Confírmase la violación de la urna de Concepción de Angasti en beneficio de los conservadores. Avisan que el conductor de ella, empleado de correos, es amigo del electo más exaltado contra el partido radical.

También confírmase el triunfo del partido radical en Andalgalá, habiendo [illegible] el doctor Octavio Navarro, presidente de los conservadores, al declarar que la autoridad policial lo detuvo en buena [illegible] hasta terminar el acto electoral por no haber acatado las órdenes del presidente del comicio, que le ordenaba retirarse de la mesa y no entrar en discusiones.

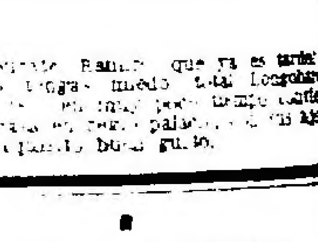
—Acaba de fallecer el profesor jubilado don Bernabé Gómez, hermano del vicegobernador don Osvaldo Gómez. El extinto era miembro destacado de [illegible] y estimado [illegible] alta sociedad catamarqueña.

MENDOZA

Honores por el fallecimiento del señor Palencia. — Acuerdos del Poder Ejecutivo.

MENDOZA, agosto 10. — La presidencia del Senado dictó ayer una resolución decretando honores por el fallecimiento del señor Ricardo Palencia.

—Los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo con fecha 4 del mes pasado al H. Senado han quedado confirmados conforme a una cláusula de la Constitución, no obstante no haberlos tratado ese cuerpo.



[illegible] Ramón, que ya es tarde. [illegible] tengas miedo [illegible] Lombardo [illegible] palacio [illegible] buen gusto.

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

EXCEPCIONAL REMATE

DE ALHAJAS DE TODA CLASE Y VALOR, ANTIGUAS Y MODERNAS Y OBJETOS VARIOS, MAQUINAS DE COSER, MUEBLES, ROPAS, ARMAS, etc.

Comenzará el día 13 de Agosto de 1923, a las 13

EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de mayo ppdo.) sólo podrán rescatarse hasta el 31 de julio inclusive; los objetos varios (vencidos hasta el 30 de abril ppdo.), sólo serán admisibles de rescate hasta el 12 de agosto inclusive, y los muebles (vencidos hasta el 31 de mayo ppdo). podrán ser rescatados hasta el 22 de agosto inclusive. Exhibición de alhajas los días 6, 7, 8, 9 y 10, de 11 a 17 horas y día 11 de 9 a 12 horas.

La exhibición se efectuará en las horas mencionadas, y en el siguiente orden: a los joyeros, de 11 a 13.30 horas, y a los particulares de 13.30 a 17 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 17 y subsiguientes, a las 13, efectuándose la exhibición el día 16, de 11 a 17, y el de ropa los días 22, 23, 24, 27 y 28 a las 13 horas, efectuándose la exhibición diariamente de 11 a 13 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Corrientes y Juan Jaurés. El remate de muebles los días 3 y 7 de septiembre, correspondientes a los empeños vencidos hasta el 31 de mayo ppdo., consistentes en pianos, juegos de dormitorios, comedor, escritorio, sala, vestíbulo, cuadros, artefactos eléctricos, máquinas de coser y objetos varios. La exhibición los días 1 y 6 de septiembre de 11 a 21 horas, y 3 y 7 de septiembre de 11 a 20 horas, en nuestro salón de ventas, calle Corrientes y Juan Jaurés.

HIPOTECAS. — Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal, cobrando el 8 o|o de interés anual. Por informes, a la secretaría.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios

Balance de saldos al 30 de Junio de 1923

DEBE

Banco de la Nación	112.[illegible]
Caja	[illegible]
Títulos de Renta—[illegible]	[illegible]
Caja Nac. de Jubilaciones y Pens. Civil —	
Sumas pagadas por su cuenta [illegible]	[illegible]
Muebles y útiles	[illegible]
Jubilaciones—	
Importe abonado [illegible] de junio de 192[illegible]	[illegible]
Pensiones—	
Importe abonado [illegible] de junio de 1923	[illegible]
Cargos y Créditos Empresas [illegible] dad correspondi[illegible]	[illegible]
F. C. Central Bs. Aires. — [illegible] aportes hasta diciembre de 1922	[illegible]
Intereses, artículo 23	[illegible]
Artículo 46, ley 10,650	[illegible]
Devoluciones (art. [illegible]) e ingresos indebidos	[illegible]
Gastos ley 11.173 (Hogar Ferrov[illegible])	[illegible]
Presupuesto año 1922 (total invert[illegible])	[illegible]
Presupuesto año 1923 (autorizado para [illegible])	[illegible]94
Sueldos (abonados hasta la [illegible])	[illegible]
Gastos (abonados [illegible])	[illegible]
	149.309.247.73

HABER

Diferencia de cotización—	
[illegible]	21.786.759.66
[illegible]	41.137.230.—
Fondo ley 10.650	[illegible]778.279.84
Fondo a revisar ley 9653	[illegible]697.615.08
Ingresos a revisar ley 10.650	
Sumas revisadas desde el 1° de enero al 30 de junio de 1923, de los depósitos practicados por las Empresas—	
[illegible] 22, art. [illegible]	4.238.457.43
[illegible], art. 26, [illegible]	340.383.02
[illegible] 15, art. [illegible]	[illegible]79.414.46
[illegible] art. [illegible]	7.850.811.68
[illegible] art. [illegible]	120.397.33
[illegible]	[illegible]234.19
[illegible]	988.15
[illegible]	8.314.91
[illegible]	[illegible].087.19
[illegible]	5.507.204.46
Inciso 9, art. 9, [illegible]	246.829.11
Ingresos extraordinarios	667.40
Reintegros [illegible]	[illegible]
Cargos jubilaciones—	
[illegible]	[illegible].262.33
Cargos pensiones—	
Percibidos desde [illegible]	74.251.66
Cargos previos	16.848.85
Gastos Censo—	
Suma disponible para erogaciones	103.445.58
Fomento de Biblioteca—	
Suma disponible para erogaciones	3.935.50
Item I (año 192[illegible])	
Autorizado para [illegible]	754.910.—
Item II (año 1922)	
Autorizado para pago de [illegible]	98.000.—
Item III (año 1923)	
Autorizado para pago de jubilaciones [illegible]	5.850.000.—
	149.309.247.73

Buenos Aires, julio 7 de 1923

Félix E. Arduino
Contador General

V°. B°.
Néstor de Yriondo
Presidente

CARRERAS DE CABALLOS

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana

PRIMERA CARRERA

En esta prueba, destinada a yeguas de 4 años y más edad, las preferencias estarán repartidas, entre Yuma, Alaska, Clavada y Pet.

La primera de las nombradas tendrá de producir una notable performance al haber finalizado tercera de Belen y Zagala en una misma línea con ellas.

Alaska no respondió a las esperanzas de sus partidarios en su último compromiso, pero lo puede hacer en esta oportunidad.

Clavada que ha sido beneficiada con un buen reposo, reaparecerá en condiciones de vender cara su derrota.

Pet que para su anterior compromiso contaba con una buena corrida "trials" no habiendo podido responder a ella, debido a un contratiempo, con su caballeriza en esta ocasión resultará muy difícil derrotarla.

SEGUNDA CARRERA

En esta prueba que será para potrancas perdedoras, Outrageuse será favorita.

La pupila del entraineur Rosendo Julio que de todas las que cuenta en mejor foja de servicios, en su último compromiso finalizó tercera de Ilación y Escobilla. Además en estos últimos días, Outrageuse en los ejercicios a que ha sido sometida, ha dado de manifiesto haber realizado buenos adelantos.

También serán muy jugadas, Aceituna, que se desempeñó bien en su último compromiso y Callecita que ha realizado notorios progresos.

TERCERA CARRERA

Varios potrillos serán muy jugados en esta carrera que será para los que no hayan obtenido todavía su primera victoria.

Si esas condiciones se encuentran: Polo si es de la partida, pues aún no se ha resuelto su presentación; Mucho, un pupilo del entraineur D. Moso que cuenta con varios ejercicios sobresalientes; Pretender, que si obtiene a su segundo de Barbijo, viajando a Roi de Tréfle, será difícil el vencerlo y Destino que aparecerá contando con muy buenos ejercicios en los que ha puesto de manifiesto haber adelantado.

CUARTA CARRERA

También en esta carrera, las preferencias estarán muy repartidas y serán los más jugados, seguramente, los que expresamos a continuación: Valvera que en su última presentación obtuvo su primera victoria al trote en un tiempo recomendable.

Doña XII que el pasado domingo dió la misma performance que Halla.

Arquilé que ha progresado mucho más de haber abandonado la categoría de perdedora.

Polo y Santa María que solamente debutaran la carrera del debut, ganola fácilmente y poniendo de manifiesto poseer, ambas, extraordinarias ligerezas.

QUINTA CARRERA

La Polla de Potrillos, el más completo Lobezno, aunque habrán de quedados a poca diferencia de él.

El pupilo del entraineur Tellería, que no corre desde que se adjudicó el Gran J. B. Zubiaurre de uno a otro reunió, vuelve a inspirar gran confianza a su caballeriza. El hijo de Mr. Wolf en los últimos ejercicios que ha sido sometido ha demostrado que se encuentra en plena posesión de sus medios.

Para que termina de adjudicarse victorias muy fácilmente, Solís anda corriendo cada día más y otro que reaparecerá muy bien criado, son los restantes que serán muy jugados.

SEXTA CARRERA

Sufra! será el más cotizado en esta carrera para todo caballo ganador.

El representante del stud As de Oros, que el pasado domingo, al finalizar segundo de Desahuciado en gran tiempo de 2'16"3|5 los 2.200 metros, ha demostrado que ha realizado grandes adelantos, ha continuado en óptimas condiciones de training y lo más probable es que obtenga el triunfo.

Su entraineur Rafael E. Rodriguez asegura que Sufra! en esta oportunidda ganará fácilmente por encontrarse en condiciones de hacer una seguidilla.

SEPTIMA CARRERA

Zagala, Gran Pillete y Rosy Queen serán los más jugados en el handicap de la milla.

La representante de la Petite Ecurie, que al hacer su "rentree" se desempeñó muy satisfactoriamente, puede desquitar en esta oportunidad a sus partidarios, dado el escaso peso que le tocará cargar.

Gran Pillete que ha sido beneficiado con un buen reposo, reaparecerá en plena posesión de sus medios y en condiciones por consiguiente, de adjudicarse el triunfo.

Rosy Queen, no necesita mayor recomendación desde el momento que el pasado domingo produjo una gran carrera al haber ocupado el segundo puesto en la prueba ganada por Poully.

OCTAVA CARRERA

En el handicap de fondo, que será la prueba del desquite, las preferencias estarán de parte de Poderosa, Mil Más y Famoso.

La hija de Charming, que en el clásico Juan Shaw, finalizó segunda de Coronadora, corre en la actualidad más que nunca y cuenta con una corrida de 2'35" para disputar esta prueba.

Mil Más que en todas las pruebas en que interviene figura en el marcador, tiene también grandes probabilidades de ganar.

Famoso que reaparecerá en excelentes condiciones, cuenta con una sobresaliente corrida que le dá gran chance en esta prueba.

LOS ULTIMOS COMENTARIOS SOBRE LA GRAN POLLA DE POTRILLOS

Lobezno y Tarn parecen dividirse las preferencias.—Charro y Decamps tienen también muchos partidarios



Lobezno, el probable favorito de la Polla de Potrillos

Difícil como en pocas ocasiones se presenta la gran carrera de potrillos que tenemos en vísperas.

En este breve comentario no vamos a definir nuestras últimas impresiones, sino que reflejaremos una vez más las opiniones de los muchos profesionales que ante la incertidumbre reinante hacen los más variados cálculos, despachándose a su paladar.

A pesar de las circunstancias apuntadas, para los que son del gremio y para los aficionados, hay dos candidatos que ya se han abierto camino y que el domingo se han de disputar en las cotizaciones finales el primer puesto. Estos son, Lobezno y Tarn.

Al hijo de Saint Wolf se le supone el más probable ganador en atención a su victoria del clásico Zubiaurre en que parece haberse revelado definitivamente y en Tarn se ve al producto que en rápidos avances, va buscando el primer puesto, sean cuales quieran sus contrarios.

En segundo plano se habla de Decamps, con mucha insistencia; de Charro se cuentan proezas y se dice en secreto que el entraineur Moreno confía en el éxito; de Pibe que en su caballeriza afirman que no baja del placé, y de Solís que ha demostrado ser mejor que todos sus contrarios; y seríamos injustos, si negáramos que en las caballerizas donde se alojan Ordenanza, Lucano, Murmullo, Mobarak, Roi de Tréfle y Zeus, cada momento en mano el programa, se observa la sabrosa prima de 26.957.50 pesos y lápiz en mano, se saca la cuenta del probable correteje a cobrarse.

Nada sería de extrañar entonces quea pesar de todos los cálculos esta carrera se resolviera por una sorpresa.



Tarn, el candidato de último momento

Charlatana—

De acuerdo con su actuación es tan candidata como la mejor de sus contrarias.

La hija de Vadarkblar inspiró en esta oportunidad mucha confianza al entraineur Fidel Lemos.

Brillantina—

En su última presentación fué tercera en la recta. Puede considerársele capaz de tener buena figuración.

Orangine—

En su última presentación fué no placé. Sus ejercicios no son sin embargo del todo malos.

Alhambra—

Por el momento nos inspira poca confianza. Vale muy poco.

Callecita—

Tenemos muy buenas referencias de esta propia hermana de Callejero.

En la corrida que se le dió como ensayo para disputar esta carrera nos dejó muy buena impresión.

Verdunoise—

Debutante por Verdún y Cyno del stud Independencia, al cuidado de E. López.

Se nos informa que su presencia es dudosa.

Elisa—

En sus carreras se le juega con demasiado entusiasmo lo que quiere decir que no responde a las esperanzas de su entraineur.

Democrática—

Ha disputado únicamente una carrera y no lo ha hecho mal.

En esta oportunidad puede estar más cerca.

POTRILLOS

Polibio—

Su presencia es dudosa, debido a que está atacado de sobrecañas.

Peligro—

Debutante por Flandes y Cleo del sud La Alianza, al cuidado de Naciano Moreno. Puede correr bien.

Cartucho—

Ha disputado una carrera sin tener figuración.

El hijo de Elcano ha realizado progresos bastantes recomendables.

El lunes se le dió corrida a la par de Sofocón con buen éxito.

Repórter—

Las dos carreras que disputó en en la recta no respondieron a las esperanzas de su ecurie.

El hijo de Rodil para disputar esta prueba, tiene una corrida a la par de Winged, empleando 1'41" 1|5 la milla.

Destino —

No corre desde que fué tercero de Roybet.

El entraineur Danel tiene muchas esperanzas con el hijo de Rodil.

Polipi—

Ha tenido un breve reposo, reaparece con una corrida de 1'34" 2|5 los 1500 metros.

Saint Goar—

Termina de desempeñarse con poco éxito. Nos parece difícil que pueda rehabilitarse.

Sforza—

El domingo último a entrado cuarto de Roi de Trefle.

Es de los indicados a estar en los puestos de preferencia.

Overall—

Su actuación no dice nada, pero en privado se desempeña discretamente.

Tiene una buena corrida a la par de Chrysalis.

Pretender—

De acuerdo con sus últimas performance es indicado a estar muy cerca del primer puesto.

Indian Chief—

Viene progresando paulatinamente, pero aun nos resulta difícil su triunfo.

Pionner—

Hace tiempo que no corre. Anda regular.

El Taura—

Puede desempeñarse bien. El hijo de J. Majesty tiene una corrida de 1'36" los 1.500 metros.

El Manco—

En su única prueba disputada fué no placé. Vale poco.

Orangine disputará pasado mañana la prueba de potrancas perdedoras

HOY APRONTO EN 50" 4|5

Esta representante del stud Lowland Boy, puede intervenir con éxito en la segunda carrera del domingo, dado los buenos ejercicios que viene produciendo en privado.

Dirigida por el aprendiz E. Orduna, Orangine cubrió esta mañana 800 metros en el tiempo señalado en el epígrafe.

Gavota y Brillantina trabajaron hoy, apareadas, en 700 metros

Dado el buen estado en que han sido colocadas Gavota y Brillantina, no sería difícil que pasado mañana tengan una figuración discreta en las pruebas en que figuran inscriptas.

Respectivamente dirigidas por el aprendiz V. Caraigne y E. Saavedra, cubrieron esta mañana 700 metros al freno en 45" 3|5.

Dina no tardará en abandonar la categoría de perdedora

ESTA MAÑANA CUBRIO 700 METROS AL FRENO

Ha realizado buenos progresos en su preparación esta hija de Craganour que pertenece todavía a la categoría de perdedoras.

Dina, que puede obtener su primera victoria en breve, fué sometida hoy a un suave ejercicio en la pista, marcando 44" 1|5 dirigida por el jockey Leguisamo.

Pacú continúa en buenas condiciones

ESTA MAÑANA SE LE PASO A VOLUNTAD EN LA PARTIDA

El hijo de Amsterdam que se adjudicó no hace mucho dos victorias, ha continuado en el buen estado de preparación que se le conoce, estando listo para obtener una nueva victoria.

Con la monta del aprendiz J. Garrido, el pupilo del entraineur Santiago Gómez, fué ejercitado al freno esta mañana en 700 metros, marcando 43".

Las carreras de productos

Tenemos para pasado mañana dos pruebas reservadas a los productos de tres años con elementos que prometen interesar a los aficionados.

Como de costumbre, haremos a continuación un ligero análisis de las probabilidades de cada una de los inscriptos:

POTRANCAS

Ondina—

Ha disputado una carrera, sin tener mayor figuración. La hija de Fisherman no ha realizado progresos dignos de mención.

Outragense—

En todas sus carreras disputadas ha entrado placé. La pupila del stud Tuyú es de las candidatas más aceptables.

Aceituna—

Ha de ser posiblemente la preferida de la opinión. La hija de Olivo al entrar cuarta de opción, dejó la seguridad de que mejoraría esa performance en cuanto fuera presentada en público.

Marquise—

Debutante por Le Samaritain y Marquesa, del stud La Loba, al cuidado de Sebastián Ruiz.

La hermana de Hipérbole tiene una corrida de 1'42" 1|5 la milla el lunes último.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Como de costumbre, se realizará pasado mañana, en el circo hípico platense, una interesante reunión de carreras.

En las distintas pruebas que componen el programa, han sido inscriptos los mejores caballos que allí actúan, lo que dará motivo a presenciar finales reñidos por la conquista de la victoria.

En la primera carrera, puede ser que le haya llegado la hora a Waverer de obtener su primera victoria.

La hija de Diamond Jubilee, que en su última presentación finalizó tercera, ha continuado produciendo buenos ensayos en privado.

Guetaria, que ha realizado grandes adelantos en estos últimos días, puede también obtener el triunfo, inspirando en esta oportunidad gran confianza a su caballeriza.

En los 1300 metros del premio Bocanal, Charmant, que termina de ganar, puede volver a conquistar un nuevo triunfo.

El hijo de Old Boy anda corriendo mucho y además es muy veloz.

Bulnes, que luce un alto grado de preparación, es también un buen candidato de esa carrera, por lo que no sería difícil que a él le correspondiese la victoria.

Habladora, que anda muy bien en privado, y Estigia, que no ha de tardar en ganar, son también candidatos de primera fila.

En la prueba de productos de 3 años perdedores, se le presenta una brillante oportunidad a Pisa Morena para obtener su primera victoria.

La hija de Larrea, que en su última presentación en público se desempeñó muy bien, dada la forma como anda en privado es muy probable que responda a las esperanzas de su entraineur, que no admite que caiga derrotada en esta ocasión.

Como adversaria de Pisa Morena, citaremos a La Copiosa, que luce una preparación esmerada; Oeste, que cuenta con varios puestos de placé, y Gitana, que inspira ilimitada confianza a su caballeriza.

En el premio Bandolero, será presentada por primera vez en aquellas pistas la yegua Chrysalis, y como anda mucho en los aprontes a que es sometida en Palermo, es muy probable que obtenga el triunfo.

La hija de Let Fly, días pasados en una cancha regular, cubrió 800 metros en el recomendable tiempo de 47" y 3|5.

En caso que no fuera de la partida la anterior, Nombre, que todavía no ha podido ganar en aquel hipódromo, sería uno de los principales competidores de esa carrera.

El hijo de Molitor II, respondiendo a cualquiera de sus buenas performances de Palermo, debe adjudicarse fácilmente varias victorias en esas pistas.

Gran sujeto, que anda mucho, Atajo que ha sido beneficiado con un breve reposo, y Yuyo Moro, son tan candidatos como los anteriores a obtener el triunfo.

En la quinta carrera, hará su rentrée en aquellas pistas, The Victory, que en Palermo no pudo aportar últimamente una victoria a su caballeriza.

El representante del stud Ayacucho, que es sumamente ligero, puede cubrir los 1300 metros en un canter.

Cantador, que es reconocido como un caballo excesivamente veloz, es un temible adversario del anterior.

El hijo de Val d'Or ha de aquel hipódromo puede obtener varios triunfos.

My Fly, que pasa por un buen momento, y Jacobín, que puede hacerse presente en cuanto uno menos se lo piense, será necesario tenerlos especialmente en cuenta.

En el premio Bailén, destinado a 3 años ganadores, Amochol, que al debutar en aquel hipódromo conquistó el triunfo, puede volver a imponerse en esta oportunidad.

El hijo de Zio, según su caballeriza, tiene como único adversario en aquellas pistas a Favorecido, que no correrá en esta ocasión.

Afiladora, que fué beneficiada con un breve reposo, hará su rentrée en condiciones de vender cara su derrota.

La hija de Fripón, cuando le dé por correr, como lo hacía en Palermo, ganará varias carreras.

En el handicap de fondo, a disputarse sobre 2000 metros, será presentado Wonderer y como este hijo de Let Fly se ha largado a correr de firme, es casi seguro que obtenga un nuevo triunfo.

Como se recordará, Wonderer, el pasado domingo, dominó con gran facilidad a todos sus adversarios en una prueba de esa índole.

Como principales adversarios del anterior, podemos mencionar a Proel que corre en la actualidad más que nunca; Espartizal por si la pista se haya algo pesada y Lady Jubilee que ha sido preparada especialmente para disputar esa carrera.

Programa completo para dicha reunión:

Premio "Baboso", 1.400 metros — Henry White 56 kilos, Alfiler II 56, Tormento 56, Pehuajó 56, Siulnas 56, Cachupin 56, Salerno 56, Guetaria 54, Cuchilla 54, Waverer 54.

Premio "Bacanal", 1.300 metros — Bulnes 56 kilos, Floripe 56, General Levalle 56, Charmant 56, Estigia 54, Mascarilla 54, Crucera 54, Habladora 54, Best Flyer 54, Torreja 54.

Premio "Badajoz", 1.300 metros — Botón Pampa 55 kilos, Torreón 55, Oeste 55, Bruant 55, Condenador 55, Dos Filos 55, Gobierno 55, Pejerrey 55, Venenoso 55, Dantoncito 55, Calicantrim 55, Cautela 53, Mecha 53, Gitana 53, Trianera ex Pearl Drop 53, Polanueva 53, Boladita 53, Upa la la! 53, Superiora 53, Sonnica 53, Pisa Morena 53, La Copiosa 53, Post Chase 53, Celeste 53, La Lechera 53.

Premio "Bandolero", 1.400 metros — Yuyo Moro 57 kilos, Islote 57, Armel 55, Nombre 54, Pretty Red 54, Gran Sujeto 54, Pichueta 54, Atajo 54, Chrysalis 52.

Premio "Bailarina", 1.300 metros — My Fly 56 kilos, Cantador 56, Fresilla 54, Chirubichá 54, Jacobín 54, The Victory 53, Gay Bob 52, Lechuguita 47, Nenia 45.

Premio "Bailén", 1.600 metros — Abolengo 55 kilos, Ordago 55, Sonajero 55, Portugal 55 Amochol 55, Oleigra 55, Justita 53, Nitrita 53, Afiladora 53, Charnela 53, Cartuja 53.

Premio "Baladrero", 2.000 metros — Cantador 54 kilos, Wonderer 54, Clarinete 53, Espartizal 53, Guindo 52, Lady Jubilee 50, Fedora 48, Maro' 48, Proel 48.

Programa depurado de forfaits para la reunión del 15 del corriente:

Premio "Cadenilla", 1.000 metros — Henry White 56 kilos, Dos Horacios 56, Piafador 56, Serpolín 56, Siulnas 56, Negrito 56, Salerno 56, Minnie 54, Guetaria 54, Lyrist 54, Cuchilla 54.

Premio "Cafard", 1.300 metros — Chuca 57 kilos, Bienvenida IV 57, Trapisonda 57, Marbella 57, Chrysalis 57, Chalupa 54, Estigia 54, Mascarilla 54, Crucera 54, Cuchilla 54, Pteropus 54, Poggio 54, Habladora 54, Best Flyer 54, Torreja 54.

Premio "Caid", 1.200 metros — Matachín 55 kilos, El Rústico 55, Renoir 55, Aeróstato 55, Dantoncito 55, Calicantrim 55, Venenoso 55, Dulce 55, All Fairy 53, Cervantina 53, Cautela 53, Gitana 53, Trianera ex Pearl Drop 53, Loja 53, Polaina 53, Polvorosa 53, Navidad 53, Superiora 53, Gomina 53, Sónnica 53, Pisa Morena 53, Reveladora 53, Obimba 53.

Premio "Caimán", 1.400 metros — Islote 56 kilos, Furlatal 54, Matalobos 54, Atajo 54, Plateresca 52, Mapamundi 52, Invierno 50, Salerno 50.

Premio "Calcador", 1.500 metros — Sodabar 57 kilos, Clarinete 55, Espartizal 55, Chirubichá 54, The Victory 53, Gran Sujeto 50, Marol 50, Nombre 50, Proel 50, Almagro 48, Nenia 45.

Premio "Calderón", 1.300 metros — Armadillo 57 kilos, Muchojo 57, Ranquelina 55, Jarretiere 55, Sonajero 54, Portugal 54, Venenoso 54, Justita 52, Cartuja 52, Charnela 52, Cinta Azul 52.

Premio "Callejero", 2.100 metros — Tartarín 57 kilos, Entrevero XII 54, Tandilero 54, Espartizal 50, Guindo 50, Quijote 50, Jacobín 49, Federa 48, Yuyo Moro 48.

Ciervo es un serio adversario en el handicap de la milla de pasado mañana

HOY APRONTO EN 800 METROS

El hijo de Gay Simón que después de haber producido una performance de primer orden en una prueba de 1600 metros, no tuvo mayor figuración en la recta, disputará el próximo domingo el handicap de la milla, donde lleva grandes probabilidades de salir airoso.

Con la monta del aprendiz Ferrari, Ciervo fué aprontado esta mañana en 800 metros empleando 50" 1|5 en cubrir esa distancia y demostrando que en la actualidad se encuentra en plena posesión de sus medios.

Stayer II se alista para intervenir en el premio Belgrano

HOY PRODUJO UN BUEN APRONTE

Es muy probable que este hijo de Enero en los 2500 metros del clásico Belgrano, haga triunfar una vez más los colores que defiende, pues en cada nuevo ejercicio a que es sometido el vistoso tordillo, pone de manifiesto nuevos adelantos.

Esta mañana a pesar de encontrarse la pista en pésimas condiciones, Stayer II, empleó el buen tiempo de 49" 4|5 en cubrir los 800 metros, dirigido por J. Leguisamo.

El Cubano fué floreado hoy en 2.500 metros

EN BREVE SE LE HARA DISPUTAR UN HANDICAP DE FONDO

El nuevo pupilo del entraineur Vicente Pérez, que si responde a su notable campaña de Maroñas, conquistará, con seguridad, más de un triunfo en Palermo, posiblemente se le hará disputar en breve una carrera de aliento, por cuyo motivo viene siendo preparado especialmente.

Dirigido por el jockey R. Pelletier El Cubano fué floreado esta mañana en 2500 metros, dejando excelente impresión.

ACEITE FRANCES
PURO OLIVA
PUGET
EN LATAS
CON EL PESO NETO
GARANTIDO

GINEBRA
TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575
BOLS

AL PUBLICO
MUY IMPORTANTE
INVERSION DE CAPITALES

COLOQUE USTED SUS AHORROS EN CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS y formará paulatinamente un capital.

LA CEDULA HIPOTECARIA ASEGURA a usted una renta del 6 o|o ANUAL que le paga el Banco SEMESTRALMENTE.

LA CEDULA HIPOTECARIA TIENE COMO GARANTIA EFECTIVA los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las fuertes reservas del Banco y además la garantía del Estado.

EL BANCO SE OCUPA DE LA COMPRA-VENTA DE CEDULAS por cuenta de terceros.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el Banco.

El Banco Hipotecario Nacional GUARDA GRATUITAMENTE las cédulas, RESPONZABILIZANDOSE DE CUALQUIER RIESGO, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

Cifras al 31 de Junio de 1923

Circulación	$	980.342.750.—
Fondo de reserva	"	101.036.901.457
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros	"	219.671.476.—
Renta anual s| la circulación	"	58.687.774.—

Banco Hipotecario Nacional
25 de Mayo 245 - Bs. As.

No es necesario ser un experto



para apreciar la bondad de los trajes y sobretodos de la casa M. ALVAREZ.

Por el estilo impecable, por su perfecta hechura y por su durabilidad, resultan los trajes y sobretodos más económicos.

La elección del casimir será tarea fácil en la casa M. ALVAREZ, por la enorme variedad de estilos de que disponemos

Trajes de MEDIDA en regios casimires importados $ 110.-

Enviamos al interior catálogos y muestras. Al pedir estas últimas, sírvase indicar color y precio del traje que piensa encargarse.

SASTRERIA DE LUJO
(LA MAS GRANDE EN SUD AMERICA)

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

NO TENEMOS SUCURSAL

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula H. Argentina, al contado: 10.000 a 100.30.
Id agosto 11: 22.500 a 100.30.
Id 3a. serie, agosto 11: 29.000 a 97.10.
Id agosto 13: 20.000 a 97.10.
Id 7a. serie, agosto 11: 23.000 a 97.30, 7.000 a 97.20.
Id 9a. serie, al contado: 12.000 a 94.70, 11.000 a 94.60.
Id agosto 13: 3.000 a 94.70, 25.000 a 94.60.
Id 10a. serie, al contado: 48.000 a 94.60.
Id 13a. serie, al contado: 4.000 a 96.50.
Id 14a. serie, al contado: 2.000 a 96.40.
Id agosto 11: 22.000 a 96.40.
Id 15a. serie, al contado: 7.900 a 95.80, 5.000 a 95.70.
Id agosto 11: 7.000 a 95.80.
Id agosto 13: 9.000 a 95.70.
Id 16a. serie, al contado: 4.200 a 95.80, 8.600 a 95.70.
Id agosto 11: 1.500 a 95.70, 18.000 a 95.80.
Id agosto 13: 1.000 a 95.70.
Id agosto 13: 1.000 a 95.70.
Id 17a. serie, al contado: 1.500 a 96.80, 10.000 a 96.70.
Id agosto 11 15.000 a 96.70.
Id agosto 13: 87.000 a 96.70.
Cédulas Nacionales, serie L, agosto 11: 2.500 a 101.30.
B. A. 4 1|2, al contado: 1.500 a 64.80.
Id fin de mes: 5.000 a 65.
Id septiembre 30: 20.000 a 65.20.
Crédito 1907, al contado: 8.000 a 96.50.
Id. 1922, al contado: 2.000 a 95.30.
Id agosto 11: 70.000 a 95.30.
Id agosto 13: 70.000 a 95.30.
Id fin de mes: 320.000 a 95.50, 1.500.000 a 95.60, 20.000 a 95.50, 50.000 a 95.60.
Id 1911, agosto 11: 1.80 a 85.10.
Province of B. A., agosto 11: 15.400 a 56.
Emp. Convención, al contado: 15.000 a 33.70.
Deuda Municipal, al contado: 2.000 a 101.30.
Obligación Banco Provincia, agosto 13: 3.000 a 74.80.
Emp. 1911, agosto 13. 5.800 a 75.40.
Deuda B. A. 6 o|o, agosto 13: 13.600 a [illegible].
Bonos Banco Provincia, agosto 13: 42.000 a 92.70.
Saneamiento de La Plata, agosto 13: 6.000 a 86.80.
Banco Provincia, agosto 13: 170 a 108.50.
Banco Galicia, agosto 13: 10 a 83.
Banco Francés, agosto 13: 360 a 45.70.
Puerto Sastre, agosto 13: 1.000 a 1.65.
Mercado de Frutos, agosto 13: 130 a 105.50.
Argentina Edificación, agosto 13: 100 a 48.
Puerto San Nicolás, septiembre 30: 200 a 39.90, 100 a 40.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	38 7|8	14.0310
Francos	13.02	0.1746
Belgas	16.75	0.1357
Suizos	4.02	0.5654
Florines	1.87	1.2154
Liras	17.30	0.1314
Marcos	2.000.000	0.0001136
Pesetas	5.34	0.4256
Dólares	135.50	3.0795
Montevideo	8 1|4	2.2354

TITULOS EN COMPRA-VENTA

Ofrecidos: Noel y Cía. (fábrica de dulces), Banco Popular Argentino.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en septiembre, 100 toneladas a 10.73.
Entrega en octubre: 100 toneladas a 10.78, 700 a 10.80.
Maíz: entrega en octubre, 100 toneladas a 8.19, 300 a 8.21.
Lino: entrega en septiembre, 100 toneladas a 20.55.
Entrega en octubre: 200 toneladas a 20.35.
Entrega en noviembre: 300 toneladas a 19.95, 100 a 19.90.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Segunda esquila, cruza gruesa. — 1000 kilos a $ 8.20; 2000 a 7.50; 3000 a 7.
Lana cruza gruesa.— 3500 kilos a $ 10.
Pieles lanares, estación consumo. — 300 kilos a $ 0.92; 400 a 0.91; 2000 a 0.90; 500 a 0.88; 500 a 0.87; 300 a 0.86; 400 a 0.85; 300 a 0.80; 200 a 0.75.
De Corrientes.— 1000 cueros a $ 5.70.
Pelo verano, 300 cueros a pesos 4.20.
Salados.— 300 cueros a $ 0.56; 100 a 0.52; 100 a 0.56.
Becerros.— 1600 cueros a $ 9.50; 400 a 9.40; 300 a 9.30.
Nonatos.— 700 cueros a $ 6.50; 200 a 6.40; 100 a 6.30.
Potros.— 100 cueros a $ 7.50; 70 a 7.30; 100 a 7.20; 50 a 7; 20 a 6.50.

Cerdas.— 500 kilos a $ 18.50; 600 a 18; 500 a 17.50; 700 a 17; 400 a 16.50.
Nutria.— 30 kilos a $ 16.50; 30 a 14.50.
Por docena.— 20 D. a $ 80; 10 a 75; 50 a 72.
Ratón chinchilla.— 200 docenas a $ 20.
Liebres.— 300 cueros a $ 0.10; 1300 a 0.65; 1200 a 0.60; 300 a 0.50; 200 a 0.40.
Sebo derretido.— 3 cascos a pesos 3.90.
Lana entrada: 3.483 kilos.
Salida: 4.295 kilos.
Entrada total: 577.841 kilos.
Existencia: 1.515.866 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Entrada total:		Precios Mínimo	Precios Máximo
Trigo	7.349	9.50	11.—
Triguillo	12	6.50	8.—
Maíz	16.674	6.80	8.—
Nabo	98	14.—	16.—
Avena	2.085	7.60	8.40
Cebada	400	6.30	7.—
Lino	60	19.—	21.35
Alfalfa	580	4.50	6.10
Harina	1.500	—	—
Patatas	16.155	0.40	1.10
Porotos	236	1.80	2.40
Paja guinea	1.238	—	—
Maní	4.685	15.—	16.80
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	1.979	30.—	76.—
" chicos	9.431	26.—	60.—

VENTAS DE HOY

Trigo tangaró: 80 bolsas en Dep. dársena a 10.20 $, Oscamou y Cía.
Trigo varias clases: 50 bolsas en Sola a 11 $, 100 en Dep. a 10.60, Pedro Volpacchio; 200 a 10.40, Dorignac y Cía.; 237 en Bs. Aires a 10.40, A. Kuker; 185 a 10.20, A. Iriart; 160 en Sola a 10, A. A. Ojea; 185 a 9.50, F. Kehr.
Maíz amarillo: 465 bolsas en Once a 8 $, Unzué Alzaga y Cía.; 80 en Dep. dársena a 7.90, Martelli Genoud y Cía.; 223 en Bs. Aires a 7.85, 63 en Once a 7.85, Perlender y Cía.; 610 en Sola a 7.70, 680 a 7.60, J. E. Solari; 95 en Once a 7.50, Perlender y Cía.; 797 en Bs. Aires a 7.40, Unzué Alzaga y Cía.; 520 en Sola a 7.35, Saint Fréres; 391 a 7.30, Juan Lalor; 235 a 7.30, 125 a 7.30, De Lellis y Fages; 160 a 7.30, Perlender y Ca.; 397 en Once a 7.20, T. P. y H. Ojea; 140 a 7.20, 150 a 7.20, 700 a 7.20, De Lellis y Fages; 311 en Pte. Alsina a 7.20, Dorignac y Cía.; 340 en dep. dársena a 7.20, A. Kuker; 411 en Bs. Aires a 7.10, 204 a 7.10, R. Guillon y Cía.; 263 en Sola a 7.10, 216 a 6.90, De Lellis y Fages; 270 a 6.80, A. Velaz y Cía.
Maíz colorado: 130 bolsas en Sola a pesos 7.50 (húmedo) L. y Etchegaray; 400 a 7.20, A. Constanzó.
Maíz morocho: 255 bolsas en Sola a pesos 6.80, Devoto Ltda.
Avena: 380 bolsas en Sola a 8.30 $, A. Kuker; 220 a 8.30, Storm Bull Ltda.; 420 a 8.30, 108 a 8.10, A. Kuker; 400 en Once a 8, T. P. y H. Ojea; 300 en Sola a 8, Oscamou y Cía.
Cebada: 143 bolsas en Sola a 7 $, Pedro Volpacchio; 1400 en Dep. a 6.75, Saint Fréres.
Lino: 74 bolsas en Once a 21.20 $, 117 id a 17, S. y Bercetche.
Lino para semilla: 70 bolsas en Dep. a 26 $, José P. Ferraris.
Semilla de nabo: 13 bolsas en Once a 14 $, Gnecco y Bloch.
Semilla de alfalfa: 80 bolsas en Dep. a 6.10 $, 40 a 6.10, Estrené Hnos.; 54 en Sola a 6.10, 98 a 6, L. S. Manus; 54 en Once a 4.50, M. A. García.
Maní: 345 bolsas en Once a 16.80 $, 213 a 16.60, 202 a 16.60, 210 a 16.60, Benvenuto Hnos.; 418 a 16.50, Cordiviola y Cía.
Triguillo: 12 bolsas en Once a 7.80 $, Gnecco y Bloch.

Ventas de última hora

Trigo varias clases: 182 bolsas en Once a 10.40 $, 435 en Sola a 10.15, A. Rinaldi.

ENTRADAS GENERALES

Once: 3877 bolsas trigo, 2048 maíz, 12 triguillo, 605 avena, 76 avena, 3888 maní, 76 nabo, 236 porotos.
Sola: 786 bolsas trigo, 1500 harina, 22 nabo, 4864 maíz, 1420 avena, 100 atados paja, 504 alfalfa.
Brian: 3210 bolsas trigo, 6378 maíz.
Palermo: 358 bolsas maíz, 391 paja guinea.
C. Córdoba: 231 bolsas maní.
Rural: 465 bolsas maíz.
Lacroze: 567 bolsas maní.
Puente Alsina: 1476 bolsas trigo, 2561 maíz.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 15.387 bolsas de patatas; en Retiro (C. Argentino): 768; total: 16.155 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de $ 0.40 a 1.10 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 5749 fardos chicos de pasto y 1.364 id grandes; en Sola: 758 id chicos y 33 grandes; en Palermo: 350 id grandes y 2715 id chicos; en Lacroze: 52 id grandes. Total: 1979 fardos grandes y 9.431 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 76 los 1000 kilos; id chicos, de 26 a 60; id mezcla, fardos grandes, de 27 a 49.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 260.000 kilos de frutos y 740.000 kilos de verduras y 5 vagones del F. C. C. de B. A. con 18.200 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 758.200 kilos de verduras.
Los [illegible] de verduras en sus distintas variedades continuan vendiéndose a precios firmes, sin mayores cambios que por su importancia deban citarse.
Igual al renglón anterior acontece en las ventas de legumbres frescas y secas, que siguen obteniendo precios firmes.
En cuanto a frutas nada hay que agregar a lo dicho en anteriores informes, por permanecer el mercado en condiciones firmes.
Damos a continuación, un detalle de precios obtenidos en las ventas de verduras:
Rabanitos, la docena de atados, de pesos 0.10 a 0.20; repollos, de 0.50 a 0.50; bríjoles, de 0.25 a 0.45; acelga, de 0.1 a 0.20; radicha, de 0.2 a 0.40; salsifí, de 0.50 a 1.10; nabos franceses, de 0.25 a 0.40; id común, de 0.20 a 0.30; borraja, de 0.20 a 0.40; apio de hojas, de 0.20 a 0.40; id de pie, la docena de pies, de 0.50 a 1.30; espinaca, la docena de atados, de 0.20 a 0.70; perejil, de 0.30 a 0.60; cebolla de verdeo, de 0.25 a 0.35; lechuga y escarola, el lienzo, de 3 a 5; coliflores, de 1.50 a 4.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se mantiene animada la plaza para las buenas haciendas de consumo, no así las descarnadas, flacas y faltas de clase, que se colocaron con interés y precios flojos.
Para las tropas de novillos de frigorífico, tampoco se produjeron cambios, siendo los precios pagados iguales a los del día anterior.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: Sansinena, 680; La Blanca, 1377; Swift, 280; Armour, 243; Wilson, 801, y The Smithfield, 198.
La entrada de hoy en este mercado fué de 9.068 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2095; vacas, 2774; terneros, 3508.
Los precios corrienets de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, de $ 60 a 65; id id id generales gordos, de 30 a 40; novillos excepcionales (Chilled-Beef), de 100 a 127; novillos especiales (congelar), de 93 a 116; id gordos (continente), de 86 a 100; id generales (consumo), de 43 a 75; novillitos excepcionales, de 65 a 70; id gordos y especiales, de 42 a 60; id generales, de 16 a 36; vacas especiales, de 64 a 70; id gordas, de 46 a 59; id generales, de 25 a 41; vaquillonas gordas y especiales, de 40 a 62; id generales, de 15 a 35; terneros especiales, de 45 a 53; id gordos, de 31 a 41; id generales, de 5 a 26; mamones especiales, de 27 a 36; id gordos y generales, a 9.

VENTAS DE HOY

ARDOHAIN e ITURRASPE—
24 vacas de C. Suárez a $ 56; 17 terneros de M. Chiquita a 28; 8 id de id a 32.
APHECA, CANDAN y Cía.—
21 novillos de M. Chiquita a $ 92; 27 terneros de P. Central a 45; 17 id de id a 40; 16 id de id a 48; 4 vacas de Ayacucho a 53; 12 id de id a 62; 8 id de 1 a 48; 37 terneros de id a 36; 17 mamones de id a 36.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
9 vacas de Pasteur a $ 50; 6 vaq. de id a 40; 9 terneros de id a 31; 20 vacas de Bragado a 48; 3 vaq. de id a 35; 15 terneros de Suipacha a 12; 32 id de Pergamino a 16; 8 novillitos de T. Lauquen a 50; 6 terneros de id a 32; 3 id de id a 20.
ARANCET y Cía., PEDRO—
20 novillos de Las Heras a $ 86; 31 id de id a 66; 17 novillitos de id a 57.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
16 vaq. de Arrecifes a $ 39; 61 mamones de Colón a 27; 18 vaq. de Arrecifes a 27; 4 tortios de id a 8.
ANDIE y BAGUSCO—
2 vacas de Tres Arroyos a $ 50; 4 id de id a 40; 13 terneros de id a 18; 2 novillitos de id a 18.
ALCHOURRON, Ltda., S. A.—
10 novillos de C. Pirán a $ 120; 20 id de C. Suárez a 100; 20 id de Navarro a 84; 3 id de C. Suárez a 72; 10 vacas de Tandil a 67, 17 id de Chascomús a 34; 34 terneros de Tandil a 30; 35 id de Chascomús a 10; 21 id de id a 12; 77 id de Tandil a 8; 12 id de Córdoba a 26.
BELLOCQ e HITA—
23 novillitos de G. Chaves a $ 102.
BARCIA y Cía., J.—
11 novillos de Guaminí a $ 65.
BUNGE y BORN, Ltda.—
40 novillos de Loucuiú a $ 103; 18 vacas de Alberti a 45.
BERISTAYN y LARGUIA—
48 terneros de Maipú a $ 38; 71 novillos de Córdoba a 86.
BRACCHI Hnos.—
18 terneros de Lincoln a $ 26; 18 id de id a 21.
CHAPAR y Cía.—
85 terneros de Ayacucho a 38; 20 vacas de id a 68; 5 toros de Rivadavia a 40; 5 id de id a 65.
CRESPO y RODRIGUEZ—
36 vacas de Santa Fe a $ 26; 3 id de id a 42; 1 vaq. de Arenales a 26; 3 mamones de id a 6.
CUESTA y Cía.—
2 vacas de 9 de Julio a $ 25; 2 toros de C. Casares a 40; 5 vaq. de 9 de Julio a 35; 4 novillitos de id a 30; 8 terneros de id a 30; 3 id de id a 40; 13 id de id a 20; 27 vaq. de id a 40; 3 novillitos de id a 50; 6 terneros de id a 55.
DE LOS SANTOS y Cía., JOSE C.—
12 vacas de Necochea a $ 43.
ETCHEVERRY y Cía., JOSE C.—
36 vacas de G. Chaves a $ 42; 36 id de id a 47; 21 id de id a 46; 2 id de id a 46; 2 terneros de id a 55.
ESTREME Hnos.—
17 vaq. de Lamadrid a $ 53; 60 novillos de Guaminí a 100; 7 id de id a 75.
ESTRUGAMOU JUAN—
5 vaq. de Salto a $ 45; 5 vacas de id a 36; 2 vaq. de id a 35; 2 novillitos de id a 25.
FAYANAS y TELLAGORRI—
14 vacas de Sansinena a $ 50; 45 vaq. de id a 35; 18 terneros de id a 35; 17 id de id a 37.
FERNANDEZ, CASTELLAN y Cía.—
20 vaq. de Suipacha a $ 35; 2 novillitos de id a 38; 4 id de id a 37.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
20 vacas de Suárez a $ 66, 19 id id a 59.50, 8 novillos de id a 85, 2 id id a 99, 16 id id a 96, 10 vacas de id a 67, 50 novillos a 67, 2 toros de Alem a 119, 6 novillos de G. Viamonte a 30, 2 id de C. Casares a 74, 5 id id a 103, 4 id id a 47, 4 vaquillonas de id a 58, 16 terneros de Pehuajó a 25.50, 18 id id a 24.50, 10 novillitos de Chivilcoy a 11, 2 terneros de id a 15, 19 vaquillonas de id a 15.50, 5 novillitos de id a 30, 6 vaquillonas de G. Chaves a 51, 10 terneros de id a 16.50, 12 id id a 27, 3 vacas de id a 35.50, 4 novillitos de id a 36, 13 terneros de Lincoln a 25, 11 id id a 47, 6 id id a 48.50, 10 vaquillonas de id a 41.50, 30 terneros de Gral Alvear a 20, 13 id id a 15.50, 36 id id a 11, 35 id id a 14, 30 id id a 18.50, 30 id id a 26, 23 id id a 20, 5 id de Saavedra a 30.50, 14 id id a 51, 6 vacas de id a 46.50, 10 novillos de id a 60, 16 novillitos de id a 60, 23 terneros de S. A. de Areco a 25.50, 20 id id a 25, 7 id id a 33, 7 vaquillonas de G. Chaves a 25, 11 id id a 44, 15 id id a 45, 14 terneros de G. Viamonte a 27, 21 id id a 27, 7 vacas de Santa Fe a 47, 6 vaquillonas de id a 28, 4 id id a 20, 2 novillos de id a 100, 5 id de Córdoba a 90, 20 vacas de id a 51, 22 id id a 46.50, 3 id id a 49, 21 novillos de C. Casares a 63, 25 vacas de 9 de Julio a 35.50, 9 id id a 27.50, 5 id id a 49.
LALOR JUAN—
12 terneros de C. de Areco a $ 15; 11 caq. de Lincoln a 14; 2 vacas de Capital a 47; 12 novillitos de Navarro a 50; 4 novillos de id a 75; 19 terneros de id a 11.50; 7 id de Lobos a 11.50; 9 id de id a 14; 17 id de id a 14.50; 13 id de id a 11.50; 3 vaq. de id a 18.50, 8 terneros de Córdoba a 40; 14 id de id a 46; 7 id de id a 41.50; 11 id de id a 62; 8 id de Navarro a 5; 2 id de id a 36; 25 id de id a 9.50; 9 vacas de Juárez a 53, 15 terneros de id a 52.50; 15 id de id a 48.50; 6 id de id a 29, 9 vacas de Merlo a 45; 4 novillitos de id a 27.50, 7 vaq. de id a 11.50; 5 vacas a id a 56.50.
PATRON FERNANDO L.—
71 novillos de Victoria a 88 $; 4 vacas a 46; 26 novillos de N. de Julio a 65; 35 terneros de Viamonte a 34; 25 novillos de Suipacha a 51; 3 vacas de Lincoln a [illegible].
PICCOLOMI y Cía. E. A.—
10 vaquillonas de Pehuajó a 41 $; 9 id a 42; 10 terneros a 32; 15 id a 34; 29 id a 25.
RUBIN, DOMECQ, Z. y Cía.—
10 novillos de Mar Chiquita a 95 $; 84 id de Juárez a 85; 30 terneros a 40; 19 id a 35; 12 vacas de Mar Chiquita a 48.
RIVERA ANTONIO—
21 vaquillonas de Bragado a 52 $; 10 vacas a 48; 4 vaquillonas a 31.
SALABERRY Y BERCETCHE—
9 terneros de Tandil a 23 $; 9 id a 24; 9 id a 47.50; 18 id a 2[illegible]; 2 id a 22; 8 id a 27.50, 8 vacas a 60; 10 id a 66; 7 vaquillonas a 49.50; 11 id a 5[illegible]; 9 terneros a 41; 15 vaquillonas a 60.50; 6 novillitos a 58; 15 id a 70.50; 7 terneros de Chivilcoy a 25; 3 vaquillonas a 40; 6 terneros a 24.50; 7 novillos a 75, 3 novillitos a 65; 17 terneros de Matanza a 5; 4 id a 9.50; 8 id a 6.50; 5 vaquillonas de Chivilcoy a 51; 4 novillos a 51; 3 id a 95; 6 vacas a 41; 9 terneros de Balcarce a 20.50; 10 id a 15, 12 novillitos de Suipacha a 29; 12 id a 37.50; 2 vaquillonas de C. Suárez a 27.50, 7 novillitos a 19; 6 vaquillonas a 49.50; 8 novillitos a 28; 2 terneros de Salto a 40, 3 toros a 44; 4 novillos a 72; 5 vaquillonas de Marcos Paz a 12; 3 id a 17, 11 terneros a 9; 7 id a 7; 7 id a 11, 4 id de Lincoln a 23.50; 2 vacas a 27, 5 vaquillonas a 27; 8 id a 38; 6 novillitos a 16; 3 novillos a 28; 12 terneros de Rivadavia a 49; 12 id a 44; 10 id a 42; 6 id a 42.50; 21 novillitos de Lincoln a 68; 49 id a 54; 10 novillos de G. Viamonte a 79; 22 id a 69; 27 id a 66; 2 id a 61; 9 vacas de Ayacucho a 60, 40 id a 67; 18 terneros a 40.50; 6 id a 40; 13 id a 34.50; 12 id a 36.50, 11 terneros de Villegas a 39.50; 12 id a 43.50; 15 id a 49; 22 novillos de Córdoba a 93.50; 8 vacas a 67; 8 id a 59, 5 id a 57.50; 7 terneros de Olavarría a 12, 9 vacas a 59; 2 novillos a 56, 4 novillitos a 58; 7 id a 69.50.
SANTAMARINA E HIJOS—
66 novillos de C. Suárez a 100 $.
SCHINDLER y ROWLAND—
40 terneros de Villegas a 41 $; 19 novillitos de Saladillo a 3[illegible], 16 terneros a 15.
SUC. BELTRAN SANSOT—
24 vacas de Olavarría a 52 $; 40 terneros de Villegas a 55; 27 vaquillonas a 50; 20 terneros de Dolores a 15.
SUC. JUAN CURUTCHET—
10 toros de Lincoln a 40 $.
THOMPSON y Cía. E. A.—
40 terneros de Las Armas a 39 $.
TAUREL y Cía. A. C.—
34 Vacas de Pehuajó a 58 $.
URTASUN y Cía. P.—
22 novillos de Necochea a 78 $; 2 toros a 60; 75 terneros de Tres Arroyos a 31; 12 id a 22.
URTASUN e HIJOS MARTIN—
23 novillos de C. Suárez a 77 $; 4 vacas a 60; 28 novillos de A. Alsina a 71, 10 id de [illegible] Vidal a 65; 23 vacas a 53; 16 vaquillonas a 43; 18 id a 41, 10 id a 38; 20 id a 35; 12 vacas de Necochea a 45; 24 terneros a 25, 28 id a 17, 13 id a 10; 3 id a 5; 47 id de Pirán a [illegible].
WERNICH PABLO—
44 novillos de Laboulaye a 95 $.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La plaza se mantiene firme para las haciendas livianas gordas de buena clase a causa de persistir el buen interés en las compras por los frigoríficos y las entradas moderadas.
La entrada del día fué de 11.095 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9994 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 2427; La Blanca, 1500; Armour 1100; Wilson 1292; The Anglo 698; Smithfield, 333; Muller, 304 y 1543, para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para mataderos de $ 18 a pesos 20; capones especiales para frigorífico de 9.50 a 17.50; ovejas especiales para mataderos de 14 a 19; ovejas general para mataderos de 8 a 13; borregos especiales para frigorífico de 16 a 19; borregos general para frigorífico de 12 a 15.50; borregos general para mataderos de 8.70 a 11.50; corderos especiales para frigorífico de 10.10 a 11; corderos genral para mataderos de 7.50 a 9.50.

Ventas de hoy

ARDOHAIN E ITURRASPE—
384 boregos frigorífico de Piñeyro a pesos 16.40.
ALCHOURRON LDA.—
118 borergos frigorífico de Peran a pesos 13; 100 ovejas mataderos de id a 14.
ACCAME BELLINI Y CIA.—
23 capones mataderos de Bauza a pesos 18; 131 boregos frigorífico de id a 16.20; 42 ovejas mataderos de id a 14; 78 ovejas mataderos de Ceballos a 17.20; 21 borregos frigorífico de id a 16.20; 67 corderos frigorífico dei d a 13.50.
ARIZE Y BEGUE—
40 capones mataderos de Cabo a pesos 19; 39 boregos frigorífico de id a 13; 20 borregos mataderos de id a 10.50.
BELLOCQ E HITA—
244 borregos frigorífico de Tres Arroyos a pesos 13.50; 45 capones mataderos de id a 18; 77 capones mataderos de id a 16.
BALCARCE Y CIA.—
12 ovejas mataderos de Armas a 15.50; 42 capones mataderos de id a 19.50; 34 borregos frigorífico de id a 16.50.
BAYONA JUAN—
200 borregos mataderos de Tres Arroyos a pesos 10; 80 boregos frigorífico de id a 16.
BARCIA Y CIA. J.—
113 ovejas mataderos de Yerbas a pesos 15; 31 ovejas mataderos de id a 18; 17 capones mataderos de id a 20; 27 ovejas mataderos de id a 10.20; 101 borregos mataderos de id a 13; 70 capones frigorífico de id a 17.80.
BUNGE Y BORN LDA.—
15 capones frigorífico de Tres Arroyos a pesos 17.50; 87 borregos frigorífico de id a 16.
CASAS JOSE B.—
110 borregos frigorífico de G. Chaves a pesos 15.20.
CHAPAR Y CIA.—
100 borregos frigorífico de Tandil a pesos 16.50; 140 borregos frigorífico de id a 15.40.
DE LOS SANTOS Y CIA.—
45 capones mataderos de Olavarría a pesos 20; 76 capones mataderos de id a 19; 62 borregos frigorífico de id a 12.
DIEGO DARBYSHIRE—
43 boregos frigorífico de Ballester a pesos 11.50; 12 capones frigorífico de id a 13.
DEVOTO Y CIA. LDA.—
22 ovejas mataderos de C. Tejedor a pesos 15.50; 50 ovejas mataderos de G. Chaves a 16; 10 borregos mataderos de id a 10; 56 ovejas mataderos de id a 9.50; 12 ovejas mataderos de Madariaga a 17; 22 ovejas mataderos de id a 12; 75 borregos frigorífico de G. Chaves a pesos 15 y 70; 40 boregos frigorífico de id a 10 pesos.
ETCHEBERRY Y CIA.—
315 capones frigorífico de Defferon a pesos 18.20; 104 capones mataderos de G. Chaves a pesos 19.50; 179 ovejas mataderos de id a 18; 30 ovejas mataderos de id a 18.
FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
225 boregos frigorífico de Hortencia a pesos 16; 129 borregos mataderos de id a 9.50; 70 borregos mataderos de id a 9.80; 20 ovejas mataderos de id a 14.
GARCIA MANUEL—
175 corderos mataderos de El Triunfo a pesos 8.50.
GARCIA ANIDO—
30 ovejas mataderos de Bandera-ló a pesos 14; 36 borregos frigorífico de id a 12.50.
GUILLON REO—
140 corderos mataderos de 2 Sargentos a pesos 8.
LALOR JUAN—
176 capones mataderos de Juárez a pesos 18.50, 345 borregos mataderos de Robertos a 16.50, 203 borregos mataderos de C. Suárez a $ 10.60, 21 ovejas mataderos de id a 12.50; 305 capones frigorífico de La Colina a pesos 14.50, 100 capones frigorífico de id a 15.
LANUSSE P. Y ANTONIO—
25 capones mataderos de S. Luis a pesos 18 [illegible] 20 ovejas mataderos de id a 14; 15 borregos frigorífico de id a 16, 40 ovejas mataderos de G. Chaves a 16.10, 74 corderos frigorífico de id a 10.40, 21 ovejas mataderos de id a 18, 70 borregos frigorífico de id a 17, 20 ovejas mataderos de Juárez a 16, 12 borregos frigorífico de id a 13, 57 borregos frigorífico de id a 14.50; 270 corderos de id a 10.10; 10 corderos mataderos de id a 7.50; 21 ovejas frigorífico de Fernández a pesos 18; 62 borregos frigorífico de id a 16; 16 borregos mataderos de id a 10.60; 52 capones frigorífico de Perán a pesos 18.50, 21 borregos frigorífico de id a 15, 118 borregos frigorífico de id a 12.50, 82 borregos frigorífico de id a 11.10.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
100 borregos mataderos de Otaño a pesos 10, 11 ovejas mataderos de id a 14.50, 82 borregos frigorífico de id a 17.50; 82 borregos frigorífico de Huanguen a 17.50, 13 capones mataderos de id a 18.50; 13 ovejas mataderos de id a 14.30, 12 carneros de id a 11.50.
MARASPIN Y CIA. A.—
98 capones frigorífico de Armas a pesos 10.50.
MANTEL ALBERA Y CIA.—
70 boregos frigorífico de Olaraz a pesos 17.20; 10 boregos frigorífico de id a 16.50.
OJAN Y LAVIANO—
94 borregos frigorífico de G. Chaves a pesos 15; 15 capones frigorífico de id a 15; 29 boregos mataderos de id a 10.60; 70 corderos frigorífico de id a 11; 31 corderos mataderos de id a 9.50.
PAZ A. F.—
89 capones frigorífico de Fuán a pesos 18; 34 ovejas mataderos de id a 11; 40 borregos mataderos de id a 13; 27 borregos mataderos de id a 10.50.
PATRON COSTA Y PERO—
186 boregos frigorífico de Defferrari a pesos 16.20; 87 capones frigorífico de Rocha a pesos 18.20.
SALABERRY Y BERCETCHE—
52 capones mataderos de Lauge a pesos 20; 120 boregos frigorífico de id a 19; 2[illegible] capones mataderos de Barker a 18; 10 capones frigorífico de id a 16; 159 boregos frigorífico de id a 16; 15 capones frigorífico de Armas a 16; 65 borregos frigorífico de id a 14; 10 ovejas mataderos de id a 17; 16 ovejas mataderos de Vivorata a 17; 21 capones frigorífico de Armas a 17.40; 37 borregos frigorífico de 1 da 16.20; 28 ovejas mataderos de id a 18; 12 ovejas mataderos de id a 8.70; 12 ovejas mataderos de M. Nievas a [illegible]; 52 borregos de id a [illegible]; [illegible] capones frigorífico de id a [illegible]; [illegible] borregos frigorífico de id a [illegible].

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

En condiciones análogas a las dadas a conocer el día anterior se efectuaron hoy las ventas.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:
El Swift, [illegible], y El Anglo, [illegible] cerdos.
Los precios variaron para cerdos [illegible] generales [illegible] de media gordura, entre $ 0.35 a [illegible] especiales de frigorífico, entre $ [illegible] a 0.40; id. id. consumo, entre $ 0.44 a 0.47 y excepcionales a $ 0.[illegible] el kilo.

Ventas de hoy

COOP. DE HACENDADOS.—
15 cerdos de Tapalqué a $ 0.47.
ARDOHAIN E ITURRASPE.—
20 cerdos de M. Chiquita a $ 0.4[illegible].
FRERS JULIAN —
20 cerdos de Maipú a $ 0.42.
ACCAME, BELLINI Y CIA.—
[illegible] cerdos de Lincoln a $ 0.3[illegible] [illegible]
URTASUN Y CIA. P.—
12 cerdos de Córdoba a $ 0.4[illegible]; [illegible] de Villegas a 0.42.
CASH, COWELL, JONES Y CIA.—
50 cerdos de Tandil a $ 0.47.
IRIART [illegible]
26 cerdos de 9 de Julio a $ 0.4[illegible]
DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
40 cerdos de [illegible] a $ 0.40; [illegible] id. de id a 0.4[illegible]; [illegible] de Del Carril a [illegible]; [illegible] de Mercedes a 0.4[illegible]; [illegible] id de La [illegible]; [illegible] de Saladillo a [illegible].
UNZUE ALZAGA Y CIA.—
[illegible] cerdos de Bragado a $ 0.4[illegible]; [illegible] 36 cerdos de [illegible] a 0.47.
ALCHOURRON LTDA. S. A.—
18 cerdos de [illegible] a $ 0.45.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 cerdos de M. Chiquita a $ 0.45.
MENDEZ HNOS. Y CIA.—
47 cerdos de [illegible] a $ [illegible]; [illegible] de Bragado a 0.48.
BENVENUTO HNOS.—
20 cerdos de El Triunfo a $ 0.4[illegible]
RIPOLL JUAN S.—
12 cerdos de Saladillo a $ 0.4[illegible]; 27 id de [illegible] a [illegible]; 12 id. de id a [illegible] a 0.42.
OJEA T. Y N.—
20 cerdos de Saladillo a $ 0.4[illegible]; 27 id. de id a [illegible]; [illegible] de id. [illegible] $ 0.[illegible].
LANUSSE P. Y A.—
25 cerdos de Rivadavia a $ 0.4[illegible]; 12 id. de id. a 0.[illegible].

Información completa del Mercado de Cereales a Término

MAÑANA del día de hoy

		Agosto	Sep'bre	Octubre	Nov'bre	Dic'bre
TRIGO	Apertura	10.88 v.	10.84 c.	10.85 h.	—	—
	Rueda	—	—	10.84 86	10.83	—
	Clausura	10.88|85	10.88|85	10.90 89	10.88|85	—
LINO	Apertura	20.80 v.	20.70 c.	20.32 h.	20.— v.	—
	Rueda	—	20.71	20.32	—	—
	Clausura	20.80|75	20.74 72	20.36 34	20|19.95	—
MAIZ	Apertura	8.34 v.	8.30 c.	8.32 c.	—	—
	Rueda	—	—	—	8.32	—
	Clausura	8.33 30	8.33|30	8.35 33	8.40 38	—

TARDE del día de ayer

		Agosto	Sep'bre	Octubre	Nov'bre	Dic'bre
TRIGO	Reapertura	10.91 v.	10.81 c.	—	—	—
	2a. Rueda	—	—	10.89 88	10.84	—
	Clausura	10.90 80	10.83 82	10.86 85	10.81 80	—
LINO	Reapertura	21.01 v.	20.78 v.	20.37 h.	20.05 h.	—
	2a. Rueda	21 21.03	20.77 76	20.37 38	—	—
	Clausura	20.98 92	20.76 74	20.36 34	20.10 20	—
MAIZ	Reapertura	8.25 v.	8.22 c.	8.28 h.	—	—
	2a. Rueda	—	—	8.29	8.35	—
	Clausura	8.25 20	8.25 23	8.34 32	8.36 33	—

AJUSTE

	Disponible	Agosto	Sep'bre.	Oct.	Nov'bre.
Trigo	10.90	10.90	10.85	10.90	10.85
Lino	21.05	21.05	20.80	20.40	20.05
Maíz	8.25	8.25	8.25	8.30	8.35
Avena	7.65	7.65	7.65	—	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barleta Brasil 11.10; id pan 10.65; id id B. Blanca 10.55; avena (dársena) 7.45; lino (4 o o) 20.65; maíz amarillo 8.10.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo pan 11 y 9.50; maíz amarillo 8 y 6.80; id colorado 7.50 y 7.20; lino 21.20 y 17; avena amarilla 8.30 y 8.

EXTERIOR
Trigo . . . . Liverpool 0.10 baja octubre; Winnipeg 0.01 baja octubre; Chicago, feriado.
Lino . . . . Hull, sin cambio; Duluth sin cambio.
Maíz . . . . Liverpool sin cambio; Chicago, feriado.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 7339 bolsas trigo; 16.664 id maíz; 2085 id avena.

NOTA.—La inicial c, significa compradores; la v, vendedores; la h, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo — Tuvieron esta mañana poca repercusión en nuestro mercado las noticias que venían de Liverpool y de Winnipeg, anunciando pequeñas bajas en los precios. Los negocios se iniciaron a base de las cotizaciones registradas en clausura de ayer, si bien el mercado estuvo algo más tranquilo y se anotó un suave descenso de precios. Durante el período de clausura, después de Rueda, el ambiente de los negocios mejoró algo, debido en parte, a la suba que venía a las 12, de los mercados del exterior. A último momento el nuestro clausuró relativamente sostenido.

Lino. — Hoy se han desenvuelto los negocios sobre el oleaginoso dentro de un ambiente pesado y flojo. Sin novedades del exterior se dió principio a las operaciones con excaso interés y con desvalorización de algunos puntos, con respecto a los precios señalados en clausura de ayer. Durante la hora oficial se operó a 20.71 para septiembre, y ayer cerraba el mercado con compradores a 20.74 para igual fecha. Sin modificar su tono el mercado clausuró flojo a las 12.30.

Maíz. — Tampoco se registraron esta mañana novedades en el exterior, y los negocios sobre este grano se desenvolvieron en nuestro mercado dentro del tono tranquilo que los viene caracterizando de un tiempo a esta parte. Véase en clausura la po[illegible]

NOTA. — Debiendo celebrarse esta tarde en el local de la Bolsa, la asamblea del comercio, la C. D. del Mercado de Cereales a Término ha resuelto que se suspendan las operaciones de la tarde.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.27; id lino 1[illegible] x 50, 0.[illegible]; id id maíz, 9 x 48, 0.26; id primer uso trigo, tipo molino, 0.19 1 2; id primer uso, tipo exportación, 0.17 1 2; id trigo, [illegible] chico, para maíz, 0.12; id usada, inferior, para carbón, 0 7 1 2.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del dia

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 9.065 animales; novillos, 3.596; vacas, 2.774; terneros, 3.598.
Compra total de los frigoríficos: 3.584 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	De $	0.17	a	0.18	Animada
" excepcionales (Chilled-beef)	"	0.14	"	0.1[illegible]	
" " de frigorífico (Chilled-beef)	"	0.12	"	[illegible]	
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.12	"	[illegible]	Animada
" cuarterones, gordos, de frigorífico	"	0.15	"	0.12	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	"	0.10	"	[illegible]	
" " " " de más de 400 libras	"	0.07	"	[illegible]	Encalmada
Vacas mestizas, nuevas y gordas	"	0.04	"	[illegible]	
" generales, gordas	"	0.14	"	[illegible]	Sostenida
" viejas	"	0.20	"	0.25	Firme
Terneros especiales	"	0.06	"	0.08	Floja
" mamones					
Toros y torunos para conserva					

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 11.095 animales.
Compra total de los frigoríficos: 8.451. Consumo total: 1.543 cabezas

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $	0.27	a	0.29	Firme
" livianos, gordos, de frigorífico	"	0.[illegible]	"	0.[illegible]	"
Ovejas livianas, gordas y especiales	"	0.25	"	0.27	"
" pesadas, con lana	"	0.25	"	0.27	"
Corderos especiales de frigorífico	"	0.41	"	0.43	"
" " " matadero	"	—		—	"
Borregos " " frigorífico	"	0.35	"	0.34	"
" gordos, consumo	"	0.32	"	0.34	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.773 animales.
Compra total de los frigoríficos: 853 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	a	0.50	Animada
" " especiales de más de 140 kilos	"	—	"	0.47	Animada
" " " " 130 a 130 "	"	0.45	"	0.46	"
" " " " 100 a 110 "	"	0.41	"	0.44	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	"	0.41	"	0.42	"
" de media gordura, según clase	"	0.38	"	0.40	"
" para invernada, según clase	"	—	"	0.35	"

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	3.483	41.858
Salida	4.295	37.801
Entrada desde el 1o. de julio	574.841	4.564.157
Existencia total	1.515.866	5.233.401

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	(Sin operaciones)	
" " regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior		
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet) buena a superior		
" " regular a inferior		

AGUARRAS MINERAL

Es el product. con cuyo empleo se logra realizar una economía de importancia en la preparación de barnices y pinturas en general.

Reemplaza con éxito al aguarrás natural.

SOLICITE MUESTRAS Y PRECIOS

WEST INDIA OIL COMPANY

Departamento de Ventas:

Avenida de Mayo 1134 - U. T. 0390 al 0392, Rivad

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, por el término de quince días a partir de la fecha, para presentar la construcción de las obras sanitarias y [illegible] correspondientes al edificio del Banco, Casa del Gerente para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones respectivos en la Dirección General de [illegible], calle 25 de Mayo No. 245, de 11 a 16 horas y en la sucursal Bahía Blanca, previo pago de veinticinco pesos m|n.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado, en la gerencia de la Casa Matriz, y se abrirán ante escribano del Banco en acto público el día 24 del corriente a las 14 horas en presencia de los interesados que concurran. Podrán ser presentadas también en la sucursal Bahía Blanca hasta el día 22 y serán abiertas en la Casa Matriz, conjuntamente con las demás. — Buenos Aires, agosto 10 de 1923. — José Barrau, gerente general.

28 635 v. agosto [illegible]

COMPAGNIE D'ASSURANSE
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De Paris)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 660 y A. de Mayo [illegible]
Buenos Aires